

**UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL**



**“DIAGNÓSTICO DEL ECOSISTEMA DEL EMPRENDIMIENTO EN LA
PROVINCIA DE QUILLOTA”**

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL Y AL
GRADO DE LICENCIADO EN CIENCIAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS.**

Profesor Guía: FERNANDA RODRÍGUEZ VALENZUELA

Alumno: SR. HECTOR WLADIMIR BAHAMONDEZ SALDAÑA

Viña Del Mar

2018

Dedicatoria

Le dedico todo a mi sobrino, quien con su rebeldía, alegría e inocencia me da energías para seguir adelante en cada dificultad que se me presenta en la vida. Tomas sé que aún lees poquito pero ya en unos años más podrás leer esto. También a mis padres que con su esfuerzo ha podido sacar adelante a la familia y a mi polola quien siempre está para apoyar y aconsejarme cuando me salgo del camino.

Agradecimientos

Agradezco a mi madre quien ha sido un pilar fundamental en mi vida, a mi familia por su incondicional apoyo. Y una mención especial a mi polola Bárbara Carrillo Abarca quien me ha incentivado para terminar este proceso en mi vida. Gracias a todos los que me ayudaron y me brindaron su apoyo en este Proyecto.

RESUMEN

Hasta el día de hoy no existe un estudio que diagnostique el ecosistema del emprendimiento en la provincia de Quillota, por lo que esta investigación desea ser un trabajo exploratorio descriptivo que sirva de antecedente para futuras investigaciones. El estudio busca analizar la red de emprendimiento, la coordinación del sector público, privado, comunidad local y academia en el territorio, analizar el perfil de los emprendedores y sus emprendimientos, cómo funciona la bajada de información de las políticas públicas, definiendo cuáles son sus atributos como territorio para potenciar sus ventajas competitivas y comparativas en la creación de nuevos productos o servicios, con ello se espera tener información de utilidad para describir el estado del emprendimiento e innovación en el territorio y tener una mirada integral del tema en la provincia.

ABSTRAC

Until today there is no study that diagnoses the entrepreneurship ecosystem in the province of Quillota, so this research wants to be a descriptive exploratory study that serves as background for future researches. The study seeks to analyze the entrepreneurship network, the coordination of the public, private area, local community and academia in the territory, to analyze the profile of entrepreneurs and their ventures and how the information flow from public policies statements, also defining which are its attributes as a territory to enhance its competitive and comparative advantages, in the creation of new products or services. On this it stange to have useful information to describe the status of the entrepreneurship and innovation in the territory, and have an integral vision of the topic on the province

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	5
1. MARCO TEORICO; ESTADO DEL ARTE, EMPRENDIMIENTO Y PROVINCIA	5
1.1 Estado del Arte	5
1.2 Ecosistema del Emprendimiento	6
1.3 Definición de Emprendedor.....	7
1.4 Emprendimiento	8
1.4.1 Emprendimiento por Necesidad	9
1.4.2 Emprendimiento por Oportunidad	9
1.5 Provincia de Quillota	10
1.5.1 Quillota	10
1.5.2 La Cruz.....	11
1.5.3 Nogales	11
1.5.4 Hijuelas.....	12
1.5.6 La Calera.....	13
1.6 Desarrollo Económico Local	14
CAPITULO II	15
2. METODOLOGIA	15
2.1 Tipo de Estudio	15
2.2 Metodología Encuesta	15
2.2.1 Unidad de Análisis	16
2.2.2 Población.....	16
2.2.3 Tipo de Muestra	16
2.2.4 Tamaño de la Muestra	16
2.2.5 Recolección de Datos	17
2.3 Metodología Entrevista	17
2.4 Estudio exploratorio	18
CAPITULO III	20
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y HALLAZGOS DE ENCUESTAS Y ENTREVISTAS ..	20
3.1 Análisis de Resultados Encuestas a Emprendedores y Emprendedoras	20

3.1.1 Perfil del Emprendedor (a) y su Emprendimiento de la Provincia de Quillota	20
3.1.1.2 Hallazgos	28
3.2 Análisis de las Entrevistas Semiestructuradas para definir las Ventajas Comparativas y Competitivas de la Provincia de Quillota	29
CAPITULO IV	35
4. DESARROLLO EL ESTADO DEL ARTE DEL EMPRENDIMIENTO EN LA PROVINCIA DE QUILLOTA	35
4.1 Actores Públicos	35
4.1.1 Agencia Regionales de Desarrollo Productivo	36
4.1.2 Red de Oficinas de Desarrollo Económico (RODE).....	37
4.1.3 Municipios	38
4.1.4 Servicios Ministeriales	38
4.1.4.1 Fondo Social de Inversión Social FOSIS	39
4.1.4.2 El Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC	39
4.1.4.3 Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).....	39
4.1.4.4 Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario INDAP.....	40
4.1.4.5 PROCHILE	40
4.1.4.6 Servicio Nacional de Turismo SERNATUR.....	40
4.1.4.7 Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE	41
4.1.4.8 Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género SERNAMEG	41
4.2 Actores Privados.....	41
4.2.1 Fondos Privados Para el Emprendimiento.....	41
4.2.2 Bancos	42
4.2.3 Fondo Esperanza.....	42
4.2.4 Centros de Educación Superior.....	43
4.2.5 Capitales Ángeles	43
4.3 Acuerdos y Contratos Sociales.....	44
4.4 Programas y Recursos	46
4.4.1 SENCE	46
4.4.1.1 Bono Empresa y Negocio	46
4.4.2 CORFO	46
4.4.2.1 Programa de Fomento a la Calidad – Focal.....	46
4.4.2.2 Programa de Apoyo a Proyectos Estratégicos en Etapa de Pre-Inversión – PRAP	46

4.4.2.3 Programa de Difusión Tecnológica Regional.....	47
4.4.2.4 Incentivo Tributario a la Inversión Privada en Investigación y Desarrollo	47
4.4.2.5 Garantía CORFO Comercio Exterior.....	48
4.4.2.6 Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP).....	48
4.4.2.7 Programa de Proyectos Asociativos de Fomento – PROFO.....	48
4.4.2.8 Voucher de Innovación	49
4.4.2.9 Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas Habilitantes Para la Innovación	49
4.4.2.10 Programa Nodos Para la Competitividad.....	50
4.4.2.11 Programa de Apoyo Emprendedor (PAE).....	50
4.4.2.12 Programa de Emprendimientos Locales (PEL).....	50
4.4.2.13 Nodos Para la Innovación.....	51
4.4.2.14 Garantía CORFO Pro-Inversión	51
4.4.2.15 I+D Aplicada en Empresas	51
4.4.2.16 Programa de Prospección Tecnológica	52
4.4.2.17 Innovación de Productos o Procesos (prototipos) – Programa Innovación Tecnológica Empresarial.....	52
4.4.2.18 Validación y Empaquetamiento de Innovaciones – Programa Innovación Tecnológica Empresarial.....	53
4.4.2.19 Nodos para la Competitividad: Convocatoria Proyectos Plataformas de Fomento para la Exportación.....	53
4.4.2.20 Concurso Bienes Públicos Para la Competitividad Regional	53
4.4.2.21 Programa de Apoyo a la Reactivación – PAR	54
4.4.2.22 Subvención a la Prima del Seguro Agrícola.....	54
4.4.2.23 Capital de Riesgo CORFO Para Empresas Innovadoras	54
4.4.2.24 Programa de Distribución Audiovisual	55
4.4.2.25 Garantía CORFO Inversión y Capital de Trabajo	55
4.4.2.26 Crédito CORFO Micro y Pequeña Empresa	55
4.4.2.27 Concurso Capital Semilla	56
4.4.3 INDAP	56
4.4.3.1 Formación y Capacitación Para Mujeres Campesinas Convenio PRODEMU – INDAP.....	56
4.4.3.2 Convenio INDAP-SENCE Programa Especial de Capacitación Para la Agricultura Familiar Campesina.....	57
4.4.3.3 Convenio INDAP-SENCE Programa Más Capaz Mujer Emprendedora.....	57

4.4.3.4 Programa de Desarrollo Local (PRODESAL).....	57
4.4.3.5 Programa de Asociatividad Económica.....	58
4.4.3.6 Programa Asesoría Técnica Especializada y Gestor Comercial	58
4.4.3.7 Programa de Asesoría Técnica – SAT	59
4.4.3.8 Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI.....	59
4.4.3.8 Programa de Gestión Empresarial	59
4.4.3.9 Programa de Consolidación de la Tenencia de Tierras Programa Esta es Mi Tierra	60
4.4.3.10 Sabores del Campo - Alimentos Procesados	60
4.4.3.11 Alianzas Productivas.....	60
4.4.3.12 Programa Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO).....	61
4.4.3.13 Bono Legal de Aguas.....	61
4.4.3.14 Estudios de Riego y Drenaje	61
4.4.3.15 Crédito Corto Plazo Empresas	62
4.4.3.16 Crédito Largo Plazo Empresas.....	62
4.4.3.17 Crédito Impulso Turístico Rural: en la ruta del financiamiento del turismo rural.....	62
4.4.3.18 Programa de Turismo Rural	63
4.4.3.19 Programa Adelante Mujer Rural: Programa de Financiamiento Crediticio para Mujeres del Campo de Chile.....	63
4.4.3.20 Programa de Financiamiento Crediticio para Jóvenes del Campo de Chile “Programa Emprende Joven Rural”	64
4.4.3.21 Programa de Apoyo Para Contratación de Seguro Desgravamen.....	64
4.4.3.22 Crédito de Corto Plazo Individual o Empresas de Enlace para Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios	65
4.4.3.23 Crédito de Largo Plazo Individual	65
4.4.3.24 Crédito Pre-Aprobado de Corto Plazo Individual	65
4.4.3.25 Crédito de Corto Plazo Individual	66
4.4.3.26 Crédito Largo Plazo Individual o Empresas Enlace de Riego y Drenaje	66
4.4.3.27 Programa de Riego Asociativo – PRA	66
4.4.4 SERCOTEC	67
4.4.4.1 Portal de Capacitación SERCOTEC	67
4.4.4.2 Formación Empresarial.....	67
4.4.4.3 Feria Manos Maestras	67

4.4.4.4 Almacenes de Chile	68
4.4.4.5 Crece Fondo de Desarrollo de Negocios.....	68
4.4.4.6 Promoción y Canales de Comercialización.....	68
4.4.4.7 Asesorías Empresariales	69
4.4.4.8 Asesoría Legal Virtual.....	69
4.4.4.9 Centro de Desarrollo de Negocios	69
4.4.4.10 Programa Modernización de Ferias Libres	70
4.4.4.11 Redes de Oportunidades de Negocio	70
4.4.4.12 Fortalecimiento de Barrios Comerciales	70
4.4.4.13 Fondo de Desarrollo Ferias Libres	70
4.4.4.14 Capital Semilla Emprendimiento	71
4.4.4.15 Capital Semilla Empresa	71
4.4.4.16 Capital Abeja Emprendimiento	71
4.4.4.17 Capital Abeja Empresa	71
4.4.5 SERNAMEG	72
4.4.5.1 Convenio PRODEMU-SERNAM Aprendiendo a Empezar	72
4.4.5.2 Convenio PRODEMU-SERNAM Mejorando Mi Negocio.....	72
4.4.5.3 Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar.....	72
4.4.5.4 Programa Emprendimiento.....	73
4.4.6 SERNATUR	73
4.4.6.1 Programa de Fomento al Turismo.....	73
4.4.7 FOSIS	74
4.4.7.1 Yo Emprendo en Comunidad	74
4.4.7.2 Yo Emprendo Semilla	74
4.4.7.4 Yo Emprendo	74
CAPITULO V	75
5.1 CONCLUSIONES.....	75
BIBLIOGRAFÍA.....	81
ANEXOS.....	83

INTRODUCCION

Durante los últimos años no solo a nivel nacional, sino que también a nivel mundial se está hablando de la importancia que tiene el emprendimiento y la innovación para el crecimiento y desarrollo de los países y territorios (Zúñiga, Sergio Soza & Soria, 2015), estos conceptos parecen tomar mayor relevancia hoy, cuando el país tiene un bajo crecimiento económico, (1,5% el año 2016 y una estimación de entre un 1 y 2% para el 2017, según el Banco Central¹) y se hace necesario buscar la forma de cómo reactivar la economía a través de la inversión y la demanda interna. El tema es que los emprendimientos y la innovación no solo necesitan de la buena idea de un individuo o un grupo de personas, sino que también necesitan el apoyo de una serie de condiciones externas para que las ideas de negocios no queden solo en el papel o quiebren en el corto plazo, necesitan de instituciones y recursos que les permitan un ambiente acorde para que puedan subsistir con sus negocios en el tiempo, generando recursos, empleos, nuevas tecnologías, desarrollo y crecimiento económico. Es en este contexto que en Chile desde el año 2002 existe el proyecto Global Entrepreneurship Monitor Chile. (GEM Chile) el cual realiza mediciones anuales sobre el estado de los emprendimientos en el país, lo que permite medir la pertinencia de las políticas públicas orientadas a mejorar la calidad, la innovación y el entorno emprendedor de Chile², en la misma línea otro actor importante para potenciar la creatividad emprendedora es la Corporación de Fomento CORFO, organismo que destina recursos monetarios a través de diferentes programas y proyectos para el apoyo de los negocios de emprendedores y emprendedoras del país.

Por otro lado, otra dimensión que ha tomado fuerza en el último tiempo para apoyar el crecimiento económico del país, es el Desarrollo Local, principalmente a través de la descentralización, un concepto que involucra dos dimensiones, la

¹http://www.bcentral.cl/es/faces/bcentral/publicaciones/fichapublicacion?id=BCCH_PUBLICACI_170493_ES&_afLoop=423447577113554&_afWindowMode=0&_afWindowId=reha0giet_365#!%40%40%3F_afWindowId%3Dreha0giet_365%26_afLoop%3D423447577113554%26id%3DBCCH_PUBLICACI_170493_ES%26_afWindowMode%3D0%26_adf.ctrl-state%3Dreha0giet_389

² <http://negocios.udd.cl/gemchile/gem-en-chile/>

Descentralización Administrativa (que busca más competencias para los territorios) y Descentralización Fiscal Económica (que persigue más recursos para las decisiones autónomas y territoriales), para el fortalecimiento de capacidades locales y regionales, participación ciudadana y control democrático³ buscando generar autonomía y decisiones de las regiones y provincias, con el objetivo de utilizar mejor los recursos de cada zona, especializando a cada territorio según sus ventajas competitivas y comparativas, creando desarrollo en localidades y aportando a la economía nacional.

En el marco de estos conceptos (emprendimiento y desarrollo local) se quiere investigar y diagnosticar el estado del arte del ecosistema emprendedor de la Provincia de Quillota, definiendo cuáles son sus atributos como territorio y que instituciones públicas, privadas y/o de la sociedad civil, aportan a crear un ambiente propicio para que personas con ideas de negocios asuman el riesgo de emprender, generen movilidad social y mayor números de empleo de calidad en la zona.

La realización del diagnóstico del estado del arte del ecosistema del emprendimiento de la provincia de Quillota permitirá compartir la información de los problemas, virtudes, brechas y recursos que existe en el territorio respecto al tema.

Hasta el día de hoy no existe un estudio que diagnostique el ecosistema del emprendimiento en la provincia de Quillota, por lo que esta investigación es un trabajo exploratorio descriptivo y que sirve de antecedente para futuras investigaciones en la temática de emprendimiento en la Provincia. Se espera generar un estudio que dé a conocer la coordinación e interacción entre la Empresa Privada, Comunidad Local y Oficinas Públicas de la Red de Emprendimiento, la cual se considera vital para poder mantener un desarrollo local permanente en el territorio, visualizar cómo funciona la bajada de información de las políticas públicas, describir la red de apoyo al emprendimiento e innovación en el territorio y tener una mirada integral del emprendimiento en la provincia, con el objetivo de responder a

³ Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional; Propuesta de Política de Estado y Agenda para la Descentralización y el Desarrollo Territorial de Chile Hacia un país desarrollado y justo; 2014.

las siguientes preguntas: ¿Cuál es el estado del arte del ecosistema del emprendimiento en la provincia de Quillota? ¿Quiénes son los actores, la institucionalidad pública, privada y tercer sector del entorno emprendedor de la Provincia de Quillota? ¿Cuáles son las brechas entre oferta y demanda de información y recursos para los emprendedores y emprendedoras de la Provincia de Quillota? ¿Cuáles son los recursos y activos de la provincia, sus ventajas competitivas y comparativas? ¿Cuáles son sus sectores económicos, pactos sociales y clúster creados o insipientes? para lograr llegar al objetivo general de Diagnosticar el Estado del Arte del Ecosistema del Emprendimiento en la Provincia de Quillota, y los objetivos específicos de “Describir el ecosistema del emprendimiento de la Provincia de Quillota, quienes son sus actores, su institucionalidad pública, privada y tercer sector”, “Identificar las brechas entre oferta y demanda de información para los emprendedores y emprendedoras de la Provincia de Quillota” “Identificar los recursos y activos de la provincia de Quillota, sus ventajas competitivas y comparativas”, “Describir sus sectores económicos, pactos sociales y clúster creados o insipientes de la provincia de Quillota”.

La investigación se realizó con una metodología analítica descriptiva, enfocada en conocer y exponer las características del ecosistema del emprendimiento existente en la provincia de Quillota, describir al territorio, su oferta pública y privada.

Los instrumentos de investigación que se utilizaran son: encuestas, entrevistas a expertos, análisis de estudios relacionados y revisión bibliográfica en el tema de metodología de la investigación, desarrollo local y emprendimiento.

La investigación se divide en cinco capítulos, el primer capítulo es el marco teórico titulado “Estado del Arte, Emprendimiento y Provincia”, el cual define los conceptos más importantes de esta tesis, para poder entender y dar una coherencia al desarrollo. En el capítulo dos se describe la metodología utilizada para recolectar, analizar y trabajar la información con el fin de llegar a responder las preguntas planteadas y cumplir con los objetivos. El capítulo tres se titula “Análisis de Resultados y Hallazgos de Encuestas y Entrevistas”, acá se muestran los resultados que arrojaron las encuestas y las entrevistas a expertos, reportando los hallazgos

encontrados. El capítulo cuatro lleva por título “Estado del Arte del Ecosistema Emprendedor en la Provincia de Quillota” el cual definirá a través de una revisión bibliográfica, el ambiente y apoyo existente para emprender, pasando al quinto y último capítulo “Conclusiones” donde se presentan las conclusiones del estudio, entregando un diagnóstico de la situación provincial.

CAPITULO I

1. MARCO TEORICO; ESTADO DEL ARTE, EMPRENDIMIENTO Y PROVINCIA

En este capítulo se definirán los conceptos centrales de la investigación para que el lector entienda el contexto en el cual se desarrollara la tesis.

1.1 Estado del Arte

Podemos definir la expresión “Estado del Arte” como un proceso de seguimiento, un estudio que busca llegar al actual estado de desarrollo de un tema determinado, generando conocimiento a través de revisiones bibliográficas y trabajo en terreno, identificando a los diferentes actores involucrados en el tema, hasta donde han llegado, las tendencias que se han desarrollado, cuáles son los productos, que problemas resolvieron y que problemas aún no se han resuelto o han aparecido con las acciones generadas. La lógica que responde este tipo de estudio, es ser un preámbulo para futuras intervenciones o nuevas investigaciones, busca crear conocimiento a través de actores claves para la actualización de la información.

Para Londoño, Maldonado y Calderón⁴ (2014) se pueden identificar dos procesos generales: a) la búsqueda, selección, organización y disposición de fuentes de información para un tratamiento racional; b) la integración de la información a partir del análisis de los mensajes contenidos en las fuentes, que corresponde a la dimensión hermenéutica del proceso, una muestra de los conceptos básicos unificadores. En consecuencia, un estado del arte estudia una porción substancial de la literatura y fuentes relevantes de información en un área y desarrolla un proceso de comprensión que converge en una visión global e integradora para su posterior comunicación de este resultado.

⁴ (Londoño Olga, Maldonado Luis, Calderón Liccy; Guía para construir estados del Arte; ICNK International Corporation of Networks of de Knowledge. Bogotá 2014)

“El estado del arte se puede definir como una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado escrito dentro de un área específica; su finalidad es dar cuenta del sentido del material documental sometido a análisis, con el fin de revisar de manera detallada y cuidadosa los documentos que tratan sobre un tema específico. Esto significa que es una recopilación crítica de diversos tipos de texto de un área o disciplina, que, de manera escrita, formaliza el proceso cognitivo de una investigación a través de la lectura de la bibliografía hallada durante la indagación del problema, los temas y los contextos”. (Londoño, Maldonado, Calderón, 2014, p.6)

1.2 Ecosistema del Emprendimiento

Para la Corporación de Fomento (en adelante CORFO) un ecosistema del emprendimiento es un conjunto de instituciones públicas, privadas, stakeholders, contratos sociales y formas de acuerdos que hay al interior de un territorio que estén vinculada con la creación, aceleración y facilitación de la tasa de creación de emprendimientos. En un ecosistema de emprendimiento se definen dos áreas de intervención, las cuales son:

Territorio: espacio físico y la comunidad que lo habita, y se trabaja en cómo hacer del territorio más fértil para las creaciones de emprendimientos e innovaciones

Identidad: como se crean emprendimientos dependiendo de la identidad cultural y de capital social de la provincia.

Dentro del ecosistema emprendedor podemos encontrar dos tipos de actores que participan activamente. Uno son las instituciones que apoyan y facilitan las creaciones de nuevos emprendimientos y los segundos son quienes aprovechan o buscan las oportunidades para hacer crecer su negocio o dar vida a sus ideas de emprendimiento.

1.3 Definición de Emprendedor

Según la Real Academia Española, la palabra emprendedor, ra. Se refiere a;

1. adj. Que emprende con resolución acciones o empresas innovadoras;
2. adj. Propia de la persona emprendedora. Carácter emprendedor.

Mientras que para Say (1803) define a un emprendedor como:

“Un agente económico que une los principales factores productivos, la tierra de uno, el trabajo de otro y el capital de otro, para producir un producto. Con la venta del producto en el mercado, paga la renta de la tierra, el salario y los intereses del capital; y el remanente corresponden a sus ingresos. Así, el emprendedor traslada recursos económicos desde un área con baja productividad y retorno, a una de alta productividad y retorno” (p.21)

Joseph Schumpeter (1928), irrumpe con una definición de emprendedor, incorporando en ella el concepto de innovador: “Los emprendedores son los innovadores que rompen el status quo en los procesos de bienes y servicios existentes, para crear nuevos bienes y servicios” (p.22). Agrega que los emprendedores entregan las innovaciones y estas fuerzas que impulsa el crecimiento económico, “el hecho esencial del capitalismo”, y donde el emprendedor se constituye como protagonista central. Pero Schumpeter pone el foco en los emprendedores innovadores dejando fuera a aquellos que comercializan o realizan actividades comunes como compra y ventas o se dedican a replicar las conductas generales de producción y/o comercialización.

Drucker, (1985) propone una visión similar a la de Schumpeter, definiendo a los emprendedores como empresarios que buscan generar valor a través de la innovación. Para, Drucker por lo tanto no cualquier negocio pequeño y nuevo es un emprendimiento, y quien lo lleva a cabo no es un emprendedor solo por tener un negocio.

Durante fines del siglo XX y a comienzos del siglo XXI autores, (Gartner, 1988; McDaniel, 2005; Peneder, 2008) le da al concepto de emprendedor, el atributo de resiliencia, una persona persistente y que logra sus objetivos a pesar de los problemas que surjan en el camino a su realización.

Como resumen se realiza una síntesis de las definiciones presentadas y considerando estos enfoques, se presenta la siguiente definición:

“El emprendedor es un agente económico que une los principales factores productivos, persona que con resiliencia agrega valor a la sociedad, buscando explotar oportunidades, a partir de la creación de negocio, un nuevo proceso, producto u organización”.

1.4 Emprendimiento

El emprendimiento es un término que se ha instalado en el ámbito económico y que está tomando fuerza no solo en Chile, sino que también en el mundo como el motor principal del desarrollo productivo de las economías.

La creación de emprendimiento se asocia actualmente a la dinámica del empleo, hay dos tipos de asociaciones entre tipo de emprendimiento y desempleo; cuando hay un alto desempleo hay un alto porcentaje de emprendimientos por necesidad o efecto refugio, esto se da cuando la economía está pasando por un proceso de bajo crecimiento; por el contrario cuando baja el desempleo aumenta el emprendimiento por oportunidad, esto se da cuando el ciclo económico tiene buenas cifras y se está en crecimiento.

Para efectos de esta tesis la definición de emprendimiento será la que otorga la Global Entrepreneurship Monitor (en adelante GEM), la cual define a este concepto como:

“Cualquier intento de nuevo negocio o la creación de empresas, tales como trabajo por cuenta propia, una nueva organización de la empresa, o la expansión de un negocio existente, por un individuo, un equipo de personas, o un negocio establecido.” (Ernesto Amorós José, Abarca Adriana, 2014 p. 3).

1.4.1 Emprendimiento por Necesidad

Se denomina efecto refugio o emprendimiento por necesidad, a los que se llevan a cabo por la contingencia urgente de generar recursos, debido principalmente a la falta de empleo. Generalmente un aumento en el las tasas de desempleo producen un incremento en la tasa de creación de estas empresas de efecto refugio. Estos surgen por la necesidad de las personas de auto emplearse. Según la GEM, estos emprendimientos son creados con poco capital y la mayoría de ellos se terminan cuando la persona dueña del negocio encuentra trabajo. (Zúñiga-Jara Sergio, Soza-Amigo Sergio & Karla Soria-Barreto, 2015).

1.4.2 Emprendimiento por Oportunidad

Este tipo de emprendimiento surge cuando la economía tiene altas tasas de crecimiento, debido a las nuevas oportunidades de negocios como consecuencia de la expansión económica, generalmente se realizan con alto capital y generan un alto número de empleos (GEM, 2014), en su mayoría perduran más tiempo que los emprendimientos por necesidad (Zúñiga-Jara Sergio, Soza-Amigo Sergio & Karla Soria-Barreto, 2015).

1.5 Provincia de Quillota

La Provincia de Quillota se encuentra en el Valle Central del Aconcagua en el centro de la Región de Valparaíso, tiene una superficie de 1.113,1 km² y posee una población estimada 219.295⁵ habitantes, en su jurisdicción hay cinco comunas, Quillota su capital, La Calera, La Cruz, Hijuelas y Nogales. Sus principales actividades están ligadas a la agricultura, debido a que posee excelentes tierras y un excelente microclima para el cultivo de frutos subtropicales, principalmente chirimoyas y paltos, producidos en su mayoría para la exportación.

Actualmente la Provincia de Quillota se ha transformando en un gran polo comercial y de desarrollo inmobiliario, donde se están construyendo grandes centros comerciales, un parque agroindustrial y gran cantidad de conjuntos habitacionales. Entre los grandes proyectos de la provincia, se encuentra la extensión del Metro Regional Merval que comprende a las comunas de Quillota, La Cruz y La Calera. La construcción del hospital biprovincial y el estadio Municipal de la Calera, entre otros adelantos e iniciativas.

1.5.1 Quillota

Ciudad capital de la Provincia, tiene una población estimada de 94.718⁶ habitantes y una superficie 302 km². Siendo una comuna agrícola y destinada a los servicios, también es una comuna que produce energía, siendo la segunda comuna productora de energía en el país. Es la ciudad más poblada de la provincia y cuenta con una gran cantidad las oficinas públicas destinadas a atender a los habitantes de la provincia, donde destaca la SEREMI de Agricultura de la Región de Valparaíso. Tiene la mayor oferta hotelera y bancaria en la provincia.

Quillota se caracteriza por tener buenos suelos para los cultivos, tener una pujante

⁵ Población estimada INE; Estrategia Regional de Desarrollo Región de Valparaíso 2020

⁶ Población estimada INE; Estrategia Regional de Desarrollo Región de Valparaíso 2020

agroindustria. Además, últimamente la comuna está recibiendo mucha inversión en centros comerciales y proyectos inmobiliarios.

1.5.2 La Cruz

Vecina a Quillota se encuentra la localidad de La Cruz, comuna caracterizada por poseer un alto índice de calidad de vida. La principal actividad económica de La Cruz es la agricultura, destacándose la chirimoya y la palta, sin embargo, es por este último fruto que se ha ganado el apelativo de “capital nacional de las paltas”, siendo el mayor productor a nivel país.

En la comuna desde el año 1964 existe el Instituto de investigaciones Agropecuarias INIA y en el año 2001 se creó el Centro Regional de Investigación INIA La Cruz. Sus principales líneas de investigación son manejo y control de riego, manejo y fisiología de frutales, control biológico y manejo integrado de plagas y fisiología de hortalizas.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la comuna de La Cruz posee una superficie de 78,2 km² y una población estimada de 18.230⁷ habitantes.

1.5.3 Nogales

En Nogales actividades como la agricultura y la ganadería son fundamentales para la economía y progreso de la comuna. Cuenta además con un patrimonio histórico cultural importante de casas, iglesias, y reliquias de alto valor para la zona y el país. Posee una superficie de 405 km² y una población estimada de 28752⁸ habitantes.

Dentro de Nogales, se encuentra la localidad de El Melón, la cual es rica en yacimientos mineros de cobre, extraído por la empresa Anglo American Chile, con su división el Soldado, lo que le da nombre a la mina, la cual es de tajo abierto.

⁷ Población estimada INE; Estrategia Regional de Desarrollo Región de Valparaíso 2020

⁸ Población estimada INE; Estrategia Regional de Desarrollo Región de Valparaíso 2020

Últimamente hay un auge de las parcelas de agrado, principalmente en la zona de la Peña. Nogales es la unión de la provincia con el litoral norte de la Región de Valparaíso y la zona norte del país

1.5.4 Hijuelas

La principal actividad económica de Hijuelas es la agroindustria y la agricultura, especialmente el cultivo de flores, plantas y árboles como cítricos y paltos que se venden en gran parte de Chile y los que el país exporta a muchos países del mundo.

Es conocida como “La Capital de las Flores”, por ser la comuna con mayor porcentaje de producción de flores en el país, de hecho, prácticamente la mitad de las flores producidas en Chile tienen origen en Hijuelas.

En esta comuna se encuentra el acceso oeste al parque nacional La Campana, espacio natural que cuenta con una fauna representativa de especies de Chile como de otras migratorias (el caso de aves y felinos). En cuanto a la flora, este parque desarrolla un número importante de especies vegetales nativas.

Desde el 25 de mayo de 2009 todo su territorio es proclamado por la Unesco como Reserva Mundial de la Biósfera, lo que constituye uno de los acontecimientos más importantes en la historia de la provincia, además significa un gran paso en la consolidación de la Capital de las Flores como un lugar sin industrias que contaminen y que tiene el cuidado del medio ambiente como uno de sus principales objetivos.

La comuna posee una superficie de 267 km². Según las estimaciones del INE, tiene una población de 20.641⁹ habitantes

⁹ Población estimada INE; Estrategia Regional de Desarrollo Región de Valparaíso 2020

1.5.6 La Calera

En medio de la provincia, se ubica la ciudad de La Calera, la cual presenta una ubicación estratégica, no solo a nivel provincial, sino que también regional, ya que tiene un importante sistema de vías de comunicación terrestres que la convierte en un paso obligado de los productos y recursos que se producen y comercializan en la región.

Esta ciudad se caracteriza por su identidad industrial y comercial, la cual ha tenido un importante crecimiento gracias a la instalación de grandes tiendas y centros comerciales en su centro cívico que la han elegido por sus características geográficas y logísticas

La Ciudad de La Calera tiene una superficie de 61 km² y una población estimada de 56.954¹⁰ habitantes y es cruzada por la ruta 5 norte en el distrito de artificios, la vía que une a Chile de norte a sur. Además, es cruzada de este a oeste por la ruta 60 CH internacional, la que permite unir a la comuna con las otras ciudades de la región de Valparaíso y con ciudades argentinas. Gracias a esta condición central en la región de Valparaíso se le da una denominación de "Puerto Seco".

Estas características hacen que La Calera sea una comuna propensa al intercambio comercial, por lo cual fue considerada para el proyecto "corredor bioceánico" un proyecto estratégico regional que considera expandir y mejorar la infraestructura vial, ferroviaria, portuarias y de comunicaciones, con el fin de dotar a la región de importantes avances que le permitan insertarse en el contexto económico internacional.

Esta ubicación estratégica permite la existencia de grandes ferias donde se centra el comercio de productos agrícolas en la provincia. Además, en la comuna están instaladas importantes industrias de productos avícolas, mineros y materias primas.

¹⁰ Población estimada INE; Estrategia Regional de Desarrollo Región de Valparaíso 2020

1.6 Desarrollo Económico Local

El desarrollo local se comprende como el resultado de las acciones de los actores de un territorio para estimular el desarrollo y crecimiento económico de un lugar físico determinado, buscando aprovechar las ventajas competitivas y comparativas del territorio, para lograr generar un aumento en los índices de empleabilidad, mejorar la calidad de los empleos, los ingresos, la innovación, el emprendimiento y las alianzas público privadas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, ciudad, provincia o región¹¹.

Dentro de esta definición de desarrollo local, se da importancia a la política de los gobiernos locales y el gobierno central, la educación, el comercio, los recursos naturales, el equilibrio entre la producción y el medio ambiente y la articulación público privada. La idea es poder articular las acciones de los actores del territorio, para crear un ambiente de confianza que genere dinámicas de crecimiento, desarrollo y competitividad, estimulando la inversión y la descentralización.

¹¹ Definición rescatada del texto Desarrollo económico ¿alternativa necesaria para la modernización de productividad?, Friedrich Ebert Stiftung, ILPES, SERCAL Fundación. Año 1997, Naciones Unidas

CAPITULO II

2. METODOLOGIA

La metodología utilizada para esta tesis será mixta, se aplicarán herramientas cualitativas como entrevistas semiestructuradas y una revisión exploratoria de contenidos y textos, además de cuantitativa por la utilización de encuestas. Esta última debido a la nula información respecto al perfil de los emprendedores y emprendedoras de la provincia.

2.1 Tipo de Estudio

Analítica descriptiva, enfocada en conocer y exponer las características del ecosistema del emprendimiento existente en la provincia de Quillota, además de describir al territorio, su oferta pública y privada. Será un estudio de carácter mixto con un enfoque cualitativo y cuantitativo

Los instrumentos de investigación que se utilizarán en el aspecto cuantitativo serán encuestas y en la dimensión cualitativa serán entrevistas semiestructuradas a expertos, análisis de estudios relacionados y revisión bibliográfica en el tema para generar un estudio exploratorio respecto al tema.

2.2 Metodología Encuesta

Debido a la falta de datos provinciales respecto del emprendimiento provincial, se realizarán encuestas tomando una muestra representativa de la provincia, para saber cuál es el porcentaje de emprendimiento en el territorio, qué tipo de emprendimiento predomina y como siente que es el entorno emprendedor de la provincia, si es favorable o desfavorable.

2.2.1 Unidad de Análisis

La unidad de análisis para la presente investigación serán personas.

2.2.2 Población

La población a investigar corresponde a hombres y mujeres, mayores de 14 años, que residan en las comunas pertenecientes a la provincia de Quillota.

2.2.3 Tipo de Muestra

Para el presente estudio, se utilizará una muestra probabilística, aleatoria simple, donde todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos. (Sampieri, 2007).

2.2.4 Tamaño de la Muestra

Para calcular el tamaño de la muestra, utilizaremos la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z_{\alpha}^2}{e^2(N-1) + \sigma^2 Z_{\alpha}^2}$$

Donde:

n: es el tamaño de la muestra

N= es el universo o tamaño de la población, que en este caso es los habitantes de la provincia de Quillota, mayores de 14 años en base a proyecciones de población INE 2014, es de 205.984.

σ = desviación estándar de la población, y que, al no tener su valor, se utiliza 0,5

Z= es una constante que depende del nivel de confianza que se asigne. En este caso, la confianza será de un 95%. Por lo tanto, el valor de Z será de 1,96.

e: es el error muestral deseado. Cuando no se tiene su valor, generalmente se utiliza un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09). En este caso, se utilizará 5% (0,05).

Aplicada la fórmula, la muestra es de 384 personas.

2.2.5 Recolección de Datos

Los datos serán proporcionados por personas, mediante un cuestionario con preguntas cerradas y también abiertas, lo que permitirá codificar y analizar los resultados obtenidos.

Este cuestionario será aplicado en forma presencial en los principales centros comerciales de la provincia de Quillota.

2.3 Metodología Entrevista

Se realizarán tres entrevistas semiestructuradas a expertos en la temática del emprendimiento en la provincia, dos de ellos son del sector público y uno del ámbito privado, el primero de ellos será Alexis Rojas Kassis, encargado de la Oficina de Desarrollo Económico de la comuna de La Calera, quien tiene más de veintiún años de experiencia en el ámbito de fomento al emprendimiento y en generación de relaciones público privadas, el segundo entrevistado será Claudio Gálvez Quezada,

actualmente Gerente de Proyectos de Inmobiliaria La Cruz, quien tiene 15 años de experiencia en el ámbito económico, fue encargado de la Oficina de Desarrollo Productivo de Quillota, genero el proyecto “Centro Regional de Estudios en Alimentos Saludables” CREAS actualmente manejado por la Universidad Católica de Valparaíso y fundador de una serie de iniciativas publico privadas para el desarrollo del entorno emprendedor y económico de la Provincia. Finalizando con una entrevista a Fernando Aldea Godoy, ex director de la extinta Agencia Regional de Fomento Productivo, quien tiene una vasta experiencia en el ecosistema emprendedor.

La entrevista semiestructurada, obtiene información relevante a través de conversaciones enfocadas al tema de estudio (ya que existe un interés en un tema predeterminado), buscando aproximarse a las percepciones reales de los entrevistados, a cerca de su experiencia en el tema.

Las entrevistas semiestructuradas al no poseer una estructura rígida y tener un relativo grado de flexibilidad, pero manteniendo un guion del tema de interés permitirá al entrevistador adaptarse a las circunstancias del momento de la entrevista y a las características del entrevistado, con el fin de conseguir la información deseada, para así describir las percepciones y opiniones sobre el Estado del Ecosistema del emprendimiento en la provincia (Sampieri, 2007).

2.4 Estudio exploratorio

Se realizó un estudio exploratorio-descriptiva con carácter cualitativo, ya que esta metodología es la más pertinente para llevar a cabo los objetivos que nos proponemos, porque nos guía hacia la obtención de la información que se estima necesaria por medio de la experiencia directa con el fenómeno de estudio, y no a través de estandarizaciones o predicciones. Se eligió esta metodología por lo novedoso del caso a investigar, y porque indaga en una nueva perspectiva e intenta conocer y describir las potencialidades y limitaciones que podrían afectar el

ecosistema emprendedor de la provincia de Quillota. Además, no existe información relacionada directamente con el tema de esta investigación, solo datos a nivel regional o nacional.

CAPITULO III

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y HALLAZGOS DE ENCUESTAS Y ENTREVISTAS

3.1 Análisis de Resultados Encuestas a Emprendedores y Emprendedoras

3.1.1 Perfil del Emprendedor (a) y su Emprendimiento de la Provincia de Quillota

Como se explicó en el capítulo anterior, para realizar un perfil del emprendedor (a) y sus emprendimientos en la Provincia de Quillota, se aplicó una encuesta aleatoria a 384 personas en el centro comercial Paseo Shopping, ubicado en Avenida Condell 1744, comuna de Quillota y en el centro comercial Open Plaza ubicado en calle José Joaquín Pérez 12010, comuna de La Calera, entre los días 17 de julio y 5 de agosto del año 2017

Del total de 384 encuestados, 97 contestaron tener algún tipo de emprendimiento, lo que significa que un 25.2 % de las personas se consideran emprendedores (ver gráfico 1, anexos). Por encima del 24,2% a nivel nacional (GEM, 2015). Del total de los emprendimientos, solo 30 están formalizados lo que significa un 30.9% (ver gráfico 2, anexos)

De los que se consideran emprendedores (as) 57 son mujeres (un 58.7%) (ver gráfico 3, anexos), pero solo el 46.6% de los emprendimientos formalizados son de mujeres (ver gráfico 4, anexos)

La edad en que más predominan los emprendimientos son entre los rangos 14 a 45 años con el 62.8 % (ver gráfico 5, anexos), pero con un bajo porcentaje de formalización, el cual alcanza solo el 22.9% (ver gráfico 6, anexos). Mientras que el segmento de 46 o más años, llega al 41.6% de formalización. Esta tendencia se repite en los emprendimientos de mujeres y de hombres (ver gráficos 7, 8, 9 y 10 anexos). La media de escolaridad en los emprendedores de la provincia es de enseñanza media completa, tanto para hombres como para mujeres formalizados y no formalizados (ver gráficos 11, 12, 13 y 14, anexos).

Ante la pregunta ¿Por qué no se formaliza? Las respuestas fueron las siguientes: un 62.6% dijo que no lo hace por falta de dinero y tiempo, un 7.6% dijo que los trámites son muy engorrosos, 2.9% dijo que no es el momento, un 5.9% no quiere y un 20.8% otros. La tendencia de las respuestas de esta pregunta se repite tanto para hombres como mujeres, solo hay una pequeña variación en los hombres menores de 35 años, donde aparece con un alto porcentaje (13%) la respuesta “No Quiero” o “No Me Interesa” a diferencia de las mujeres principalmente mayores de 35 años quienes le dan un 12% a la respuesta “Muchos Trámites” (ver gráficos 15, 16 y 17, 18, 19 y 20 anexos).

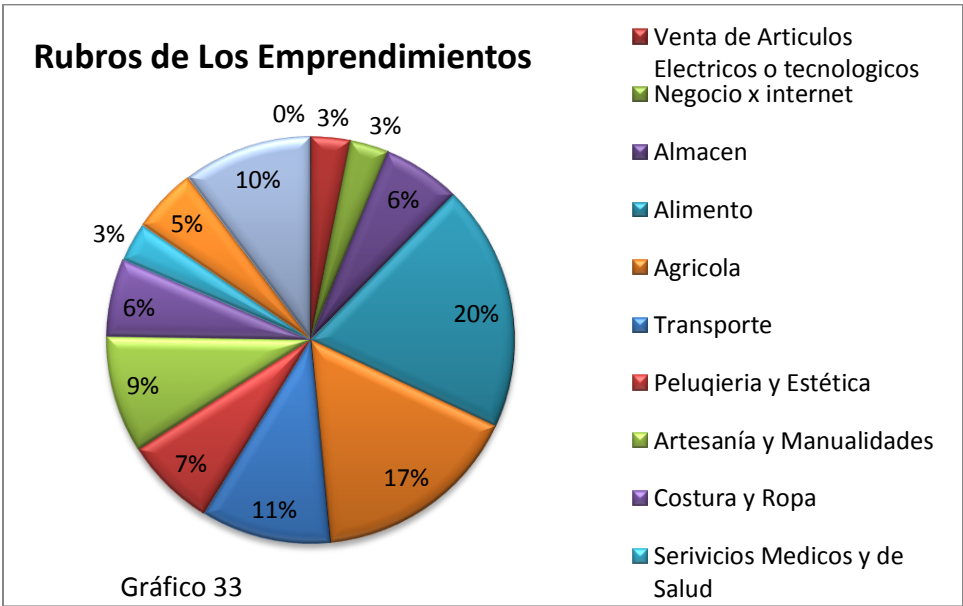
Respecto a su principal fuente de financiamiento en los emprendedores formalizados, un 83.3% dice que su emprendimiento es su principal fuente de trabajo, un 13.3% un trabajo dependiente y un 3.3% es otra su fuente principal de ingresos. Con respecto a los no formalizados un 32.8% dice que su emprendimiento es su principal fuente de ingresos, un 40% es un trabajo dependiente y un 27,2% es otra su fuente de ingresos. Acá se ve una sustancial diferencia entre los emprendimientos formalizados de mujeres con respecto a de los hombres, ya que solo un 47% de ellas tiene como principal fuente de financiamiento su emprendimiento. Mientras que los hombres, alcanza un 94%. Con respecto a la diferencia entre emprendimientos de mujeres y hombres no formalizados. Un 40% de ellas marco como principal fuente de ingresos la opción “otro” y un 39% su emprendimiento. Mientras que los hombres no formalizados un 75% dice que su principal fuente de financiamiento es un trabajo dependiente y un 21% dice que es su emprendimiento. (ver gráficos 21 al 29, anexos).

Con respecto a las características de sus emprendimientos, en general los (as) emprendedores (as) se dedican tanto a la producción y comercialización, (bienes y servicios un 58%), mientras que solo servicios 40% y a la generación de un bien 2%. En el sector femenino domina la elaboración de productos alimentarios y agrícolas, los cuales ellas mismas producen y comercializan. Un 68.5 % de los emprendimientos femeninos tienen que ver con la elaboración de un bien y su posterior comercialización y un 31.5% se dedica a la entrega de servicios,

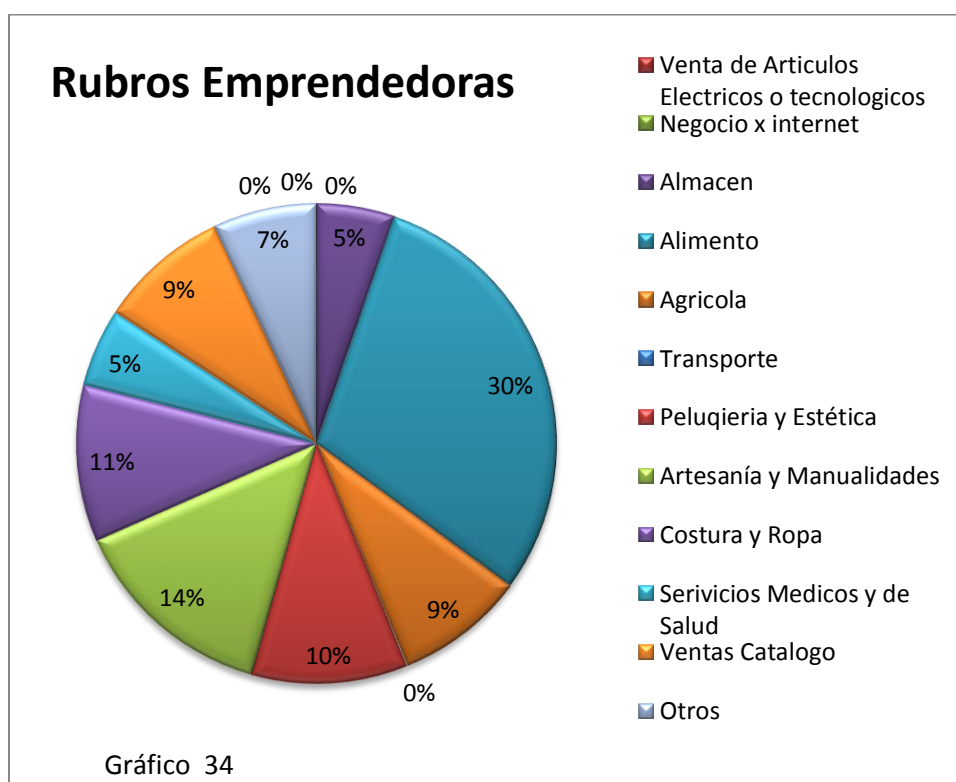
principalmente de peluquería y médicos. Mientras que los emprendimientos masculinos predominan los servicios (52.5%), un 42.5% a producción y comercialización y un 5% a la producción de bienes (ver gráfico 30 al 32, anexos).

Rubros de Los Emprendimientos

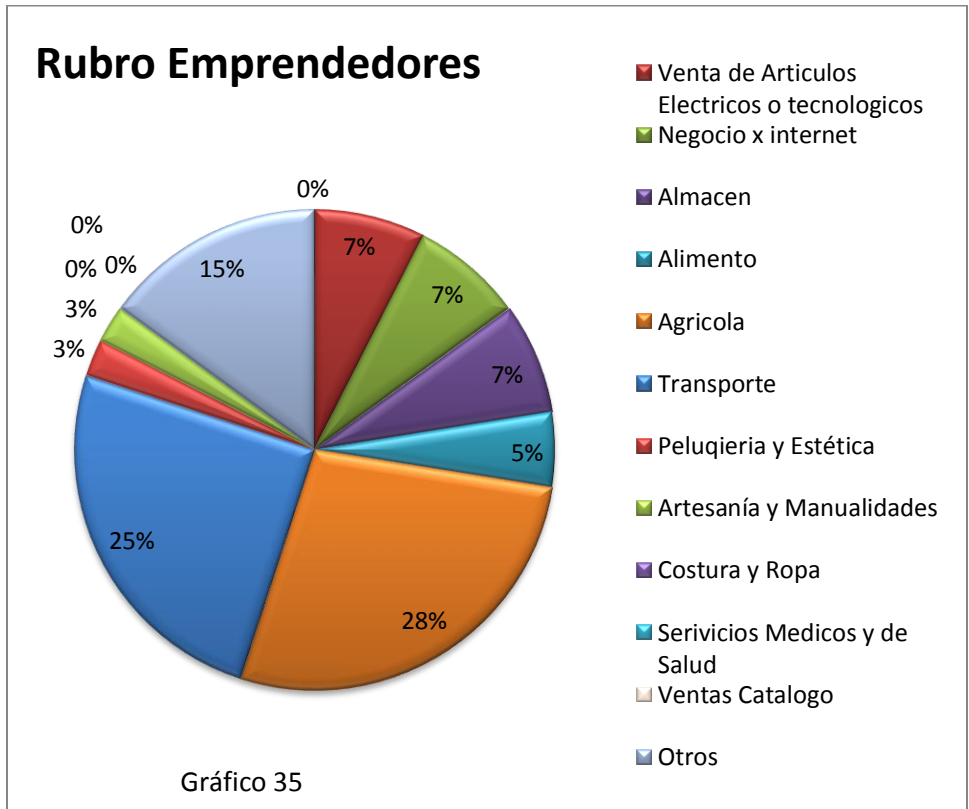
Rubros	
Venta de Artículos Eléctricos o tecnológicos	3
Negocio x internet	3
Almacén	6
Alimento	19
Agrícola	16
Transporte	10
Peluquería y Estética	7
Artesanía y Manualidades	9
Costura y Ropa	6
Servicios Médicos y de Salud	3
Ventas Catalogo	5
Otros	11
Total	97



Rubros Emprendedoras	
Venta de Artículos Eléctricos o tecnológicos	0
Negocio x internet	0
Almacén	3
Alimento	17
Agrícola	5
Transporte	0
Peluquería y Estética	6
Artesanía y Manualidades	8
Costura y Ropa	6
Servicios Médicos y de Salud	3
Ventas Catalogo	5
Otros	4
Total	57



Rubros Emprendedores	
Venta de Artículos Eléctricos o tecnológicos	3
Negocio x internet	3
Almacén	3
Alimento	2
Agrícola	11
Transporte	10
Peluquería y Estética	1
Artesanía y Manualidades	1
Costura y Ropa	0
Servicios Médicos y de Salud	0
Ventas Catalogo	0
Otros	6
Total	40



Respecto a la creación de empleos, los formalizados son quienes tienen el mayor porcentaje de contratación de mano de obra, del 100% de los emprendimientos que dan empleo por lo menos a una persona a parte de su dueño, el 94.1% de ellos está formalizado. Del total de emprendimientos formalizados el 56.6% da por lo menos un empleo y de los no formalizados solo el 1.4% entrega empleo (sin contrato). Mientras que en los emprendimientos femeninos formalizados el 42.8% da empleo, en los hombres el 62.5% da empleo (ver gráficos del 36 al 38, anexos)

Respecto al conocimiento de la red pública o privada de apoyo al emprendimiento, un 46.4% dijo desconocer la red de fomento (ver gráfico N°39).

Las menciones a programas o instituciones de la red de fomento de las emprendedoras son las siguientes:

Programas y Organización	
FOSIS	20
PRODESAL	2
SERCOTEC	10
SENCE	2
FONDO ESPERANZA	5
CORFO	2
CAP SEMILLA	6
MUNICIPIO	1
FEDEFRUTA	1
ING. ETICO FAMILIAR	1
PRODEMU	1
PMTJH	2



Gráfico 40

Las menciones programas o instituciones de la red de fomento de las emprendedores son las siguientes:

Programas y Organización	
FOSIS	8
SERCOTEC	9
SENCE	2
CORFO	4
INDAP	2

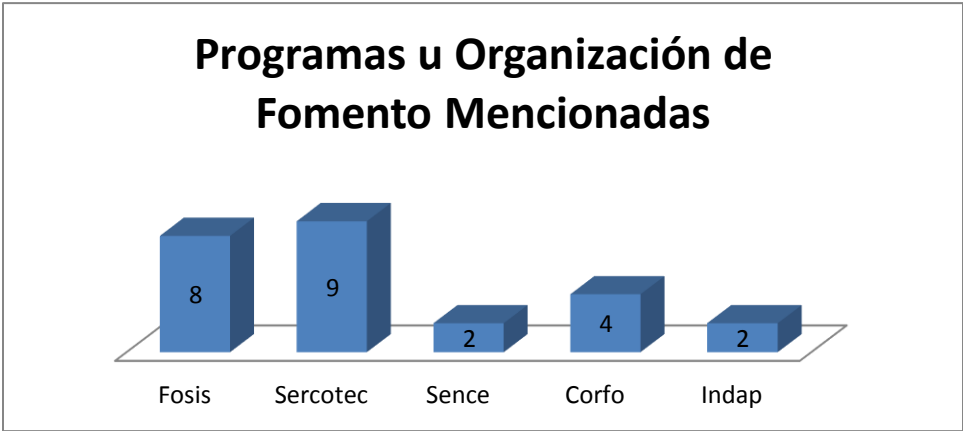


Gráfico 41

Realizando una separación por género, en los hombres el servicio público con mayores menciones fue Sercotec, mientras que en mujeres se mencionó con mayor frecuencia a Fosis.

Con respecto al conocimiento de instituciones que presten apoyo en I+D, se muestra que los emprendedores (as) en general tienen muy poco conocimiento, del total de emprendedores solo 6 mencionaron tener algún conocimiento de alguna organización que apoye en esta materia, de ellos son los hombres con su emprendimiento formalizado quienes muestran un mayor conocimiento, pero solo el 25% de ellos fue capaz de mencionar alguna institución. Las instituciones mencionadas fueron las siguientes: INIA (Instituto de Investigaciones Agropecuaria) con dos menciones, CREAS (Centro Regional de Estudios en Alimentos Saludables) con dos menciones

Mientras tanto en los emprendimientos femeninos solo 2 de ellas mencionaron alguna institución, fueron emprendedoras no formalizadas, lo que significa un 4,6% de las no formalizadas y un 2.9% del total de emprendimientos femeninos: Las organizaciones mencionadas fueron: Gobierno una mención, Fedefruta una mención y Universidades 1 mención. (ver gráfico 42, anexos)

Con respecto a si los emprendedores en general les gustaría recibir ayuda por parte de esto de estos programas, un 76% dijo que si le gustaría recibir apoyo.

Respecto al apoyo que solicitan se da lo siguiente: los emprendimientos masculinos un 62.2% le gustaría recibir apoyo en dinero, un 13% recibiría apoyo en capacitación, y un 21.7% recibiría apoyo en ambas materias. Respecto a los emprendimientos femeninos, un 50.9% recibiría apoyo financiero, un 15.5% apoyo en capacitación y un 21.1% en ambas materias. Es importante mencionar que son los hombres quienes tienen un mayor porcentaje de rechazo a recibir ayuda de la red de fomento. (ver gráfico 43 y 44, anexos)

3.1.1.2 Hallazgos

De los resultados de las encuestas y su posterior análisis, los siguientes puntos son los que llaman la atención del perfil de los (as) emprendedores (as) de la provincia. Primero es la falta de emprendimientos tecnológicos o innovadores, siendo en su mayoría emprendimientos clásicos como transporte y agricultura en hombres y alimentario y agrícola en mujeres. Otro punto que llama la atención es el poco conocimiento de la red de fomento, donde los hombres son lo que menos conocen la red de fomento productivo, y el casi nulo conocimiento de instituciones que entreguen apoyo en I+D. Otro hallazgo que es importante mencionar, es que hay un alto número de emprendedores que no se muestran interesados en recibir apoyo de un ente estatal o privado, además en los emprendimientos de hombres hay un alto número de emprendedores que no quieren formalizarse.

Hay una percepción de que la formalización cuesta mucho dinero, quita tiempo y tienen muchos trámites engorrosos para llevarse a cabo.

Las mujeres emprendedoras no formalizadas tienen un alto número de dependencia de su emprendimiento. Mientras que los hombres con emprendimiento no formalizado muestran que su principal fuente de ingresos es un trabajo dependiente.

Los emprendimientos formalizados son los que entregan algún tipo de trabajo remunerado, siendo mayoritariamente los emprendimientos de hombre.

En resumen, los emprendimientos de la provincia se ven con poco valor agregado, principalmente tradiciones y con un alto desconocimiento sobre las instituciones que podrían apoyar en hacer crecer sus negocios y con un bajo interés por formalizarse, ya sea por decisión propia o por tener la sensación que es un proceso engorroso, caro y que quita tiempo.

3.2 Análisis de las Entrevistas Semiestructuradas para definir las Ventajas Comparativas y Competitivas de la Provincia de Quillota

Para conocer las ventajas competitivas y comparativas de la provincia respecto del tema de emprendimiento, se hicieron tres entrevistas a expertos, dos de ellos han trabajado y viven en la provincia de Quillota, uno de ellos es Alexis Rojas Kassis, encargado de la Oficina de Desarrollo Económico de la comuna de La Calera, quien tiene más de veintiún años de experiencia en el ámbito del fomento al emprendimiento y en generación de relaciones publico privadas, el segundo entrevistado es Claudio Gálvez Quezada, actualmente Gerente de Proyectos de la Inmobiliaria La Cruz, quien además tiene 15 años de experiencia en el ámbito económico, fue encargado de la Oficina de Desarrollo Productivo de Quillota, generó el proyecto CREAS (Centro Regional de Estudios Saludables) actualmente manejado por la Universidad Católica de Valparaíso y fundador de una serie de iniciativas publico privadas para el desarrollo del entorno emprendedor y económico de la Provincia. Mientras que el tercero ha trabajado en la región y vive fuera de la provincia, el cual tendrá una visión externa del territorio, Fernando Aldea Godoy, ex director de la extinta Agencia Regional de Fomento Productivo, quien tiene una vasta experiencia en el ecosistema emprendedor.

Tomando en cuenta que la ventaja comparativa es cuando un país, territorio o estado tiene una ventaja natural sobre otro en cuanto al costo de producir algún producto, lo que quiere decir, que el lugar o territorio no ha hecho nada extraordinario para obtener esta ventaja. La ventaja comparativa se da cuando un país o una organización produce, en comparación con otro, mejor y con menor costo (Ricardo, 1959). Con esta definición, una ventaja comparativa de la provincia de Quillota es su ubicación en el centro del Valle Aconcagua y de la región de Valparaíso, está muy ligada al área de influencia del Gran Valparaíso y cuenta con un buen sistema de vías de comunicación interna las que la posicionan como un paso “obligado” de los productos y recursos que se intercambian entre las comunas del interior de la región con las del borde costero. Constituyen la red vial provincial, la Ruta 5 Norte que cruza la comuna de la Calera en sentido nortesur, la cual permite

conectar a la provincia con el norte del país, así como con la Región Metropolitana y la zona sur. Luego se encuentra la Ruta Internacional 60 CH que cruza a la provincia de este a oeste, desde el límite sur de la comuna de Hijuelas hasta la comuna de Quillota, uniendo a la Provincia de Quillota con las ciudades del litoral y la zona cordillerana de la Región de Valparaíso, posibilitando el intercambio productivo entre las comunas del interior con aquellas ubicadas en el borde costero de la región. También permite la conexión de esta provincia con comunas Argentinas de las Provincias de Mendoza y San Juan, transformándose en un territorio de paso y traspaso de productos entre las distintas zonas al interior de la región de Valparaíso.

En tercer lugar, aparece la Ruta 62 o camino troncal que cumple una función de corredor intercomunal con las comunas de Nogales, La Calera, La Cruz y Quillota. La Provincia se ubica a 120 km. de Santiago y a 60 km. de Valparaíso, antecedentes que corroboran su ubicación privilegiada como corredor intercomunal y paso obligado del intercambio productivo en la región, y otras zonas del país. Dada su ubicación a nivel regional el Plan de Desarrollo de la Región de Valparaíso 2007-2010 considera a la comuna de La Calera como uno de los pasos obligados del proyecto “Corredor Bioceánico”. Este proyecto se enmarca en los desafíos estratégicos regionales y considera expandir la infraestructura vial, ferroviaria, portuaria y de comunicaciones regionales con el objetivo de posicionar a la región en el contexto internacional. El corredor bioceánico de la Región de Valparaíso se concibe no sólo como una ruta física terrestre que conecta los océanos Pacífico y Atlántico, sino como un espacio dinamizador multidimensional, de carácter político, económico y cultural, que sustenta la condición de plataforma de negocios de Chile y la región. En este sentido, este proyecto podría impactar positivamente el desarrollo comunal favoreciendo el posicionamiento de la provincia a nivel regional y nacional, en tanto será vía de paso para productos y personas en tránsito hacia y desde el Puerto de Valparaíso. Esta gran red de caminos que cruza la provincia permite que en ellas se genere gran cantidad de comercio, principalmente de productos y servicios agrícolas, las instalaciones de grandes ferias como las que

actualmente existen en la comuna de La Calera, generado empleos y que precios de frutas y verduras no aumenten de forma significativa al interior de la provincia por conceptos de traslados. La buena conexión hacia los puertos de la región también hace que la exportación de los productos agrícolas producidos en la provincia no aumente sus costos de transporte y tengan precios competitivos con otras zonas del país y también con otros productos agrícolas de otros países.

Según Fernando Aldea Godoy¹², una de las ventajas comparativas de la provincia de Quillota, es que su territorio es una pequeña muestra del país, debido a que tiene una gran diversidad en cuanto a sus actividades económicas, lo que ha permitido que muchos planes pilotos de programas de gobiernos se realicen al interior de ella. A pesar de que su principal actividad económica es la agricultura, también tiene otras actividades como por ejemplo la minería en el sector de El Melón, comuna de Nogales, comercial, industrial y proyectos inmobiliarios en la comuna de La Calera y Quillota, centros de estudios avanzados en temas agrícolas en La Cruz e Hijuelas. Un ejemplo de esto han sido la implementación de una gran cantidad de planes pilotos en la provincia, por ejemplo, Nogales, seleccionada para realizar la prueba del CENSO abreviado del 2017. Otro ejemplo fue que la provincia también fue seleccionada para realizar el plan piloto del denominado Programa Puente del Ministerio de Desarrollo Social.

Alexis Rojas Kassis¹³, plantea que la provincia tiene una ubicación privilegiada lo cual la hace atractiva para inversiones, y para ser una nueva zona residencial de personas que ya no quieren vivir en grandes ciudades, pero si trabajar en ellas. Debido a que el tiempo promedio para alguien que trabaje en Santiago y viva en la provincia es de una hora y media de Viaje, para Viña del Mar es de 30 minutos y para Valparaíso 50 minutos. Se está valorando la ubicación estratégica tanto para inversiones de retail e inmobiliarias.

¹² 1er audio de entrevista

¹³ 3er Audio de entrevista

Otro concepto utilizado por los entrevistados es el de ventaja competitiva, la cual se define como una característica difícil de igualar, sostenida en el tiempo, única y superior a la competencia. Las ventajas competitivas más conocidas son la diferenciación de los productos y la de liderazgo en costos (el primero se trata de vender poco) productos exclusivos y con un alto precio, mientras que la segunda consta de vender más barato que la competencia, pero a grandes cantidades (Porter, 2002). En las entrevistas realizadas se dio a conocer que en la provincia, existe una mesa de trabajo del sector público, organizadas principalmente por las OMIL (Oficina Municipal de Inserción Laboral) las cuales buscan crear una institucionalidad que ofrezca una instancia de articulación e intersectorialidad, se espera que a futuro se transforme en una plataforma y referente provincial para el territorio administrativo con lo cual, se desea establecer una red en forma permanente con un equipo de profesionales especializados en materias que tengan relación con el mundo empresarial y un trabajo participativo con la comunidad. La iniciativa pretende según Alexis Rojas tener una diversidad de clientes y colaboradores, como por ejemplo Empresas Privadas, Estado, la Academia, Gremios y Comunidad Local, para transformarse en el corto o mediano plazo en una instancia de coordinación permanente de la bajada de las políticas públicas, de creación y definición de políticas locales respecto al emprendiendo, en tanto hay conocimiento de la realidad del territorio. Con ello se busca fortalecer en forma directa la red empresarial con asesoría y asistencia técnica en las diversas materias que las empresas requieran, será una instancia donde se buscará plasmar los riesgos en el corto, mediano y largo plazo para el emprendimiento en la zona como así también realizar un levantamiento de la demanda de cursos, lo más exhaustivo posible, buscando acercar la capacitación pertinente al territorio. Esta relación, entre lo privado-público, comunidad y la academia, permitirá tener una mirada integral de la empleabilidad y el emprendimiento en la provincia, con el fin de diseñar en conjunto estrategias y acciones basadas en la realidad territorial, destacando y levantando las necesidades locales para generar planes de trabajo.

Otra ventaja competitiva de la provincia, son la instalación de centros de estudios avanzados del tema agropecuario, como INIA (Instituto de Investigaciones Agropecuarias) que se ubica en la comuna de la Cruz, y laboratorios de desarrollo genético para flores y plantas ubicados en la comuna de hijuelas, donde existe una empresa líder mundial en la producción de bulbos ornamentales y de semillas (Invitrolab), producciones que son exportadas a diferentes países del mundo, como Japón, Holanda y otros. En la comuna existen packings certificados y aprobados para la exportación de frutas a los más variados destinos del mundo.

La Gobernación por su parte según Alexis Rojas¹⁴, busca articular una mesa técnica de trabajo desde hace dos años, la cual centra su atención en la comunidad que se ha visto afectada por los cambios climáticos y la crisis del cobre que hizo aumentar las tasas de desempleo en la provincia. Por lo anterior, se comienza a diseñar la idea de instalar una agencia económica como un proceso participativo que involucre a todos los actores vinculados a la temática de empleo y emprendimiento, dando un lugar relevante a la comunidad. Es así que con mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, encuestas, focus group, encuentros, constitución de un Consejo Estratégico Provincial de Empleabilidad y Emprendimiento etc., podrán dar cuenta y plasmar su mirada en temas económicos y proyectar el tipo de institucionalidad que consideran requiere el territorio basado en la realidad provincial, es así que las opiniones, reflexiones e ideas un conjunto de actores será la base de los diseños estratégicos y metodológicos para la definición y creación de políticas públicas locales en la temática de fomento.

Claudio Gálvez Quezada, Ex director de la Oficina de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Quillota y Actual Gerente de Proyecto de la Inmobiliaria La Cruz¹⁵, da cuenta de las ventajas de la provincia respecto a su calidad de vida, específicamente las comunas de La Cruz y Quillota¹⁶, las cuales han sido rankeadas en los primeros lugares en cuanto a los niveles de calidad de vida, lo que las ha

¹⁴ 3er audio de entrevistas

¹⁵ 2do audio de entrevistas

¹⁶ **Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU)** de las comunas y ciudades de Chile, realizado por la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) y el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la PUC

convertido en un territorio muy demandado para comprar una vivienda, tanto por parte de personas de comunas vecinas como de personas y familias de toda la región de Valparaíso e incluso de la región metropolitana. Actualmente grupos económicos locales han elegido invertir en centros comerciales, principalmente en la comuna de La Calera y Quillota, se han creado inmobiliarias locales y también algunas de alcance nacional están invirtiendo en la provincia, además como lo ha sido históricamente la provincia, la agricultura por el tipo de suelo de este territorio sigue siendo rentable tanto para la producción y comercialización interna y exportación de productos principalmente la palta, chirimoyas y cítricos.

En conclusión, la provincia de Quillota tiene sus ventajas en temas de transporte y localización, agricultura y proyectos inmobiliarios por su calidad de vida, lo que va de la mano con el resultado de las encuestas, las que dicen que los emprendimientos en agricultura, alimentarios, servicios y transportes predominan. Se infiere por lo comentado en las entrevistas, que la provincia tiene mucho potencial en estos temas, pero que recién se está articulando en el territorio a nivel público una mesa de trabajo la que busca acuerdos sociales, para poder definir desde lo local las necesidades de apoyo, capacitación e inversiones en cuanto a lo económico, y el apoyo que realmente necesitan los (as) emprendedores (as) para intentar aprovechar al máximo la inversión pública. Se entiende que hay un incipiente trabajo mancomunado con el sector privado, pero que aún está en sus pasos iniciales para la creación de una institucionalidad público-privado que permita el apoyo efectivo a los emprendimientos locales. Los entrevistados no nombran a la empresa privada como generadora de responsabilidad social empresarial, lo que se estima que podría a futuro trabajarse en ese sentido y que las grandes y consolidadas empresas, busquen apoyar a los que recién emprenden el camino de emprendedores (as) a través de recursos de responsabilidad Social Empresarial RSE.

CAPITULO IV

4. DESARROLLO EL ESTADO DEL ARTE DEL EMPRENDIMIENTO EN LA PROVINCIA DE QUILLOTA

Se puede definir este capítulo como la investigación documental que permite el estudio del conocimiento o información acumulada escrita o disponible de forma digital, dentro de un área específica; en este caso el emprendimiento y su red de apoyo en la provincia de Quillota, su finalidad es dar cuenta de que hay o hubo respecto del tema.

4.1 Actores Públicos

Los actores públicos que actúan en la provincia son principalmente los municipios y programas pertenecientes a ministerios que están presentes a nivel nacional.

En la provincia los municipios han tenido diferentes formas de apoyar los emprendimientos, durante los años 2008 y 2012 la Oficina de Desarrollo Económico de la I. Municipalidad de Quillota realizó a nivel interprovincial y mediante la utilización del Benchmarking como herramienta de gestión empresarial el encuentro funcional de organizaciones e instituciones locales dedicadas fundamentalmente a las tareas de intermediación y facilitación en apoyo al desarrollo económico o fomento productivo a través de la acción de diagnóstico, animación empresarial, formulación de proyectos de inversión, difusión de tecnología, comercialización, financiamiento, desarrollo de recursos humanos, así también la canalización y gestión de información sobre actividades productivas.

El levantamiento de información interprovincial, contemplo el estudio de las Oficinas de Fomento Productivo y/o de Desarrollo Económico de las comunas de Quilpué y Villa Alemana pertenecientes a la provincia de Valparaíso; Limache, Olmué, La

Calera, Nogales e Hijuelas pertenecientes a la provincia de Quillota; (en ese entonces Limache aún pertenecía a la provincia) Llay Llay y Los Andes pertenecientes a las de San Felipe Aconcagua y Los Andes, respectivamente.

Es válido destacar que la etapa final del estudio se enfocó en la propia retrospectiva e introspección comunal, por lo cual se ponen de manifiesto las actividades desarrolladas por las distintas unidades de fomento municipal, entre las que destacan la Oficina de Intermediación Laboral, el Organismo Técnico de Capacitación, la Oficina de Turismo Municipal, el Programa de Desarrollo Agrícola Local, la Unidad de Microempresas y la Oficina de Desarrollo Económico.

El resultado fue la identificación de buenas prácticas de organización y de gestión, para finalmente elaborar conclusiones en torno a la promoción de las economías a nivel comunal y dinamización del desarrollo local enfocado en la identificación de potencialidades, limitaciones y problemas del desarrollo económico y fomento productivo a nivel local y provincial, para lo cual se consideró su multiplicidad y heterogeneidad factores que condicionan los contextos complejos de desarrollo, ante lo cual se priorizaron los siguientes temas:

- Discutir conceptos actuales de desarrollo económico local y sus implicaciones para el ordenamiento territorial y planificación estratégica.
- Revisión de experiencias a nivel interprovincial.
- Intercambio de ideas entre planeadores y profesionales en materia de desarrollo económico local.
- Posterior desarrollo de recomendaciones para mejorar el vínculo entre las unidades gestando modelos de buenas prácticas de forma retroalimentaría.

4.1.1 Agencia Regionales de Desarrollo Productivo

Otra instancia que fue a nivel regional pero que también involucro a la provincia a partir del año 2006 fueron las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo (en adelante ARDP) en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo,

Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins, Maule, La Araucanía, Los Lagos, Aysén, Magallanes y Santiago.

En el ámbito de la competitividad, el Gobierno de Chile solicitó colaboración para el diseño y la puesta en marcha de un programa que contribuyera a la superación de las debilidades del sistema de fomento que existía en ese momento, en el sentido de desarrollar e implementar un modelo público-privado de apoyo a las empresas de menor tamaño, coordinando los esfuerzos de los principales actores que promueven la competitividad de las MiPyME chilenas en las regiones

En particular la Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Valparaíso tuvo las siguientes iniciativas.

- Comité Público- Privado y Agenda de Tareas
- Experiencias de asociación Gobierno Regional y sistema de fomento productivo en Atracción de Inversiones e Innovación Tecnológica
- Experiencias exitosas de construcción de capital social y proyectos regionales en Innovación, Ciencia y Tecnología
- Promisorias iniciativas de desarrollo territorial (Litoral Los Poetas, Aconcagua, Puerto Cultura)
- Incorporación temprana de MIPE en Consejo Estratégico

4.1.2 Red de Oficinas de Desarrollo Económico (RODE)

Uno de los logros de la ARDP fue La RODE (Red de Oficinas de Desarrollo Económico) el mejor ejemplo de organización voluntaria emergente surge a partir de la iniciativa de oficinas de desarrollo económico de la Región de Valparaíso, coincidente con el proceso de instalación de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo, por tanto, fueron apadrinados por dicha institución de carácter regional, sus dos objetivos principales son:

- Agremiar, institucionalizar las oficinas de desarrollo económico ante las autoridades locales y regionales
- Generar fertilización cruzada entre las Oficinas de Desarrollo Económico (ODE) a través de compartir experiencias, buenas prácticas, aciertos y desaciertos, etc.

Dicha iniciativa funcionó entre 2008 y 2010, permitió conocer la realidad de cada convocar autoridades regionales del área económica; Sercotec, Sence, Corfo, Seremi de Trabajo, Seremi de Economía, etc. para intentar coordinar sus trabajos respecto a temas económicos

4.1.3 Municipios

En la actualidad el tema de emprendimiento no es homogéneo en las cinco municipalidades de la provincia. La Municipalidad de La Calera cuenta con la Oficina de Desarrollo Económico, la cual tiene a cargo a la Oficina Municipal de Inserción Laboral (Omil), Turismo y Fomento Productivo, trabajan actualmente 4 personas, dependen de la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO. En la comuna de Quillota ya no existe la oficina de Desarrollo Productivo, solo existe la Omil, donde trabajan 10 personas y ellos están a cargo del Fomento Productivo de la comuna, esta oficina depende de la DIDECO. En hijuelas solo existe la Omil donde trabajan 2 personas y se enfocan en temas laborales y no de fomento. En la municipalidad de Nogales existe dentro de la DIDECO un encargado de Fomento Productivo quien se encarga del trabajo con emprendedores al igual que en la municipalidad de La Cruz.

4.1.4 Servicios Ministeriales

En la provincia de Quillota están presentes también servicios ministeriales que prestan apoyo a los emprendedores y emprendedoras, estos son:

4.1.4.1 Fondo Social de Inversión Social FOSIS

Apoya a las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad que buscan mejorar su calidad de vida. Según las necesidades, implementa programas en ejes de acción: expansión de capacidades, bienestar comunitario e inversión para las oportunidades. El FOSIS cree y confía en las capacidades propias de las personas y les otorga oportunidades para desarrollarlas. Anualmente, el FOSIS trabaja con cerca de 120 mil usuarios y usuarias. Este servicio depende del Ministerio de Desarrollo Social¹⁷

4.1.4.2 El Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC

Es una corporación de derecho privado, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dedicado a apoyar a los micros y pequeñas empresas y a los emprendedores del país, para que se desarrollen y sean fuente de crecimiento. Intenta ayudar a pequeños empresarios y empresarias con recursos monetarios y capacitaciones. Cada emprendedor/a seleccionado/a debe aportar al menos un 20% del cofinanciamiento Sercotec, tanto para acciones de gestión empresarial como para inversiones¹⁸.

4.1.4.3 Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)

Es la agencia del Gobierno de Chile dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo a cargo de apoyar el emprendimiento, la innovación y la competitividad en el país, con el objetivo de promover oportunidades para todos, contribuyendo al desarrollo económico y combatiendo la desigualdad en Chile.

¹⁷ www.fosis.cl

¹⁸ www.sercotec.cl

Actualmente Corfo cuenta con más de 50 programas que apoyan a 200 mil beneficiarios al año con recursos monetarios y becas que apuntan a convertir a Chile en un país más desarrollado¹⁹.

4.1.4.4 Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario INDAP

Programa dependiente del Ministerio de Agricultura su objetivo es promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y campesinos, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su integración al proceso de desarrollo rural y optimizar al mismo tiempo el uso de los recursos productivos²⁰.

4.1.4.5 PROCHILE

Es una institución del Ministerio de Relaciones Exteriores encargada de la promoción de la oferta exportable de bienes y servicios chilenos, y de contribuir a la difusión de la inversión extranjera y al fomento del turismo del país²¹.

4.1.4.6 Servicio Nacional de Turismo SERNATUR

Es un servicio dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, tiene como objetivo ejecutar planes y/o programas basados en la Política Nacional de Turismo, impulsando el desarrollo sustentable de la actividad turística, incentivando la especialización, la calidad y la competitividad de la industria y promocionando los destinos y atractivos turísticos nacionales, para contribuir al desarrollo económico,

¹⁹ www.corfo.cl

²⁰ www.indap.cl

²¹ <http://www.prochile.gob.cl/>

social y cultural del país. Apoya a través de fondos concursables a emprendedores y emprendedoras del área turismo²².

4.1.4.7 Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE

Un servicio dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el cual busca mejorar la empleabilidad de los trabajadores ocupados, personas desocupadas e inactivas, con especial foco en las más vulnerables, a lo largo de su vida laboral, a través de una gestión articulada y con calidad de la orientación, capacitación e intermediación laboral, para contribuir a la productividad de Chile y sus regiones²³.

4.1.4.8 Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género SERNAMEG

El objetivo del programa en su línea de emprendimiento es contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado, de las mujeres jefas de hogar, a través del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad, junto a la promoción de procesos de intermediación laboral a nivel local, que sean pertinentes y participativos²⁴.

4.2 Actores Privados

4.2.1 Fondos Privados Para el Emprendimiento

Dentro de los actores privados que apoyan a los emprendedores en la provincia es Angloamerican, que dispone de un fondo concursable llamado “Emerge” para microemprendedores de la comuna de Nogales cuyo objetivo fue desarrollar proyectos que permitieran incorporar mejoras e innovaciones en productos,

²² www.sernatur.cl

²³ www.sence.cl

²⁴ <http://www.minmujeryeg.gob.cl/sernameg/programas/>

procesos productivos, comerciales y de gestión, para que se integraran de forma efectiva a las diferentes cadenas productivas y comerciales. La meta fue orientar a mejorar la calidad de vida de las personas de la comuna a través del emprendimiento²⁵.

Otra empresa que apoya el entorno emprendedor en la provincia de Quillota es la empresa GREPSA habitacional, que en su RSE aporta recurso para la realización de seminarios dirigidos a emprendedores²⁶.

4.2.2 Bancos

Existe una gran red bancaria en la provincia de Quillota, en ella están el banco Chile, Scotiabank, Estado, BBVA, Santander, BCI, Falabella y Ripley la mayoría de ellos tiene sus oficinas y ejecutivos dirigidos a los microemprendedores, pero solo Banco estado es quien entrega en la provincia además de créditos, recursos principalmente para apoyo en la organización de ferias y seminarios dirigidos a microempresarios, además el Agente de Banco Estado Quillota, participa activamente en el CTA de fomento organizado por la Gobernación de Quillota.

4.2.3 Fondo Esperanza

En la ciudad de Quillota, está la oficina de Fondo esperanza, una institución de desarrollo social, que tiene como labor apoyar a emprendedores de sectores vulnerables, a través de la entrega de servicios microfinancieros, capacitación y redes de apoyo, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida, esta oficina atiende a toda la provincia de Quillota, además de las comunas de Limache y Olmué.

²⁵ <http://www.consejominero.cl/plataforma-social/accion/fondo-concursable-para-microemprendedores-de-la-comuna-de-nogales>

²⁶ <http://grepsa.cl/sitio/rse/>

4.2.4 Centros de Educación Superior

En la Provincia de Quillota hay una limitada oferta de Educación Superior, con una mayor presencia de Centros de Formación Técnica, estos son el CFTUCE Valpo en Quillota y La Calera, CFT EDUCAP, CFT CENCO, los Institutos Los Lagos y DUOC UC (carreras agrícolas), y El único centro Universitario la Facultad de Agronomía de La Pontífice Universidad Católica de Valparaíso. Han existido otras Universidades que por motivos financieros no han seguido prestando servicios en la provincia como la Universidad el Libertador, la Universidad de Aconcagua y La Universidad Bolivariana. Según Claudio Gálvez Quezada²⁷, los centros de educación superior de la Provincia están más centrados en generar personas que salgan al mundo laboral, que generar una formación para el emprendimiento. Esto se ve reflejado según él, en las mallas de las carreras y en los perfiles de egresos.

4.2.5 Capitales Ángeles

Otros actores privados que aportan al desarrollo de emprendedores son los inversionistas de capitales ángeles. La ayuda consiste en aportar capital en empresas en etapa de formación o durante la etapa de organización y ofrecer su experiencia en los negocios para apoyar a quienes están liderando los proyectos que están financiando y de allí su nombre de "ángeles".

La diferencia con los inversionistas de riesgo está en que los "ángeles" utilizan fondos propios y no de terceros, para concretar las inversiones²⁸. Algunos de estos capitales Ángeles disponibles en el país son: Southern Angels (95 integrantes), Ángeles de Chile, Ángeles Dictuc, Incured, Ángeles del Sur, Red de Inversionistas, Chileglobal Angeles, Family Office; en Chile existen cerca de 50 familias, Search Funds; Altos Andes, Fondo A5.

²⁷ 2do audio entrevistas

²⁸ <http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.2&idPublicacion=3000000000000061&idCategoria=9>

4.3 Acuerdos y Contratos Sociales

Dentro de los acuerdos voluntarios en la provincia de Quillota respecto del tema de emprendimiento, se destaca a los equipos de las Omil de la provincia, debido a que están trabajados mancomunadamente bajo una mesa técnica denominada Comité de económico Provincia de Quillota cuyo objetivo es trabajar en la ejecución de las políticas públicas de empleo y emprendimiento y articular en el territorio toda acción que conlleva a que las personas se desarrollen económicamente.

Además, existe el trabajo en red con el Comité Técnico Asesor (CTA), de fomento, que agrupa a los encargados de los servicios de fomento productivo en la gobernación de Quillota. Otra instancia es la instalación actualmente de la Agencia Provincial de Empleabilidad y Emprendimiento, un plan piloto que Considera ser una estructura para las Gobernaciones que apoyen en la gestión, coordinación y articulación la red público-privada, siendo un referente provincial en lo que se respecta a la temática de Empleo y Fomento Productivo. Se trabaja en la mitigación de brechas ligadas al poco incentivo que tienen los programas gubernamentales para realizar trabajos en conjunto y asociativo.

Se determinó en conjunto con el CTA que la Agencia Provincial de Empleabilidad y Emprendimiento se enfoque en las siguientes áreas:

- Una Agencia encargada de facilitar, fomentar y coordinar la información respecto del empleo, emprendimiento y capacitaciones
- Realizar seguimiento a los egresados de los colegios técnicos de la provincia
- Creación de la asignatura de emprendimiento en los colegios de la provincia
- Monitoreo del destino laboral mediante software
- Creación de la carrera de ejecutivo de fomento
- El sistema no permite ni premia el trabajo en red entre diferentes programas y oficinas
- Una Agencia que genere y potencie una imagen provincial, respecto a sus principales actividades económicas y principales atractivos
- Desvinculo entre la agricultura primaria y la agroindustria

- La agroindustria no está agremiada, ni asociada.
- Gerenciar iniciativas relacionadas para facilitar la decisión de inversión de empresas
- Facilitar el trabajo de las Omil's de la provincia
- Propiciar la educación dual "saber hacer"
- Más apoyo a la agricultura familiar campesina
- Articular trabajo de las cinco comunas de la provincia
- Responsabilidad de crear carreras acordes al mercado laboral regional y provincial
- Una estrategia competitiva sustentada con los atributos locales
- Déficit en la gestión del talento al interior de organizaciones
- Para un cambio conductual positivo se necesitan 200 horas de capacitación y formación
- Aumento del emprendimiento por necesidad
- Déficit en la gestión del talento al interior de organizaciones
- Para un cambio conductual positivo se necesitan 200 horas de capacitación y formación
- Aumento del emprendimiento por necesidad
- Trabajo en red de los CFT de la provincia, a objeto de mejorar la oferta académica.

Todo con el fin de poder disminuir al máximo los niveles de cesantía a nivel provincial y crear un ecosistema propicio para el emprendimiento y generación de empleo de calidad y estables.

4.4 Programas y Recursos

4.4.1 SENCE²⁹

4.4.1.1 Bono Empresa y Negocio

Este es un beneficio que otorga el Estado por el cual una persona puede elegir dónde y en qué capacitarse por medio del cual se entrega un bono de capacitación. Dirigido a los dueños, socios y representantes legales de Micro y Pequeñas Empresas, que tengan iniciación de actividades, ya sea como persona natural o jurídica³⁰.

4.4.2 CORFO³¹

4.4.2.1 Programa de Fomento a la Calidad – Focal

El objetivo general de este Programa es apoyar a las empresas en el mejoramiento de la productividad y competitividad, a través de un incentivo a la implementación y certificación de normas técnicas de sistemas de gestión y de productos o de protocolos, reconocidos por esta Corporación como habilitantes para acceder a mercados más sofisticados o de exportación³².

4.4.2.2 Programa de Apoyo a Proyectos Estratégicos en Etapa de Pre-Inversión – PRAP

El objeto del Programa consiste en apoyar, mediante un subsidio, la ejecución de estudios de preinversión para incentivar y acelerar la toma de decisiones destinadas a materializar o ampliar inversiones en el país en el contexto de iniciativas

²⁹ Ver más información sobre los programas en anexo Programas y Recursos

³⁰ <http://www.sence.cl/portal/Oportunidades/Apoyo-al-emprendimiento/Bono-Empresa-y-Negocio/>

³¹ Ver más información sobre los programas en anexo Programas y Recursos

³² https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/pmy-2016-programa_de_fomento_a_la_calidad_-_focal?resolvetemplatefordevice=true

estratégicas determinadas por CORFO. Tales estudios deberán tener por objeto inversiones productivas estratégicas que se pretendan localizar en cualquiera de las regiones del país³³.

4.4.2.3 Programa de Difusión Tecnológica Regional

Este programa, que es financiado con recursos provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC Regional) y/o del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), apoya proyectos que busquen mejorar la competitividad de un conjunto de empresas regionales, de preferencia empresas de menor tamaño, por medio de la prospección, difusión, transferencia y absorción de conocimientos, que se traduzcan en un aumento significativo de su productividad, generación de empleo y sostenibilidad de su estrategia de negocios³⁴.

4.4.2.4 Incentivo Tributario a la Inversión Privada en Investigación y Desarrollo

Este incentivo busca promover la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) en entidades chilenas, permitiendo rebajar -vía impuesto- hasta un 35% de los recursos destinados a actividades de I+D, realizadas ya sea por sus propias capacidades o con el apoyo de terceros, así como las contratadas a un Centro especializado que se encuentre inscrito en el Registro de CORFO. Además, el 65% restante del monto invertido podrá ser considerado como gasto necesario para producir la renta, independiente del giro de la empresa.

³³ <https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/ivt-2016-programa-de-apoyo-a-proyectos-estrategicos-en-etapa-de-resolvetemplatefordevice=true>

³⁴ <http://btest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/programa-de-difusion-tecnologica-regional>

4.4.2.5 Garantía CORFO Comercio Exterior

Esta garantía tiene como objetivo respaldar los créditos que financian inversión o capital de trabajo para micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras o productoras; en pesos, euros o dólares, operaciones de derivados cambiarios (para protegerse de las variaciones del valor del dólar) y proyectos de inversión en tierras indígenas. Las garantías cubren hasta cierto porcentaje, que va a depender del tamaño de la empresa y las características de la operación. CORFO avala parcialmente a la empresa exportadora o productora ante la institución financiera (banco o cooperativa) para obtener un crédito, y sirve de respaldo ante un eventual incumplimiento de la empresa en el pago del préstamo³⁵.

4.4.2.6 Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP)

Este programa tiene como objetivo apoyar la incorporación y fortalecimiento de capacidades, habilidades y competencias en empresas productoras de bienes y/o servicios que sean proveedores o tengan potencial para convertirse en proveedores directos de empresas demandantes de sectores productivos relevantes, para mejorar la productividad de la cadena, la oferta de valor y acceder a nuevos mercados³⁶.

4.4.2.7 Programa de Proyectos Asociativos de Fomento – PROFO

Programa orientado a apoyar a un grupo de empresas para que, de manera conjunta, incorporen mejoras en gestión, resuelvan problemas que afecten su capacidad productiva, desarrollen capital social y/o generen una estrategia de

³⁵ <https://www.corfo.cl/sites/cpp/gif-2016-cobex?resolvetemplatefordevice=true>

³⁶ <https://www.corfo.cl/sites/cpp/pmy-2016-programa-de-desarrollo-de-proveedores-pdp?resolvetemplatefordevice=true>

negocio asociativa, para que mejoren su oferta de valor y accedan a nuevos mercados.

En el contexto del plan de reforzamiento de la inversión, se espera apoyar especialmente a proyectos con potencial exportador³⁷.

4.4.2.8 Voucher de Innovación

Es un concurso para que las empresas desarrollen soluciones innovadoras a desafíos de productividad y/o competitividad que ellos mismos no pueden realizar, mediante la vinculación con proveedores de conocimiento como Universidades, Centros de Investigación u otros especializados.

El concurso cofinancia hasta el 90% del costo total del proyecto, dependiendo del tamaño de la empresa, para la contratación de servicios que correspondan al desarrollo de innovaciones de producto y/o procesos³⁸.

4.4.2.9 Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas Habilitantes Para la Innovación

Este programa tiene como objetivo crear y/o fortalecer la infraestructura tecnológica y capital humano avanzado en entidades tecnológicas, que permita activar la demanda por innovación de las empresas para la creación de nuevos productos o servicios de alto valor y potencial de mercado³⁹.

³⁷ <http://btest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/programa-de-proyectos-asociativos-de-fomento--profo>

³⁸ https://www.corfo.cl/sites/cpp/inv-2016-voucher_de_innovaci%C3%B3n/?resolvetemplatefordevice=true

³⁹ <https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/movil/cat-2016-fortahabil?resolvetemplatefordevice=true>

4.4.2.10 Programa Nodos Para la Competitividad

El Programa Nodos Para la Competitividad tiene como objetivo generar y articular redes entre emprendedores/as, micro y/o pequeñas empresas, impulsando la colaboración entre pares, la vinculación con actores relevantes de la industria y con las fuentes de información y conocimiento, contribuyendo así a mejorar su innovación y competitividad. Este programa financia todas las actividades que permitan a los beneficiarios atendidos asociarse y vincularse con actores relevantes de la industria y fuentes de información⁴⁰.

4.4.2.11 Programa de Apoyo Emprendedor (PAE)

Apoyo para actividades relacionadas con el desarrollo de un entorno y/o cultural para el emprendimiento e innovación como cursos o talleres de creatividad, liderazgo, lenguaje de negocios, redes de confianza, motivacionales, formativos, de integración, etc.

Además de generación de instancias de reunión, plataformas de educacionales, plataformas de innovación abierta, etc.⁴¹.

4.4.2.12 Programa de Emprendimientos Locales (PEL)

Apoyo a los emprendedores de una localidad para que mejoren su gestión, desarrollen sus competencias y capacidades y puedan acceder a nuevas oportunidades de negocios. Financia capacitaciones, consultorías y asistencias técnicas y cofinancia un plan de inversiones⁴².

⁴⁰ https://www.corfo.cl/sites/cpp/pmy-2016-programa_nodos_para_la_competitividad ?resolvetemplatefordevice=true

⁴¹ <http://lbttest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/programa-de-apoyo-al-entorno-para-el-emprendimiento-y-la-innovacion-regional>

⁴² <http://www.agroatiende.cl/fichas/ver/35>

4.4.2.13 Nodos Para la Innovación

Promover la innovación en las micro, pequeñas y medianas empresas a través del fomento de la asociatividad, vinculación con fuentes de información, acceso a redes y soluciones tecnológicas⁴³.

4.4.2.14 Garantía CORFO Pro-Inversión

Es un Programa cuyo objetivo es fomentar las inversiones a largo plazo de empresas chilenas con foco en bienes de capital y proyectos de inversión productiva. Es un subsidio contingente que cubre complementariamente el riesgo de la operación de financiamiento, no obstante, no extingue la obligación de pago que el beneficiario adquiere con la institución financiera⁴⁴.

4.4.2.15 I+D Aplicada en Empresas

Es un concurso creado para abordar una problemática productiva, para la cual no existe una solución disponible en el mercado, permitiendo que las empresas lleven a cabo con sus propias capacidades (intramuros) actividades que contemplen la investigación aplicada y/o desarrollo experimental para abordar los desafíos tecnológicos existentes y desarrollar una solución nueva y original. Fomentar la innovación en empresas nacionales cofinanciando proyectos que solucionen problemas y/o desafíos del sector productivo o aborden una oportunidad de mercado, a través de Investigación y Desarrollo (I+D)⁴⁵.

⁴³ <http://innova.unab.cl/programa-nodos-para-la-competitividad-de-corfo/>

⁴⁴ <https://www.corfo.cl/sites/cpp/gif-2016-proinversion?resolvetemplatefordevice=true>

⁴⁵ <http://lbttest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/id-aplicada-en-empresas>

4.4.2.16 Programa de Prospección Tecnológica

Este programa tiene como objetivo apoyar actividades asociativas de prospección tecnológica, conocimientos y mejores prácticas no disponibles a nivel nacional y su adecuación y transferencia al contexto nacional, que contribuyan a la creación de valor y competitividad en las empresas.

El programa financia todas aquellas actividades necesarias y pertinentes para desarrollar un proyecto de prospección tecnológica, teniendo como actividad central, la realización de una misión prospectiva, que permita, dentro de un programa integrado de visitas, un adecuado acercamiento a centros de investigación, empresas, ferias tecnológicas u otras entidades, que dispongan de oferta tecnológica y conocimiento de vanguardia, relacionados con la problemática planteada en torno a un grupo de empresas⁴⁶.

4.4.2.17 Innovación de Productos o Procesos (prototipos) – Programa Innovación Tecnológica Empresarial

Este programa está orientado a fomentar la innovación en las empresas nacionales, a través del cofinanciamiento de proyectos que signifiquen el desarrollo de nuevos o significativamente mejorados productos (bienes, servicios) y/o procesos, que les permitan aumentar su competitividad y/o productividad.

Así, el apoyo de este programa estará focalizado en proyectos de Innovación que, presenten un evidente grado de novedad con respecto a lo que existe en el mercado; que el proyecto represente un desafío tecnológico importante, que tenga impacto significativo en el negocio; y que el origen de este sea a partir de una necesidad/oportunidad detectada por la empresa⁴⁷.

⁴⁶ https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/inv-2016-programa_de_prospecci%C3%B3n_tecnol%C3%B3gica_?resolvetemplatefordevice=true

⁴⁷ <http://lbttest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/innovacion-de-productos-o-procesos-prototipos--programa-innovacion-tecnologica-empresarial>

4.4.2.18 Validación y Empaquetamiento de Innovaciones – Programa Innovación Tecnológica Empresarial

Este programa está orientado a fomentar la innovación en las empresas nacionales, para el desarrollo o mejoramiento de productos y/o procesos innovadores que sean nuevos para el mercado en el que compite la empresa desde la fase de prototipo a mínima escala hasta la validación y empaquetamiento.

Así, el apoyo de este programa estará focalizado en proyectos de Innovación que, presenten un evidente grado de novedad⁴⁸.

4.4.2.19 Nodos para la Competitividad: Convocatoria Proyectos Plataformas de Fomento para la Exportación

La Tipología Nodos Plataforma de Fomento a la Exportación (NODE) tiene por objeto desarrollar proyectos que permitan apoyar y facilitar la incorporación de capacidades y competencias de gestión, metodologías, herramientas y buenas prácticas para acceder a mercados de exportación y para generar y articular redes de empresas de menor tamaño con potencial exportador, con actores relevantes de la cadena de exportación y con fuentes de información y conocimiento, contribuyendo a mejorar su competitividad⁴⁹.

4.4.2.20 Concurso Bienes Públicos Para la Competitividad Regional

Esta línea de financiamiento de ventanilla abierta tiene como objetivo apoyar proyectos que desarrollen bienes públicos destinados a reducir asimetrías de información, con el propósito de mejorar la competitividad y acelerar el

⁴⁸ https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/inv-2017_validacion_y_empaquetamiento_de_innovaciones_-_i%20i%20d_em

⁴⁹ <http://lbttest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/nodos-para-la-competitividad-convocatoria-proyectos-plataformas-de-fomento-para-la-exportacion>

emprendimiento por la vía de disminuir la incertidumbre en la toma de decisiones críticas para el éxito de los participantes y beneficiarios finales⁵⁰.

4.4.2.21 Programa de Apoyo a la Reactivación – PAR

Este Programa tiene como objetivo apoyar a un grupo de entre 5 y 15 empresas y/o emprendedores de una localidad, para que mejoren su potencial productivo y de gestión; desarrollando planes de asistencia técnica y de capacitación, y cofinanciando la inversión productiva⁵¹.

4.4.2.22 Subvención a la Prima del Seguro Agrícola

Este Programa tiene como objetivo facilitar a los productores agropecuarios (sin discriminación de tamaño, género, regiones o rubros) transferir los riesgos a los que se ven enfrentados mediante la contratación de un Seguro con Compañías Aseguradoras, que los cubren de los riesgos climáticos que pueden afectar su producción, tales como sequía en secano, helada, lluvia excesiva o extemporánea, viento perjudicial, nieve y granizo; muerte del ganado; fluctuaciones de precios de commodities, recuperando en caso de enfrentar un siniestro, las pérdidas económicas derivadas del mismo⁵².

4.4.2.23 Capital de Riesgo CORFO Para Empresas Innovadoras

Este programa tiene como objetivo apoyar la creación o expansión de empresas con proyectos innovadores que tengan un alto potencial de crecimiento. El financiamiento se entrega en forma de un crédito de largo plazo a fondos de

⁵⁰ <http://btest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/bienes-publicos-para-la-competitividad-regional>

⁵¹ <http://btest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/programa-de-apoyo-a-la-reactivacion-par>

⁵² <http://btest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/subvencion-a-la-prima-del-seguro-agricola>

inversión, para que estos agentes intermediarios inviertan en empresas median- te aportes de capital o créditos.

El financiamiento se entrega en forma de un crédito de largo plazo a fondos de inversión, para que éstos inviertan en empresas mediante aportes de capital o créditos⁵³.

4.4.2.24 Programa de Distribución Audiovisual

El Programa tiene como objetivo apoyar el proceso de comercialización y distribución de producciones audiovisuales chilenas o coproducciones chilenas en territorio nacional y otros mercados⁵⁴.

4.4.2.25 Garantía CORFO Inversión y Capital de Trabajo

Esta garantía tiene como objetivo respaldar financiamientos de largo plazo, orientado al segmento de micro, pequeñas y medianas empresas. La garantía puede ser usada para operaciones de crédito, leasing, leasback y factoring; en pesos, UF, dólares y euros⁵⁵.

4.4.2.26 Crédito CORFO Micro y Pequeña Empresa

Este crédito tiene como objetivo financiar inversiones y capital de trabajo de micro y pequeños empresarios. Se otorga a través de instituciones financieras no bancarias con recursos de CORFO.

⁵³ <http://btest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/capital-de-riesgo-corfo-para-empresas-innovadoras>

⁵⁴ <http://btest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/programa-de-distribucion-audiovisual--convocatoria-2017>

⁵⁵ <http://btest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/garantia-corfo-inversion-y-capital-de-trabajo>

Este crédito financia inversiones y capital de trabajo que realicen pequeños empresarios, micro y pequeñas empresas⁵⁶.

4.4.2.27 Concurso Capital Semilla

Este concurso tiene como objetivo fomentar la creación y puesta en marcha de nuevos emprendimientos dinámicos. Una de las principales características de éstos, es el alto potencial de crecimiento, lo que significa que en dos años puedan alcanzar ventas por un monto igual o superior al millón de dólares y que en los siguientes 3 años, tengan la capacidad crecer a tasas superiores al 20%, es decir, negocios que puedan aumentar sus ingresos al doble cada tres o cuatro años. Buscamos apoyar a emprendedores(as) en el desarrollo de sus proyectos de negocios de alto potencial de crecimiento, mediante el cofinanciamiento de actividades para la creación y puesta en marcha de sus emprendimientos⁵⁷.

4.4.3 INDAP⁵⁸

4.4.3.1 Formación y Capacitación Para Mujeres Campesinas Convenio PRODEMU – INDAP

Intervención de tres años de capacitación en: fomento productivo de actividades silvoagropecuarias, agroindustriales, turismo rural o artesanías con enfoque en sustentabilidad ambiental; gestión de negocios silvoagropecuarios, agroindustriales, turismo rural o artesanías; desarrollo organizacional y fomento a la asociatividad; y desarrollo personal. Además, acceden a incentivos para mejorar la implementación de sus emprendimientos⁵⁹.

⁵⁶ <http://lbttest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/credito-corfo-micro-y-pequena-empresa>

⁵⁷ <https://www.corfo.cl/sites/cpp/emp-2016-semilla>

⁵⁸ Ver más información sobre los programas en anexo Programas y Recursos

⁵⁹ <http://www.prodemu.cl/index.php/programa-de-formacion-y-capacitacion-para-mujeres-campesinas-convenio-indap-prodemu/>

4.4.3.2 Convenio INDAP-SENCE Programa Especial de Capacitación Para la Agricultura Familiar Campesina

Busca afrontar las crecientes exigencias en conocimientos y destrezas de los agricultores para ingresar y/o mantenerse competitivamente en los mercados. Mejorar acceso de la pequeña agricultura a beneficios de capacitación con énfasis en rubros y territorios priorizados. Cursos adaptados a la realidad de la Pequeña Agricultura (duración acotada, metodologías pertinentes, ejecución en sus localidades y procesos de capacitación por módulos)⁶⁰.

4.4.3.3 Convenio INDAP-SENCE Programa Más Capaz Mujer Emprendedora

Apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres que desarrollen o pretendan desarrollar un emprendimiento económico o que trabajen en forma independiente, buscando incrementar la capacidad de mujeres de generar ingresos a través del mejoramiento de la capacidad de gestión de sus pequeñas unidades económicas o negocios, mediante el Plan Formativo “Gestión de Emprendimientos”⁶¹.

4.4.3.4 Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

El Programa centra la atención en los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias, independientemente de su disponibilidad de recursos. Los usuarios se organizan en Unidades Operativas Comunes, que es una agrupación de usuarios organizados según sus intereses, vocación productiva, identidad, interrelaciones sociales y productivas/comerciales, entre otros, que estará conformada por un número variable de grupos organizados por afinidad de su actividad productiva y/o según territorio o localidad. Esta agrupación, junto con

⁶⁰ <http://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/capacitaci%C3%B3n/convenio-indap-sence>

⁶¹ <http://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/capacitaci%C3%B3n/convenio-indap-sence>

compartir una cierta vecindad geográfica y similitud en cuanto a estrategias de desarrollo, servirá además como espacio de participación, coordinación y diálogo entre los usuarios, en la perspectiva de ampliar el capital social y económico de los territorios⁶².

4.4.3.5 Programa de Asociatividad Económica

Es un instrumento de fomento, que permite el acceso de los actores de la asociatividad económica y economía social, tales como, cooperativas, empresas campesinas y grupos productivos a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar servicios en el ámbito de la gestión empresarial, desarrollo organizacional y asesoría técnica, entre otros. Estos apoyos se entregan a través de un consultor externo o a través de la asignación directa del incentivo a la empresa campesina⁶³.

4.4.3.6 Programa Asesoría Técnica Especializada y Gestor Comercial

Está orientado a desarrollar de forma sostenible el nivel de competitividad del negocio o sistema productivo de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias. El Programa permite acceder a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar servicios en el ámbito de asesoría técnica especializada y gestión comercial. Este programa cuenta con dos ámbitos de apoyo, a los cuales se puede acceder en forma simultánea o independiente, según las necesidades de los solicitantes⁶⁴.

⁶² <https://www.minagri.gob.cl>

⁶³ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/asesor%C3%ADas/k/programa-de-asociatividad-econ%C3%B3mica-pae>

⁶⁴ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/asesor%C3%ADas/k/programa-asesoria-tecnica-especializada-y-gestor-comercial>

4.4.3.7 Programa de Asesoría Técnica – SAT

En un programa orientado a la ampliación de las capacidades para consolidar y/o diversificar los negocios de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias. Permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas especializadas en los ámbitos de la producción silvoagropecuaria y actividades conexas, en todos los eslabones de la cadena⁶⁵.

4.4.3.8 Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI

El PDTI es un programa de INDAP ejecutado preferentemente a través de las Municipalidades, también se ejecuta con Entidades Privadas. INDAP les transfiere recursos por medio de Convenios y Contratos, los que deben destinarse a la contratación de un Equipo de Extensión que entregue asesoría técnica permanente a los usuarios del Programa, los cuales se organizan en Unidades Operativas Comunes⁶⁶.

4.4.3.8 Programa de Gestión Empresarial

Este programa es una iniciativa del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que permite acceder a incentivos económicos no reembolsables para cofinanciar servicios en el ámbito de la gestión empresarial.

Para entregar el servicio INDAP agrupa los agricultores en unidades operativas de gestión (UOG) y contrata, a través de licitación pública, una consultora especialista

⁶⁵ <https://www.minagri.gob.cl/>

⁶⁶ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/asesor%C3%ADas/!k/programa-de-desarrollo-territorial-ind%C3%ADgena-pdti>

en esta línea de asesoría, la cual debe asumir un rol potenciador y habilitante de las capacidades de gestión de los usuarios⁶⁷.

4.4.3.9 Programa de Consolidación de la Tenencia de Tierras Programa Esta es Mi Tierra

El Programa de Consolidación de la Tenencia de Tierras Esta es Mi Tierra, está dirigido a usuarios INDAP, mujeres y hombres, pequeños productores agrícolas y campesinos que realizan actividades económico – productivas, silvoagropecuarias, agroindustriales u otras actividades conexas⁶⁸.

4.4.3.10 Sabores del Campo - Alimentos Procesados

El Programa tiene dos componentes a los cuales acceden las empresas. El primer componente es el técnico de calidad e inocuidad y el segundo es el componente comercial.

Sumado a esto, están también las obligaciones de las empresas, quienes deben participar en todas las actividades grupales que se desarrollen, entregar y/o enviar las muestras de productos que sean requeridas por el Programa, y enviar a su propio costo los productos que sean requeridos para la comercialización de estos⁶⁹.

4.4.3.11 Alianzas Productivas

Acceso de pequeños productores a cadenas agroindustriales a través del establecimiento de un vínculo empresa demandante - proveedor. Actuales o

⁶⁷ <https://www.minagri.gob.cl/>

⁶⁸ <https://www.minagri.gob.cl/>

⁶⁹ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/asesor%C3%ADas!/k/sabores-del-campo---alimentos-procesados>

potenciales usuarios de INDAP, pequeños productores de perfil comercial capaz de proveer productos o servicios para la industria agroalimentaria u otros agentes comerciales formales⁷⁰.

4.4.3.12 Programa Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO)

Contar con organizaciones con tecnologías de gestión e información actualizadas, con capacidad de convocatoria, difusión y comunicación. Pueden postular Organizaciones con cobertura nacional o regional, integrada mayoritariamente por pequeños productores agrícolas y/o campesinos, con existencia legal. A actuales o potenciales usuarios de INDAP⁷¹.

4.4.3.13 Bono Legal de Aguas

Entrega estudios técnico-legales que resuelvan problemas de propiedad de aguas. Pueden postular al Bono Legal de Aguas, Empresas individuales o asociativas y actuales o potenciales usuarios de INDAP⁷².

4.4.3.14 Estudios de Riego y Drenaje

Formulación de proyectos de riego o drenaje, y realización de consultorías especializadas, análisis de laboratorio, ensayos de materiales y otros estudios que complementen los estudios de diseño de obras de riego y drenaje

⁷⁰ <https://www.minagri.gob.cl/>

⁷¹ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento!/k/programa-gesti%C3%B3n-y-soporte-organizacional-progyso>

⁷² <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/asesor%C3%ADas!/k/programa-bono-legal-de-aguas>

Pueden postular, personas naturales individuales o empresas individuales con responsabilidad limitada También a asociaciones u organizaciones⁷³.

4.4.3.15 Crédito Corto Plazo Empresas

Financiamiento de activos fijos con plazo de hasta 365 días hasta un máximo de 10 años para capital de trabajo e insumos.

Pueden postular a crédito corto plazo empresas Organizaciones legalmente constituidas y conformadas por pequeños empresarios/as que sean actuales o potenciales usuarios de INDAP⁷⁴.

4.4.3.16 Crédito Largo Plazo Empresas

Financiamiento de activos fijos con plazo superior a 365 días hasta un máximo de 10 años para establecimiento de proyectos de largo período de maduración (principalmente activos fijos). Pueden postular Organizaciones legalmente constituidas y conformadas por pequeños empresarios que sean actuales o potenciales usuarios de INDAP⁷⁵.

4.4.3.17 Crédito Impulso Turístico Rural: en la ruta del financiamiento del turismo rural

Es un financiamiento reembolsable de corto y largo plazo, que se entregará a usuarios de INDAP, y que tendrá las siguientes características:

⁷³ <https://www.minagri.gob.cl/>

⁷⁴ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento!/k/CR%C3%89DITO-DE-CORTO-PLAZO-EMPRESAS>

⁷⁵ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento!/k/cr%C3%A9dito-de-largo-plazo-empresas>

Financiar necesidades de capital de trabajo y/o inversiones, para desarrollar económicamente a los emprendedores de proyectos de turismo rural del País⁷⁶.

4.4.3.18 Programa de Turismo Rural

Apoya a pequeños agricultores en el desarrollo y consolidación de emprendimientos que ofrezcan servicios turísticos enmarcados en la definición de INDAP: Se entenderá como Turismo Rural, aquella actividad turística desarrollada en un espacio rural por usuarios y/o potenciales usuarios de INDAP que tengan como soporte la explotación silvoagropecuaria, y lugares conexos que ofrezca al cliente el conocer, compartir y experimentar la cultura y las tradiciones campesinas. Comprende la prestación de servicios (alojamiento, restauración y/u oferta complementaria), en los que el turista participa de las faenas productivas y/o vive experiencias turísticas que valoricen la cultura e identidad campesina⁷⁷.

4.4.3.19 Programa Adelante Mujer Rural: Programa de Financiamiento Crediticio para Mujeres del Campo de Chile

Este crédito es un financiamiento reembolsable de corto y largo plazo, que se entregarán a mujeres y/o sus organizaciones usuarias de INDAP y que tendrán las siguientes características:

Financiar necesidades de capital de trabajo y/o inversiones, para desarrollar económicamente a las mujeres rurales del País⁷⁸.

⁷⁶ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento!/k/cr%C3%A9dito-impulso-tur%C3%ADstico-rural-en-la-ruta-del-financiamiento-del-turismo-rural>

⁷⁷ <https://www.indap.gob.cl/te-recomendamos/turismo-rural>

⁷⁸ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento!/k/programa-adelante-mujer-rural-programa-de-financiamiento-crediticio-para-mujeres-del-campo-de-chile>

4.4.3.20 Programa de Financiamiento Crediticio para Jóvenes del Campo de Chile “Programa Emprende Joven Rural”

Este crédito es un financiamiento reembolsable de corto y largo plazo, que se entregarán a jóvenes y/o sus organizaciones usuarias de INDAP y que tendrán las siguientes características:

Financiar necesidades de capital de trabajo y/o inversiones, para desarrollar económicamente a los jóvenes rurales del País. El plazo máximo para el servicio de la deuda, en el corto plazo, no podrá superar los 359 días. En el caso del crédito largo plazo, debe ser mayor a 359 días, con un máximo de 10 años⁷⁹.

4.4.3.21 Programa de Apoyo Para Contratación de Seguro Desgravamen

Es un instrumento que permite a los usuarios contratar con una Compañía de Seguros, un seguro de fallecimiento e invalidez total y permanente, para las personas naturales con créditos otorgados por INDAP, cubriendo los saldos insolutos de cada una de las deudas que tenga un usuario a la fecha de sufrir un siniestro. Su cobertura por fallecimiento por cualquier causa es hasta los 85 años y con cobertura de invalidez total y permanente hasta de 2/3 por Accidente o Enfermedad hasta los 81 años⁸⁰.

⁷⁹ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/programa-de-financiamiento-crediticio-para-j%C3%B3venes-del-campo-de-chile-programa-emprende-joven-rural>

⁸⁰ <http://www.agroatiende.cl/fichas/ver/2614>

4.4.3.22 Crédito de Corto Plazo Individual o Empresas de Enlace para Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios

Es un crédito de corto plazo, no reajutable, que se entrega asociado al sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios SIRSD-S, administrado por la División de Fomento⁸¹.

4.4.3.23 Crédito de Largo Plazo Individual

Es un crédito reajutable, con un plazo superior a 360 días, y un máximo de 10 años, incluido el período de gracia que pudiere haberse establecido en el flujo de caja proyectado. Su modalidad de pago puede ser establecida en cuotas anuales, mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor⁸².

4.4.3.24 Crédito Pre-Aprobado de Corto Plazo Individual

Es un crédito no reajutable, con un plazo máximo de 359 días, otorgado mediante una atención preferencial, mediante la preaprobación de un crédito de corto plazo individual.

Este procedimiento facilita la aprobación y entrega de los créditos en el día y con una sola visita del cliente a la Agencia de Área⁸³.

⁸¹ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento!/k/cr%C3%A9dito-de-corto-plazo-individual-o-empresas-de-enlace-para-incentivos-para-la-sustentabilidad-agroambiental-de-los-suelos-agropecuarios>

⁸² <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento!/k/cr%C3%A9dito-reajutable-con-un-plazo-superior-a-360-d%C3%ADas-y-un-m%C3%A1ximo-de-10-a%C3%B1os-que-incluye-el-per%C3%ADodo-de-gracia>

⁸³ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento!/k/es-un-cr%C3%A9dito-no-reajutable-cuya-cl%C3%A1usula-consiste-en-atenci%C3%B3n-preferencial>

4.4.3.25 Crédito de Corto Plazo Individual

Es un crédito con un plazo máximo de 359 días, que puede ser reajutable o no reajutable, y su modalidad de pago puede ser establecida en una sola cuota anual o en cuotas mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor⁸⁴.

4.4.3.26 Crédito Largo Plazo Individual o Empresas Enlace de Riego y Drenaje

Es un crédito de largo plazo individual o de empresa, reajutable, que se entrega asociado a la bonificación que otorga el estado de Chile para el fomento a la inversión en obras de riego y drenaje, establecido en la Ley N.º 18.450 y sus modificaciones posteriores⁸⁵.

4.4.3.27 Programa de Riego Asociativo – PRA

Los incentivos que otorga el Programa consisten en un aporte de hasta el 90% del costo total bruto (incluido IVA) de las inversiones requeridas, para la ejecución de las obras, con un monto máximo anual de incentivo de hasta U.F. 2.000 por proyecto y de hasta U.F. 200 por cada beneficiario(a) del proyecto. El saldo del costo total deberá ser aportado por el cliente⁸⁶.

⁸⁴ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/Cr%C3%A9dito-de-corto-plazo-individual>

⁸⁵ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/es-un-cr%C3%A9dito-no-reajutable-individual-o-de-empresa-que-tras-entregar-se-asocia-a-la-bonificaci%C3%B3n-que-otorga-el-estado-de-chile>

⁸⁶ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/programa-de-riego-asociativo---pra>

4.4.4 SERCOTEC⁸⁷

4.4.4.1 Portal de Capacitación SERCOTEC

Es un servicio de cursos virtuales gratuitos, el cual busca entregar herramientas de apoyo a la gestión y desarrollo de habilidades empresariales, que permitan contribuir para una adecuada puesta en marcha de los negocios, mejorar su gestión y obtener mejores resultados. Está dirigido a Emprendedores/as y empresarios/as de micro y Pequeñas empresas⁸⁸.

4.4.4.2 Formación Empresarial

Entregar conocimientos en temas de su interés, así como también instalar capacidades y/o habilidades empresariales que permitan contribuir a una adecuada puesta en marcha y/o desarrollo de sus negocios Dirigido a Emprendedores/as y empresarios/as de micro y pequeñas empresas⁸⁹.

4.4.4.3 Feria Manos Maestras

Muestra de artesanía y productos hechos a mano de calidad además de productos Gourmet (excluyendo productos de belleza). Se seleccionará un máximo de 50 artesanos y empresarios de productos hechos a mano de calidad, todos provenientes de la Región de Valparaíso, quienes tendrán la posibilidad de contar con un stand de exposición y venta de sus productos a público⁹⁰.

⁸⁷ Ver más información sobre los programas en anexo Programas y Recursos

⁸⁸ <http://capacitacion.sercotec.cl/portal/>

⁸⁹ <http://www.sercotec.cl/Productos/Formaci%C3%B3nEmpresarialApoyoalEmprendimientoJuve.aspx>

⁹⁰ <http://www.manosmaestras.cl/web/>

4.4.4.4 Almacenes de Chile

Es un subsidio de Sercotec, no reembolsable, destinado al crecimiento de los almacenes y su acceso a nuevas oportunidades de negocios. Cofinancia la implementación de un plan de trabajo, que incluye el financiamiento de inversiones y de acciones de gestión empresarial⁹¹.

4.4.4.5 Crece Fondo de Desarrollo de Negocios

Es un subsidio no reembolsable de Sercotec destinado a potenciar el crecimiento de las micro y pequeñas empresas o su acceso a nuevas oportunidades de negocio. Apoya la implementación de un plan de trabajo que incluye acciones de gestión empresarial (asistencias técnicas, capacitación o acciones de marketing) para el fortalecimiento de competencias de los empresarios y empresarias, así como el financiamiento de inversiones⁹².

4.4.4.6 Promoción y Canales de Comercialización

Servicio que apoya la participación de pequeñas empresas en ferias, eventos u otros espacios de comercialización, con el fin de facilitarles una vitrina que contribuya a la promoción y comercialización de sus productos o servicios, y a la generación de relaciones de negocio sostenidas en el tiempo⁹³.

⁹¹ <http://www.sercotec.cl/Productos/AlmacenesdeChile>

⁹² http://www.sercotec.cl/Productos/Crece,FondoparaelDesarrollodeNegocios_Valpar.aspx

⁹³ http://www.sercotec.cl/Productos/Promoci%C3%B3nyCanalesdeComercializaci%C3%B3n_Valpara%C3%ADso.aspx

4.4.4.7 Asesorías Empresariales

Mejorar sus procesos productivos y/o de gestión, a través de la asesoría prestada por un consultor experto. Pueden postular al programa Micro y pequeñas empresas⁹⁴.

4.4.4.8 Asesoría Legal Virtual

Ofrece acceso a asesoría especializada en temas jurídicos de diversa complejidad, que están relacionados al quehacer empresarial, así como la posibilidad de consultar respuestas a preguntas frecuentes del ámbito empresarial en el ámbito legal y/o jurídico.

Pueden postular al programa asesorías empresariales Micro y pequeñas empresas⁹⁵.

4.4.4.9 Centro de Desarrollo de Negocios

El Centro de Desarrollo de Negocios Quillota es un lugar donde las pequeñas empresas y emprendedores/as reciben asesoría técnica, individual y sin costo para el cliente, a través de mentores expertos, para fortalecer sus capacidades y desarrollar su actividad empresarial.

Pueden acceder a los servicios Micro y pequeños(as) y emprendedores(as) de la provincia de Quillota, además de las comunas de Limache y Olmué⁹⁶.

⁹⁴<http://www.sercotec.cl/Qui%C3%A9nesSomos/Noticias/SercotecValpara%C3%ADsolanz%C3%B3programaAsesor%C3%ADaEmpres.aspx#/0>

⁹⁵http://www.sercotec.cl/Productos/Asesor%C3%ADaLegalVirtual.Valpara%C3%ADso_Valpara%C3%ADso.aspx

⁹⁶<http://www.centroschile.cl/Paginas/Index.aspx>

4.4.4.10 Programa Modernización de Ferias Libres

Modernizar a las ferias libres en relación con una serie de ámbitos de intervención, entre los que destacan los siguientes: mejoramiento de infraestructura, gestión empresarial, comercialización de productos, relación amigable con la comunidad, nivel de formalización y fortalecimiento organizacional⁹⁷.

4.4.4.11 Redes de Oportunidades de Negocio

Generar redes de trabajo empresarial a través de la realización de encuentros empresariales Pueden postular al Programa Redes de Oportunidades de Negocio micro o pequeños empresarios/as⁹⁸.

4.4.4.12 Fortalecimiento de Barrios Comerciales

Es un programa destinado a apoyar la gestión productiva y el desarrollo urbano de los barrios comerciales, mediante el financiamiento de proyectos asociativos que generen capital social de largo plazo en comunidades de empresarios, promoviendo la coordinación del desarrollo comercial y urbano⁹⁹.

4.4.4.13 Fondo de Desarrollo Ferias Libres

Es un fondo concursable de convocatoria regional que tiene como objetivo modernizar y fortalecer las ferias libres del país. Para eso apoya la inversión en

⁹⁷ <http://www.sercotec.cl/Qui%C3%A9nesSomos/Noticias/AbiertoProgramadeModernizaci%C3%B3ndeFeriasLibres.aspx#/0>

⁹⁸ http://www.sercotec.cl/Productos/RedesdeOportunidadesdeNegocios_Regi%C3%B3ndelMaul.aspx

⁹⁹ http://www.sercotec.cl/Ayuda/HechosDeVida/BarriosComerciales_1.aspx?retid=56

infraestructura y equipamiento, así como el fortalecimiento de capacidades de los y las feriantes a través de capacitación y asesorías¹⁰⁰.

4.4.4.14 Capital Semilla Emprendimiento

Subsidio no reembolsable de hasta \$2.000.000, para iniciar nuevos negocios y/o fortalecer micro o pequeñas empresas. El/la beneficiario/a debe cofinanciar el 20% del valor del subsidio¹⁰¹.

4.4.4.15 Capital Semilla Empresa

Subsidio no reembolsable de hasta \$6.000.000, para hacer crecer y/o consolidar micro o pequeñas empresas. El/la beneficiario/a debe cofinanciar el 20% del valor del subsidio¹⁰².

4.4.4.16 Capital Abeja Emprendimiento

Subsidio no reembolsable de hasta \$1.500.000, para iniciar nuevos negocios y/o fortalecer micro o pequeñas empresas. La beneficiaria debe cofinanciar el 20% del valor del subsidio¹⁰³.

4.4.4.17 Capital Abeja Empresa

Subsidio no reembolsable de hasta \$3.000.000, para hacer crecer y/o consolidar micro o pequeñas empresas. La beneficiaria debe cofinanciar el 20% del valor del

¹⁰⁰ http://www.sercotec.cl/Productos/FondodeDesarrollodeFeriasLibres_Valpara%C3%ADso.aspx

¹⁰¹ <http://www.sercotec.cl/>

¹⁰² <http://www.sercotec.cl/>

¹⁰³ <http://www.sercotec.cl/>

subsidio. Pueden postular al programa Capital Abeja Empresa, Solo pueden postular mujeres, en el caso de tener personalidad jurídica, la empresa debe estar constituida por representante del sexo femenino¹⁰⁴.

4.4.5 SERNAMEG¹⁰⁵

4.4.5.1 Convenio PRODEMU-SERNAM Aprendiendo a Emprender

Ayuda a identificar los nichos más favorables para el desarrollo de microemprendimientos liderados por mujeres, entrega nociones y herramientas básicas sobre el rubro o servicio que se iniciará y busca que el proyecto cumpla las condiciones para presentarse a diversas líneas de financiamiento sobre el rubro o servicio que se iniciará y busca que el proyecto cumpla las condiciones para presentarse a diversas líneas de financiamiento¹⁰⁶.

4.4.5.2 Convenio PRODEMU-SERNAM Mejorando Mi Negocio

Contribuye a la sustentabilidad de los emprendimientos económicos de las mujeres, optimizando la gestión y comercialización de su negocio. Entrega herramientas para fortalecer sus capacidades emprendedoras, capacitación técnica y proyección financiera y comercial. Pueden postular Mujeres que pertenezcan al 3° quintil Registro social de hogares¹⁰⁷.

4.4.5.3 Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar

Mejorar la empleabilidad y las condiciones laborales, a través de los instrumentos de capacitación SENCE, en cursos con egreso dependiente o independiente.

¹⁰⁴ <http://www.sercotec.cl>

¹⁰⁵ Ver más información sobre los programas en anexo Programas y Recursos

¹⁰⁶ <http://www.prodemu.cl>

¹⁰⁷ <http://www.prodemu.cl>

Pueden postular Mujeres inscritas en el programa “Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar” de SERNAM de la comuna donde reside¹⁰⁸.

4.4.5.4 Programa Emprendimiento

Programa de trabajo con redes de mujeres emprendedoras, en donde se articula ayuda y asesoría hacia las oportunidades existentes en torno al emprendimiento. Se trabaja particularmente para cada caso y para cada región del país. Se canaliza a través de oficinas del SERNAM. Pueden postular al Programa Emprendimiento, Mujeres emprendedoras¹⁰⁹.

4.4.6 SERNATUR¹¹⁰

4.4.6.1 Programa de Fomento al Turismo

Desarrollar nuevos productos, una nueva oferta turística y/o fortalecer la institucionalidad turística. Pueden postular, Empresarios y servicios turísticos, Corporaciones o fundaciones relacionadas con el turismo, Organismos públicos y privados relacionados con el turismo¹¹¹.

¹⁰⁸ <http://www.minmujeryeg.gob.cl/sernameg/regiones>

¹⁰⁹ <http://www.minmujeryeg.gob.cl/sernameg/regiones>

¹¹⁰ Ver más información sobre los programas en anexo Programas y Recursos

¹¹¹ <https://www.sernatur.cl/programa-de-turismo-municipal/>

4.4.7 FOSIS¹¹²

4.4.7.1 Yo Emprendo en Comunidad

Apoya a organizaciones locales o grupos organizados que quieran implementar sus ideas de negocio o necesiten fortalecer la actividad que ya desarrollan. Incluye capacitación, financiamiento grupal y asistencia técnica¹¹³.

4.4.7.2 Yo Emprendo Semilla

Programa que ayuda a iniciar un emprendimiento o desarrollar un trabajo por cuenta propia. A través de cursos y talleres grupales, los/las participantes desarrollan habilidades emprendedoras; aprenden a comercializar productos, y a administrar una microempresa¹¹⁴.

4.4.7.4 Yo Emprendo

Para quienes tienen un emprendimiento y quieren hacerlo crecer, el programa Yo Emprendo entrega apoyo para que lo consigan y, así, contribuir a aumentar sus ingresos¹¹⁵.

¹¹² Ver más información sobre los programas en anexo Programas y Recursos

¹¹³ <http://www.fosis.cl/Programas/Paginas/Programas.aspx>

¹¹⁴ <http://www.fosis.cl/Programas/Paginas/Programas.aspx>

¹¹⁵ <http://www.fosis.cl/Programas/Paginas/Programas.aspx>

CAPITULO V

5.1 CONCLUSIONES

Después de analizar la información recopilada, se considera que el Ecosistema del Emprendimiento en Quillota, está en un proceso de evolución positivo, debido principalmente a que desde hace un tiempo atrás las oficinas de desarrollo económico y las Omil están liderando el trabajo interdisciplinario, para el Desarrollo Económico Local, empujando a una mancomunidad de los agentes implicando las unidades de fomento productivo, como por ejemplo Prodesal, OTEC, OMIL, Microempresa y Turismo, Jefas de Hogar, servicios públicos de fomento al emprendimiento, sector privado y comunidad local, para generar un encadenamiento publico privado, productivo y sinérgico, basado en la coordinación y articulación de las partes. Lo que ha faltado según cuenta este análisis ha sido el apoyo de organismos centrales que fomenten el desarrollo de los territorios a través de la delegación de facultades y servicios locales que puedan tomar sus propias decisiones sobre como intervenir en el territorio provincial, en que invertir y que políticas públicas implementar para aprovechar al máximo las ventajas competitivas y comparativas de la provincia. Aunque por parte de los privados existe una cierta desconfianza por la cantidad de veces que se ha intentado realizar mesas de trabajos a nivel local, provincial y regional para la coordinación de los estamentos públicos de fomento, siempre ha estado la presencia tanto de la empresa privada y la academia, quienes confían en que en algún momento se podrá crear un trabajo en conjunto para el desarrollo económico y social de la provincia, con enfoque articulado de herramientas para estimular la economía local y regional, a través de un proceso participativo y pragmático de aprendizaje orientado a potenciar el Foco de Desarrollo Económico Local.



Fuente: OMIL Quillota. Imagen Objetivo de las Mesas de Trabajo OMIL

En la provincia la falta de un ente articulador formalizado de las intervenciones de los distintos servicios públicos en el territorio que ejecutan políticas públicas de fomento, capacitación y emprendimiento, ha traído como consecuencia intervenciones incompletas, desinformación (46% de los emprendedores no conoce la red de fomento), acciones disgregadas y aisladas, lo que impide aprovechar al 100% de la red pública en el territorio. La Gobernación y Municipalidades de la provincia no tienen oficinas transversales que agrupen a la Red de Emprendimiento que ordene territorialmente todas las materias que involucre el emprendimiento e innovación. Por lo tanto la gobernanza y trabajo en equipo dependen netamente de las voluntades de los encargados de oficinas y sus equipos, esta es una brecha importante que se está intentando superar en la provincia a través de diferentes mesas de trabajos, como el Comité Técnico Asesor económico (en adelante CTA), la mesa de trabajo provincial con las OMIL y La creación de un plan piloto a nivel nacional como la Agencia Provincial de Empleabilidad y Emprendimiento, las que apuntan a generar i) voluntad política, ii) plan maestro desarrollo económico, iii) articulación con organizaciones económicas.

La escala provincial de este plan piloto favorece el trabajo al agrupar a las agencias económicas locales, para que, al momento de solicitar financiamiento de programas para generar alguna política pública local respecto al fomento, lo hagan con mayor caja de resonancia ante las autoridades regionales económicas.

La provincial a través de estas mesas de dialogo orienta a las agencias locales (Oficinas de Desarrollo Económicos Municipales) a fortalecer la red interna

municipal; capacitación, Intermediación, Turismo, Desarrollo Económico, Microempresa, Prodesal, Jefas de Hogar, Emprendimiento Juvenil, que mejoren el trabajo en red al servicio de la comunidad.

Es necesario también mirar el mundo académico del territorio, pues la formación académica no parece dar respuesta a los requerimientos del mercado, generando un éxodo de los profesionales a otras ciudades o regiones, por no existir fuentes laborales en el territorio, además existe la sensación de que los centros de educación superior están enfocados en generar personas con perfil para la búsqueda de empleo y no un perfil hacia emprendedores que creen su propia empresa, (la mayoría de los emprendedores son personas con enseñanza media completa). A pesar de esto las instituciones de Educación Superior, se han comprometido y han participado de mesas de trabajo con el sector público, privado y comunidad.

Una articulación de estos actores podría fortalecer en forma directa la red empresarial con información para realizar las asesoría y asistencia técnica pertinentes en las diversas materias que las empresas locales requieran; sería una instancia donde se pueden identificar y minimizar los riesgos que conlleva emprender. Esta relación entre los diferentes actores del ecosistema del emprendimiento de la provincia, hoy insipiente formalmente, entre lo privado-publico, comunidad y la academia, permitirá tener una mirada integral del emprendimiento en la provincia, diseñando en conjunto acciones que puedan generar políticas locales basada en la realidad territorial, destacando y levantando las necesidades locales para generar planes estratégicos con una mirada de proceso, definiendo acciones intersectoriales teniendo como foco principal a quienes deseen emprender, formalizarse o hacer crecer su negocio. Las reuniones actuales del CTA y de las mesas OMIL, están dirigidas a la planificación, coordinación y funcionalidad de la futura Agencia, la que podrá servir para un trabajo articulado. En cuanto a las principales complejidades que se notado en estas mesas de trabajo, se infiere en las respuestas a las entrevistas lo siguiente:

a) Como descentralizar las decisiones del desarrollo productivo, la cual supone beneficios en términos de eficiencia (reducción de asimetrías de información y costos de transacción) y legitimidad.

b) Como generar un plan integral publico privado con un énfasis en la transformación productiva, (generación de clusters e introducción de las tecnologías al proceso de producción) en el sentido que permita disminuir las brechas sociales y económicas.

c) Como los actores regionales que contribuyen al desarrollo productivo (organismos públicos, empresas, instituciones de educación superior y sociedad civil) adquieren cierta autonomía financiera y de decisiones para una instancia de colaboración que permitan, entre otras cosas, definir las estrategias de mediano y largo plazo para cada región o macrozona a fin de reducir los costos de transacción para el desarrollo.

La provincia tiene al debe el trabajo de enfocarse (debido a los resultados de las encuestas) a capacitar e informar cuales son los pasos y los beneficios para formalizar los emprendimientos. Cuáles son las instituciones encargadas y cuál es el camino para hacerlo. Otro aspecto que es importante es la posibilidad de que en algún momento se incentive sobre la creación de clusters, por las características del territorio, en agroindustria, la palta y logística, por la localización geográfica de la provincia.

En resumidas cuentas, el ecosistema del emprendimiento en la provincia según la información recabada sobre sus mesas de trabajo está avanzando hacia:

- Desarrollo de la comunidad mediante la participación social, programas de empleo, iniciativas de capacitación a sectores desfavorecidos.
- Fomento de instituciones de apoyo empresarial para la pequeña, micro y mediana empresa.
- Enfatizar los programas de fomento de emprendedores.

- Generar programas de capacitación para cubrir las necesidades específicas de las empresas locales.
- Reducir, simplificar y racionalizar procedimientos de licencia y crear una “first-stop” (ventanilla primera) o “one stop agencies” (ventanilla única).

A pesar de las gestiones mancomunadas que se están desarrollando en la provincia por oficina públicas locales, sus objetivos se harán muy difícil de lograr si no hay políticas de descentralización y voluntades de autoridades que apoyen con recursos o autonomía al territorio; para que la intervención e inversión en emprendimiento guarde coherencia con planes comunales, provinciales, regionales y nacionales, que estén orientados hacia la competitividad territorial y empresarial que incorpore objetivos en pos de mejorar la calidad de vida comunal.

Las unidades de fomento de la provincia están intentando articular la organización de los productores, comercializadores y empresarios locales para una participación, también incorporar a la sociedad civil organizada y no organizada, potenciando el desarrollo del capital social. Se ha intentado internalizar el rol promotor y facilitador de las Omil's generando efectos en la organización municipal mediante la Transversalidad de la promoción económica arraigada a las unidades de fomento municipales (fomento de Desarrollo Económico Local), pero sin la capacidad de toma de decisiones o de manejo de presupuesto para la puesta en marcha de políticas locales, es difícil prosperar y apoyar las buenas voluntades provinciales.

La provincia de Quillota tiene sus ventajas en temas de transporte y localización, agricultura y proyectos inmobiliarios por su calidad de vida, lo que va de la mano con el resultado de las encuestas, las que dicen que los emprendimientos en agricultura, alimentarios, servicios y transportes predominan. Se infiere por lo comentado por los entrevistados, que la provincia tiene mucho potencial en estos temas, pero que recién la provincia se está articulando a nivel público con mesas de trabajo y acuerdos sociales, para poder definir desde lo local las necesidades de apoyo, capacitación e inversiones en cuanto a lo económico, y el apoyo que realmente necesitan los emprendedores para intentar aprovechar al máximo la

inversión pública, que esta no sea disgregada o venga dirigida desde el gobierno central. Se entiende que hay un incipiente trabajo mancomunado con el sector privado, pero que aún está en sus pasos iniciales para la creación de una institucionalidad público-privado que permita el apoyo efectivo a los emprendimientos locales y el aprovechamiento de las cualidades y características del territorio.

Se infiere que los emprendimientos provinciales cuentan con poco valor agregado, son principalmente de producción y venta de productos agrícolas y servicio básicos de transportes de personas o productos agrícolas, cuentan con poco conocimiento de la red de fomento. Se considera que actualmente falta una conexión entre la red de apoyo al emprendimiento y los emprendedores, falta un canal directo de bajada de información, el cual se busca crear con las instancias público-privadas ya descritas.

BIBLIOGRAFÍA

- _ Porter Michael, 2002 “Ventaja Competitiva; creación y sostenimiento de un desempeño superior” México, CESCA
- _ Ricardo David, 1959 “*Principio de “Economía Política y Tributaria”* México 1959 Fondo de Cultivo Económico.
- _Hernández Sampieri Roderno, “*Fundamentos de Metodología de la Investigación*”, Madrid Mc Graw Hill, 2007.
- _ Cheyre Hernán, 2013 “*Construyendo un País de Emprendedores*”, Santiago de Chile, Ediciones LYD.
- _ Arroyo Gonzalo, Suarez Andrés, 2006 “*Responsabilidad Social Corporativa*”, Santiago Chile, Universidad Padre Hurtado, Facultad de Economía y Administración,
- _ Weissbluth Mario, 2008 “*Sistemas Complejos y Gestión Pública. Documento de Trabajo, Magister en Gestión y Políticas Públicas*”, Santiago Chile Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile.
- _ SENCE, 2015 “*Informe Final Proceso de Levantamiento de Demandas Laborales Regional, Región de Valparaíso*”, Valparaíso Chile, Dirección Regional de Valparaíso y Unidad de Estudios Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- _ Zúñiga-Jara Sergio, Soza-Amigo Sergio & Karla Soria-Barreto, 2015 “*Artículos, Dinámica del emprendimiento y el desempleo en la Patagonia Chilena*” Punta Arenas, Magallania vol.43 N°1
- _ Comité de Innovación y Desarrollo, 2009 “*Innovación Pilar Estratégico para el Desarrollo Económico Propuestas y Acciones para Chile*”; Instituto de Ingenieros de Chile, Santiago de Chile

_ Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional; 2014, “*Propuesta de Política de Estado y Agenda para la Descentralización y el Desarrollo Territorial de Chile Hacia un País Desarrollado y Justo*”, Santiago de Chile, Gobierno de Chile.

_ Ernesto Amorós José, Abarca Adriana, 2014 “*Global Entrepreneurship Monitor*” Reporte Nacional de Chile.

_ CORFO, 2014, “*Emprendimiento en Chile: Hacia un Modelo de Segmentación*”, Santiago de Chile, Unidad de Estudios

<http://www.bancocentral.cl>

<http://www.negocios.udd.cl/gemchile/gem-en-chile/>

<http://www.fosis.cl>

<http://www.corfo.cl>

<http://www.sercotec.cl>

<http://www.minmujeryeg.gob.cl/>

<http://www.ine.cl>

<http://sernatur.cl>

<http://www.prodemu.cl>

<http://www.indap.gob.cl>

ANEXOS



Encuesta

Universidad de Valparaíso

Escuela de Ingeniería Comercial

¿Ud. tiene un emprendimiento propio?

___ Sí

___ No

Si su respuesta es Sí, marque con una cruz la alternativa correcta para después responder las siguientes preguntas

	Nivel Educativo	
Sexo	Básica Incompleta o menos	___
Masculino ___	Básica Completa	___
Femenino ___	Media Incompleta	___
Su Edad	Media Completa	___
14-25 ___	Técnica Profesional Incompleta	___
26-35 ___	Técnica profesional Completa	___
36-45 ___	Universitaria Incompleta	___
46-55 ___	Universitaria Completa	___
56-65 ___	Post Grados	___
65 o mas ___		

¿Su emprendimiento está formalizado?

Sí _____

No _____ ¿Por Qué?

¿Cuál es su principal fuente de Ingresos?

___ Su emprendimiento

___ Un Trabajo Dependiente

___ Otro



Su emprendimiento se dedica a:

Bienes _____ Cual _____

Servicios _____ Cual _____

Ambos _____ Cuales _____

¿Tiene contratado a trabajadores?

Sí _____ ¿Cuántos? _____

No _____

¿Ud. sabe de instituciones que entreguen apoyo financiero para su emprendimiento en la provincia?

Si _____ (nombre las más importantes) _____

No _____

¿En la provincia hay instituciones que presten apoyo técnico, en la transferencia de I+D (investigación y desarrollo) o en tecnologías para apoyar su emprendimiento?

Si _____ (nombre las más importantes) _____

No _____

¿Le gustaría recibir apoyo por parte de una entidad privada o pública para mejorar su emprendimiento?

Si _____ ¿Qué tipo de Apoyo? _____

No _____



Cuestionario Entrevistas Semiestructuradas

Expertos

|

Alexis Rojas Kassis; Encargado de la Oficina de Desarrollo Económico de La Municipalidad de La Calera

Claudio Gálvez Quezada; Gerente de Proyectos La Cruz Inmobiliaria; fue por más de 15 años encargado de la Oficina de Desarrollo Productivo de la Municipalidad de Quillota.

Fernando Aldea Godoy; Director de Proyectos y Estudios del Ministerio de Obras Públicas, fue también el Director de La Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Valparaíso

¿Cómo definiría, un buen ecosistema del emprendimiento?

¿Cómo considera que es el ecosistema del emprendimiento de la provincia de Quillota?

Según su experiencia ¿existen brechas entre la demanda de recursos y capacitación para emprendedores y la oferta de la misma?

Según su experiencia ¿la información para acceder a beneficios monetarios o de capacitación para los emprendedores está bien canalizada?

¿Cuáles son las ventajas y desventajas económicas de la provincia de Quillota?

¿Existen iniciativas locales, para el apoyo a los emprendedores en la provincia? ¿Pactos sociales, mesas de trabajo, incentivo al clúster?

Tabulación de las Encuestas para el Perfil de los Emprendedores (as) y sus Emprendimientos

Se aplicaron en total 384 encuestas, los resultados son los siguientes:

¿Ud. tiene un Emprendimiento Propio?	
Si	97
No	287
Total	384

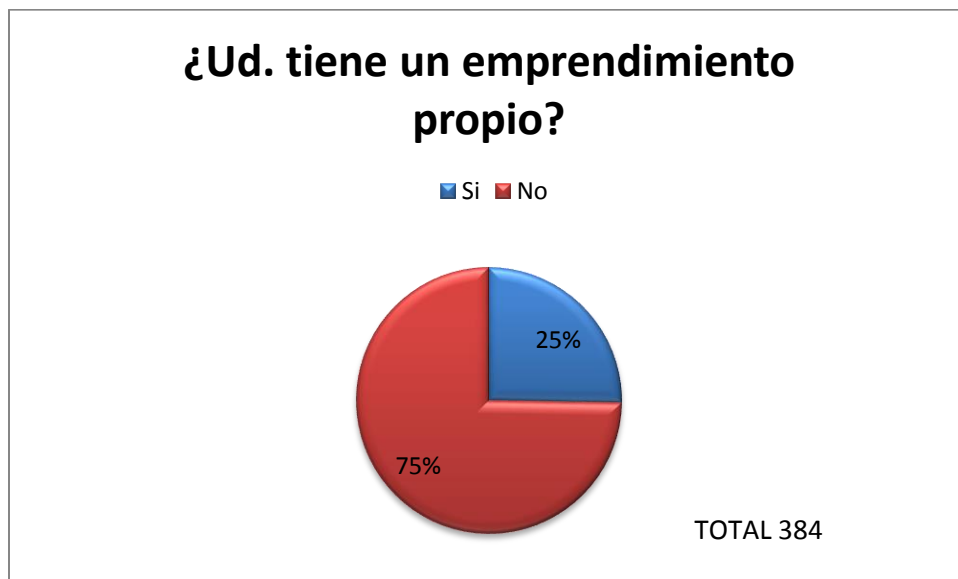


Gráfico N°1

Número de Emprendimientos Formalizados	
Formalizados	30
No Formalizados	67
Total	97

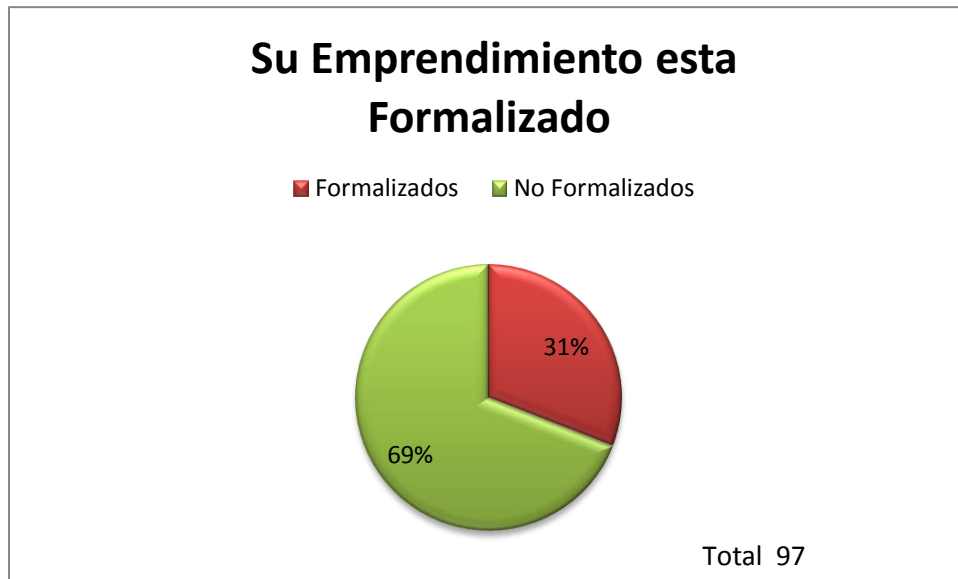


Gráfico N°2

Sexo de los Emprendedores	
Masculino	40
Femenino	57
Total	97

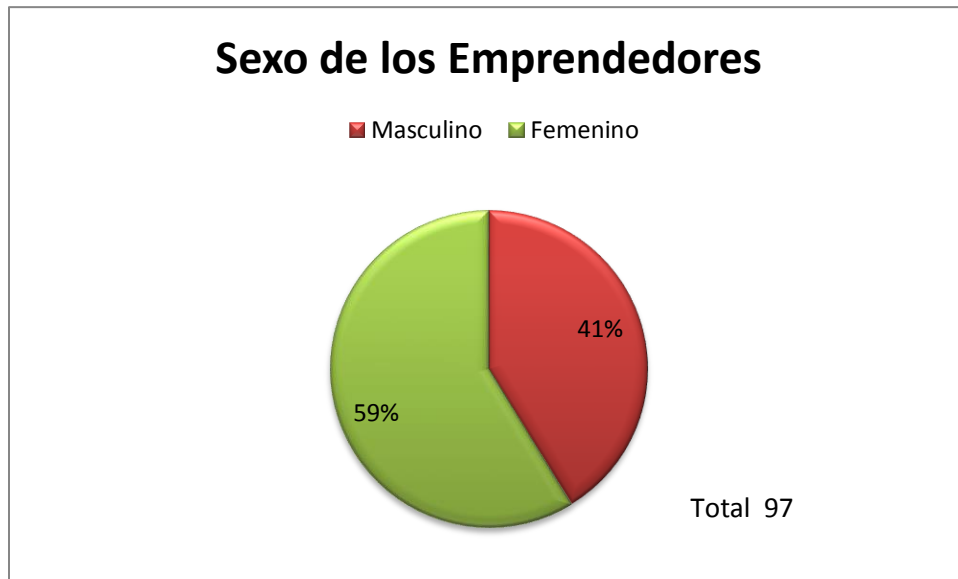


Gráfico N°3

Sexo de los emprendedores Formalizados	
Femenino	14
Masculino	16
Total	30

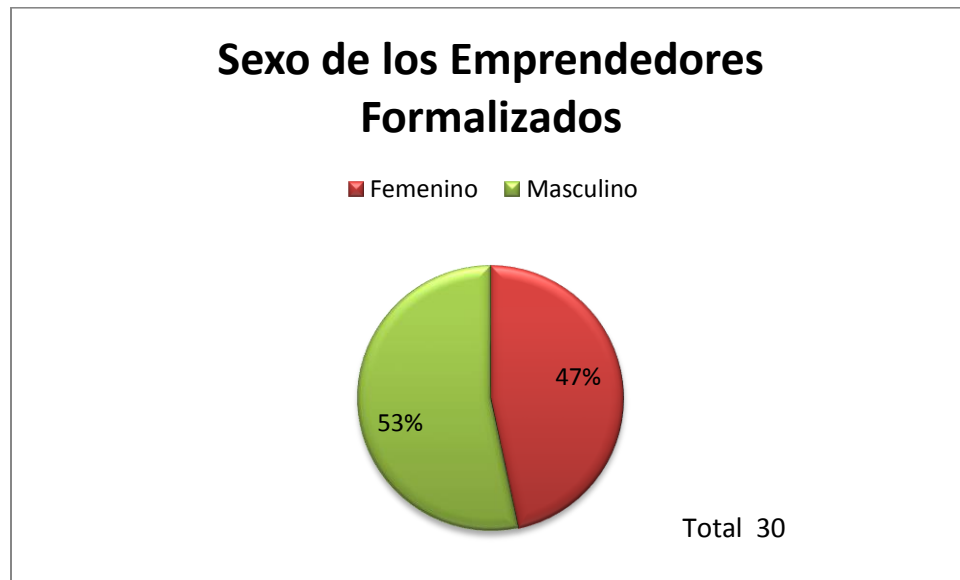


Gráfico N°4

Edad de los emprendimientos	
14-25	8
26-35	33
36-45	20
46-55	18
56-65	10
65- Más	8
Total	97

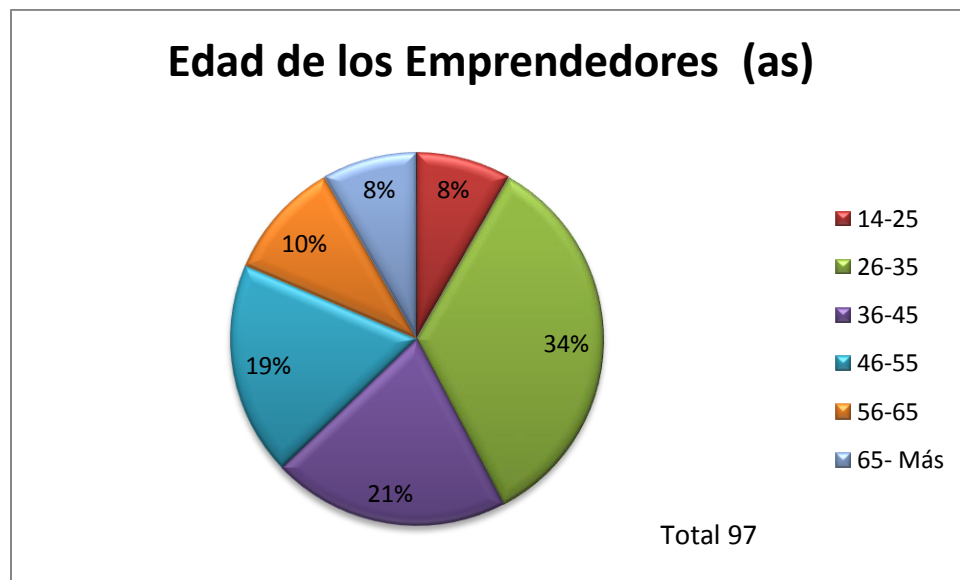


Gráfico N°5

Edad de los Emprendedores (as) según sexo

Edad de las Emprendedoras	
14-25	4
26-35	18
36-45	12
46-55	11
56-65	6
65- Más	6
Total	57

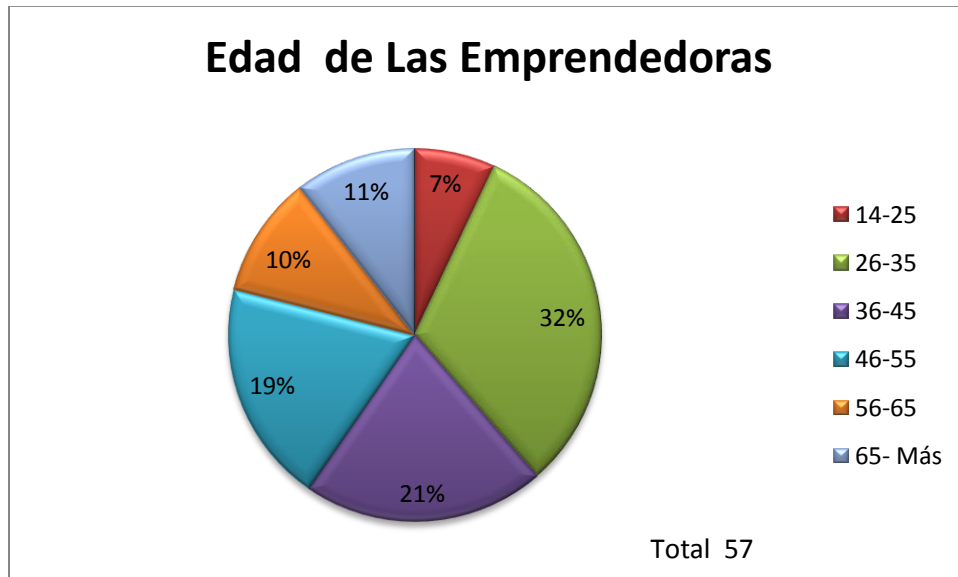


Gráfico N°6

Edad de las Emprendedores	
14-25	4
26-35	15
36-45	8
46-55	7
56-65	4
65- Más	2
Total	40

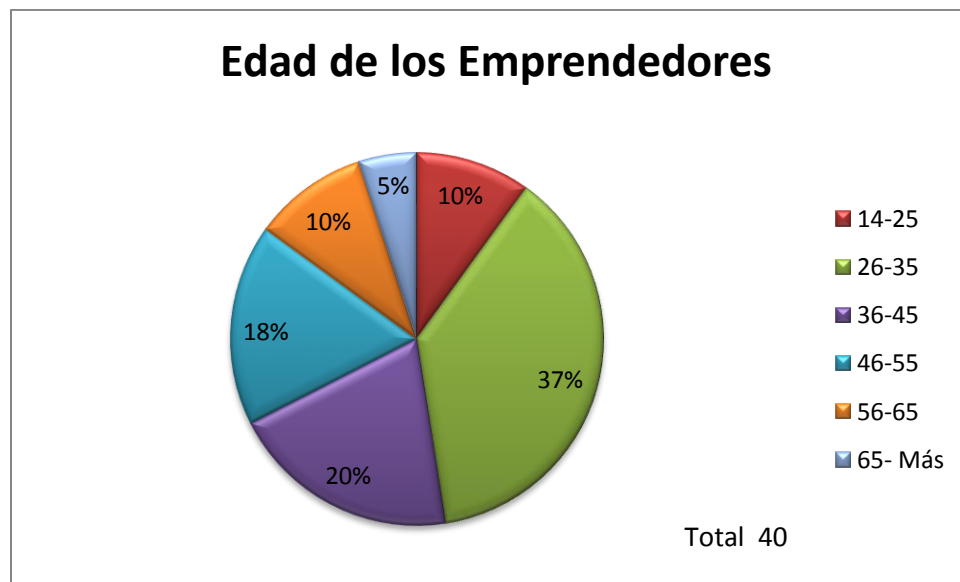


Grafico N°7

Edad Emprendedores Formalizados

Edad Emprendedores Formalizados	
14-25	0
26-35	8
36-45	6
46-55	9
56-65	4
65- Más	3
Total	30

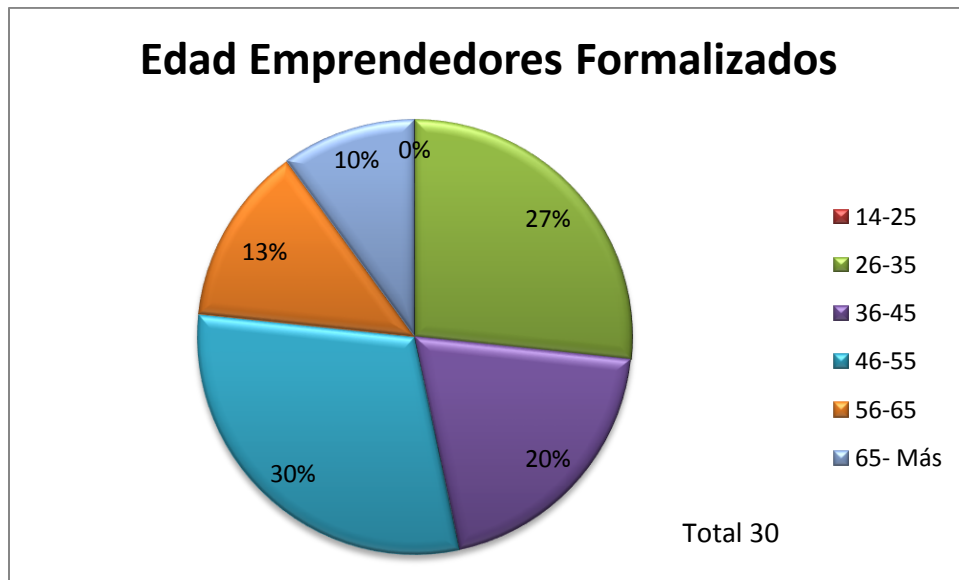


Grafico N°8

Edad emprendedores formalizados según sexo

Edad Emprendedoras Formalizadas	
14-25	0
26-35	4
36-45	3
46-55	4
56-65	1
65- Más	2
Total	14

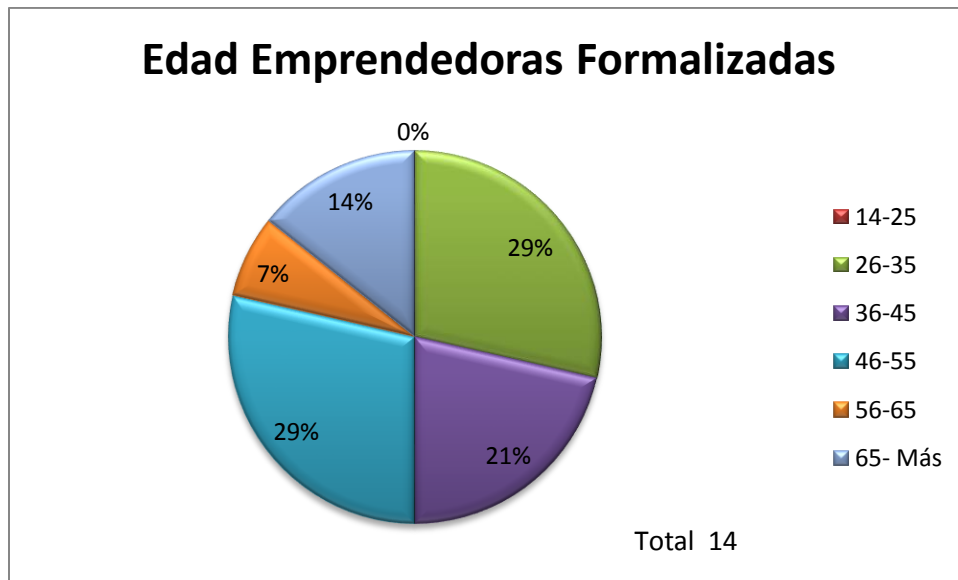


Grafico N°9

Edad Emprendedores Formalizados	
14-25	0
26-35	4
36-45	3
46-55	5
56-65	3
65- Más	1
Total	16

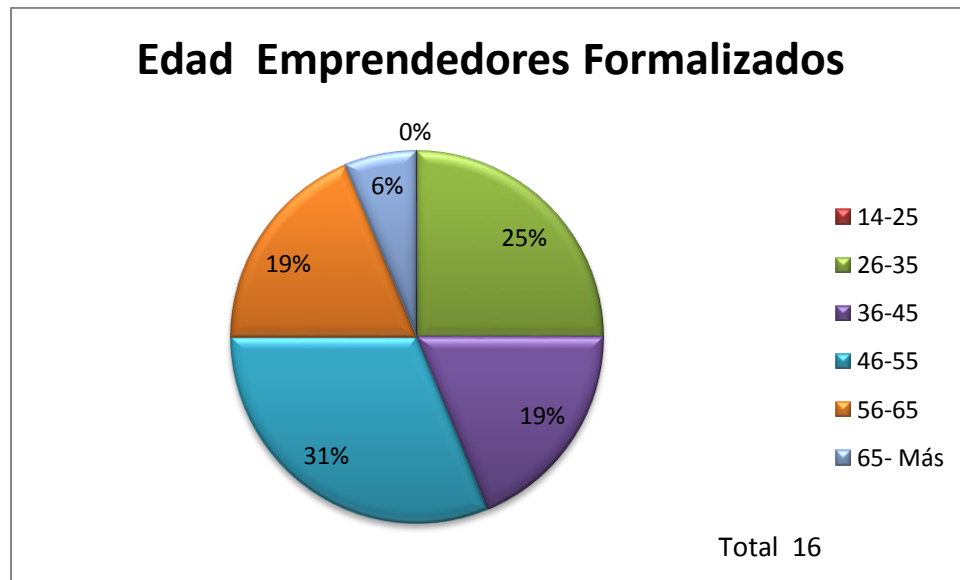


Gráfico N°10

Escolaridad Emprendedores (as)	
Básica Inc. o menos	2
Básica Completa	4
Media Incompleta	9
Media Completa	36
Técnico Prof. Incompleta	14
Técnico Profesional Completa	13
Universitaria Incompleta	7
Universitaria Completa	11
Post Grado	1
Total	97

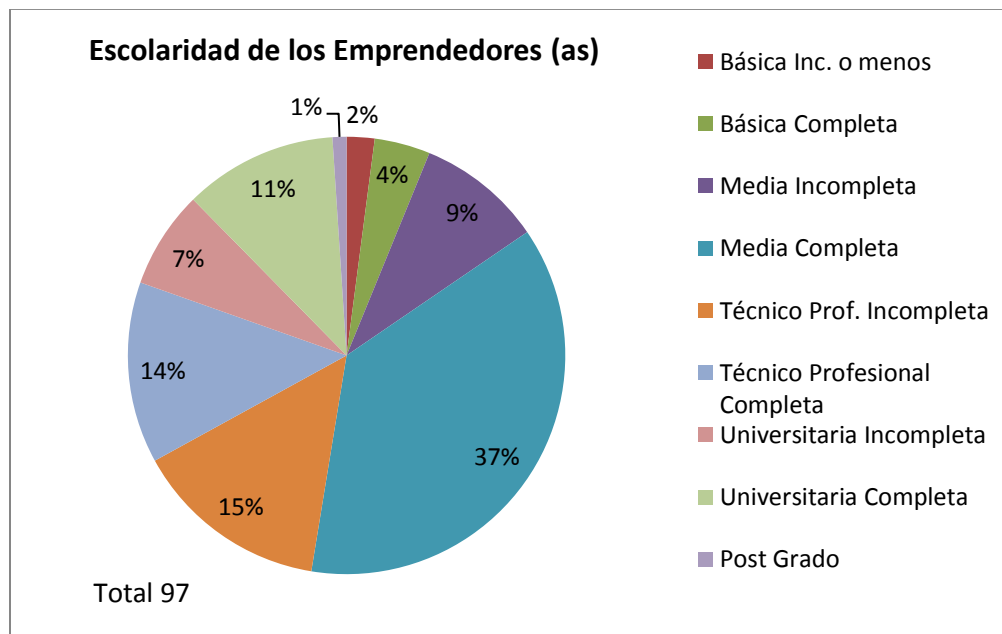


Gráfico N°11

Escolaridad Emprendedores (as) Formalizados (as)

Escolaridad Emprendedores (as) Formalizados (as)	
Básica Inc. o menos	0
Básica Completa	2
Media Incompleta	2
Media Completa	11
Técnico Prof. Incompleta	3
Técnico Profesional Completa	4
Universitaria Incompleta	2
Universitaria Completa	5
Post Grado	1
Total	30

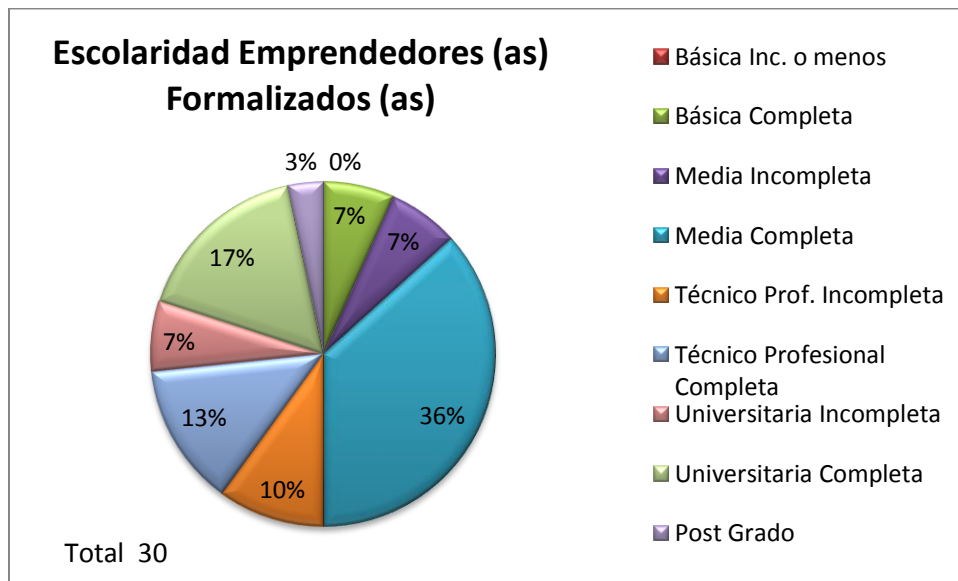


Gráfico N°12

Escolaridad Emprendedores Formalizados por Sexo

Escolaridad Emprendedoras Formalizadas	
Básica Inc. O menos	0
Básica Completa	2
Media Incompleta	1
Media Completa	5
Técnico Prof. Incompleta	1
Técnico Profesional Completa	2
Universitaria Incompleta	1
Universitaria Completa	2
Post Grado	0
Total	14

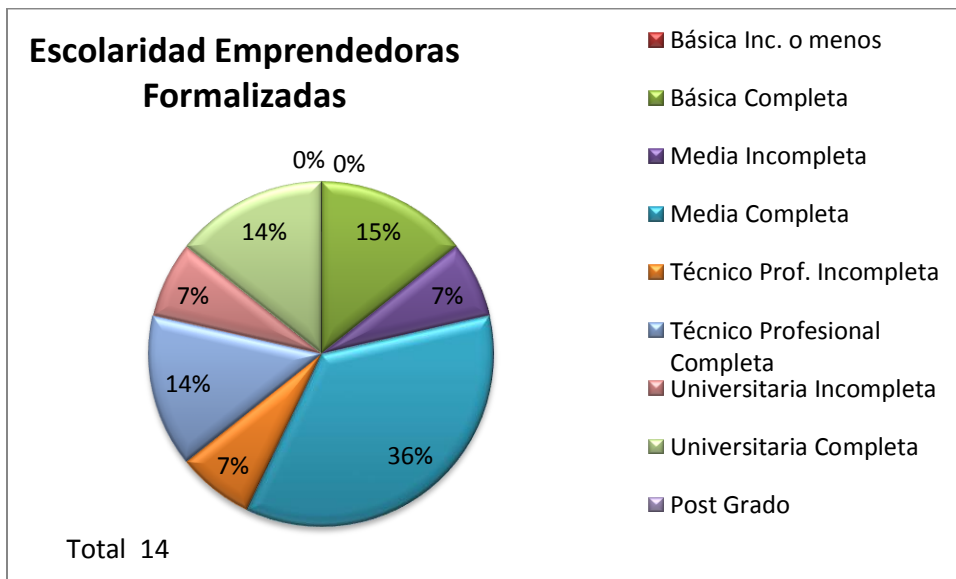


Gráfico N°13

Escolaridad Emprendedores Formalizados	
Básica Inc. o menos	0
Básica Completa	0
Media Incompleta	1
Media Completa	6
Técnico Prof. Incompleta	2
Técnico Profesional Completa	2
Universitaria Incompleta	1
Universitaria Completa	3
Post Grado	1
Total	16

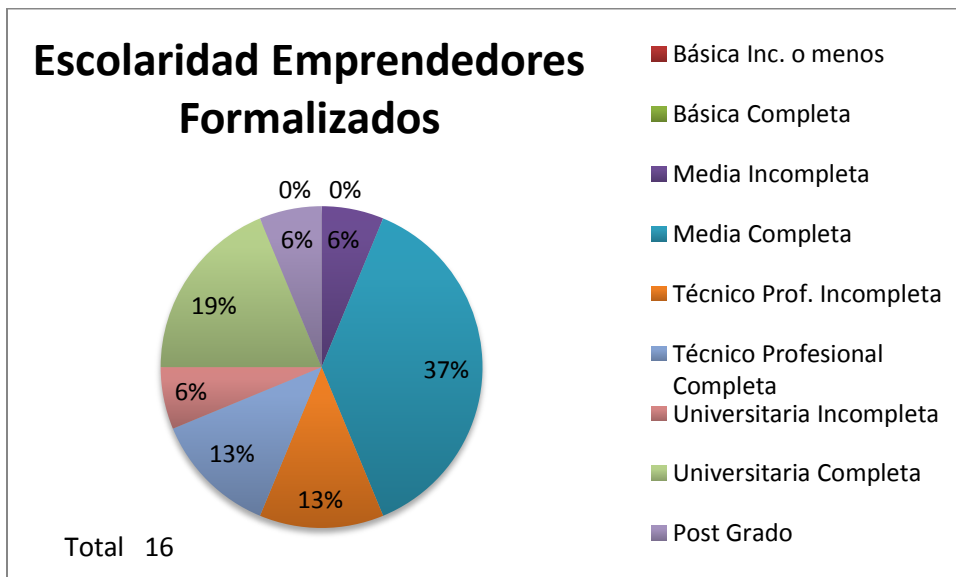


Gráfico N°14

¿Por qué no se formaliza?

Respuestas	
Por Falta de Dinero	35
Falta de Tiempo	7
Muchos Tramites	5
No es el Momento	2
No Quiero	4
No Sabe	14
Total	67

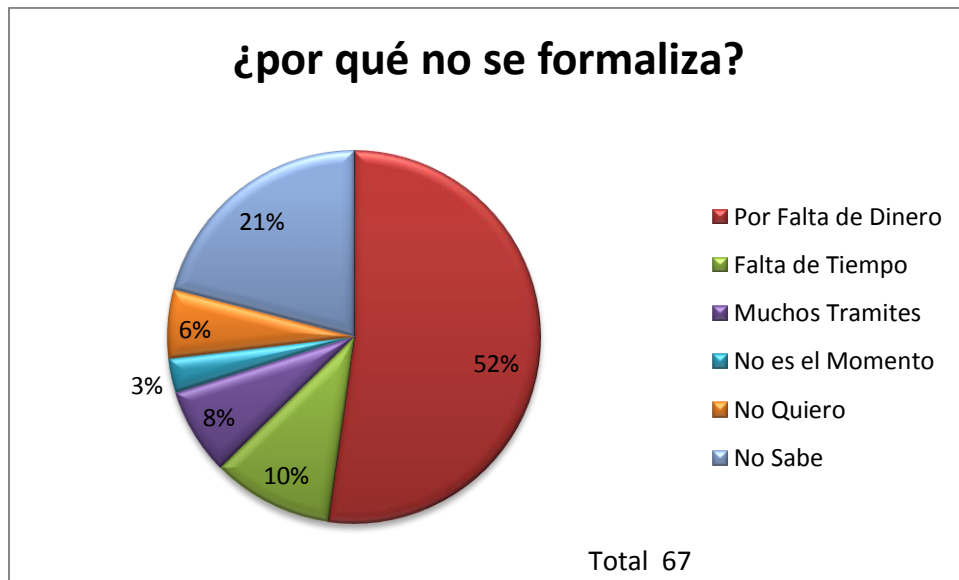


Gráfico N°15

¿Por qué no se formalizan las Emprendedoras?

Respuestas	
Por Falta de Dinero	24
Falta de Tiempo	4
Muchos Tramites	5
No es el Momento	0
No Quiero	1
No Sabe	9
Total	43

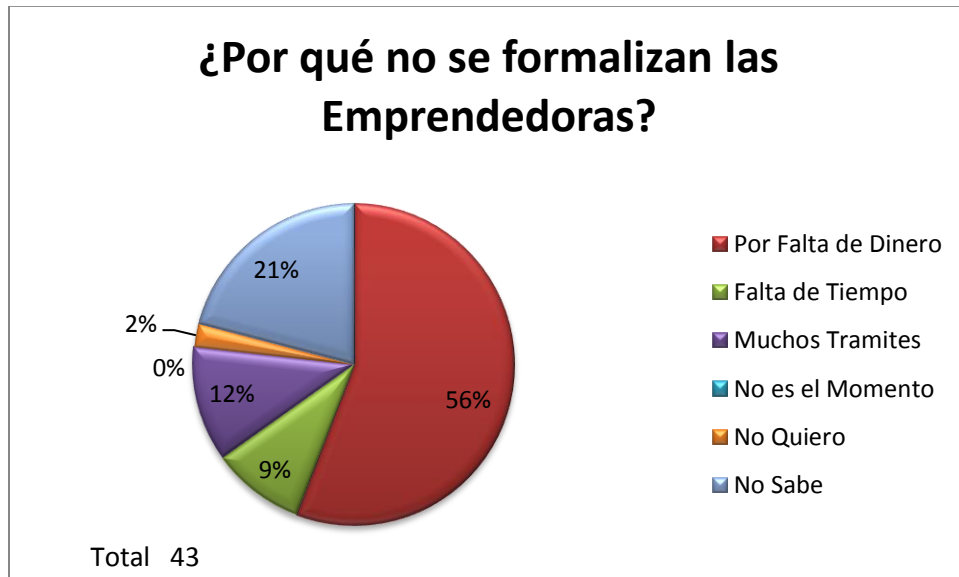


Gráfico N°16

¿Por qué no se formalizan los emprendedores?

Respuestas	
Por Falta de Dinero	11
Falta de Tiempo	3
Muchos Tramites	0
No es el Momento	2
No Quiero	3
No Sabe	5
Total	24

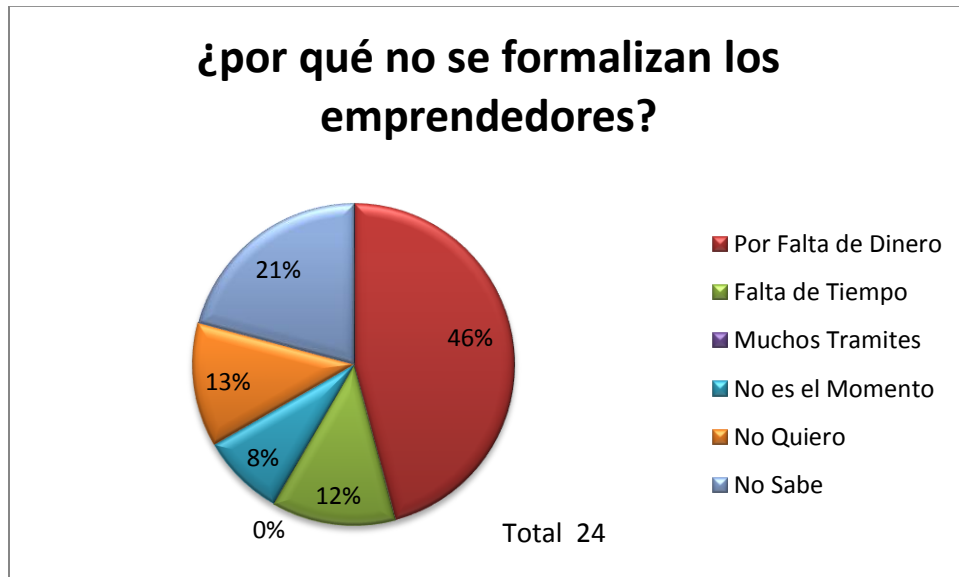


Gráfico N°17

¿Por qué no se formalizan los menores de 35?

Respuestas	
Por Falta de Dinero	17
Falta de Tiempo	4
Muchos Tramites	0
No es el Momento	1
No Quiero	4
No Sabe	7
Total	33

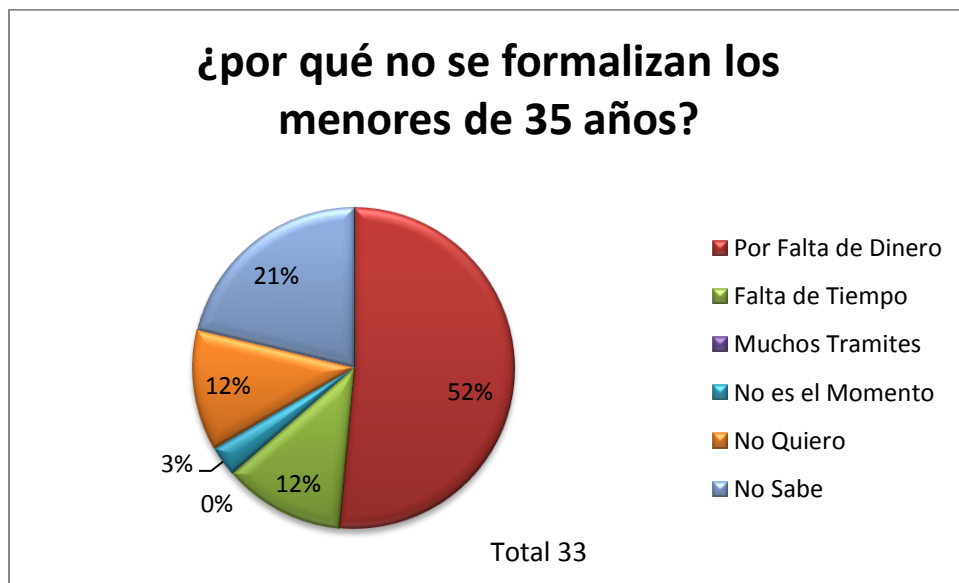


Gráfico N°18

¿Por qué no se formalizan menores de 35 según su sexo?

Respuestas Emprendedoras	
Por Falta de Dinero	10
Falta de Tiempo	3
Muchos Tramites	0
No es el Momento	0
No Quiero	1
No Sabe	4
Total	18

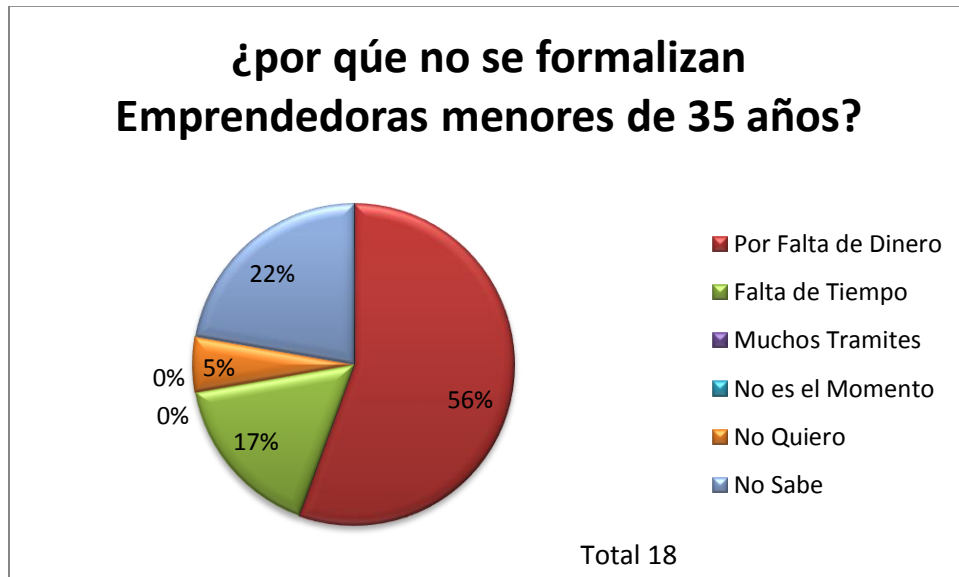


Gráfico N°19

Respuestas Emprendedores	
Por Falta de Dinero	7
Falta de Tiempo	1
Muchos Tramites	0
No es el Momento	1
No Quiero	3
No Sabe	3
Total	15

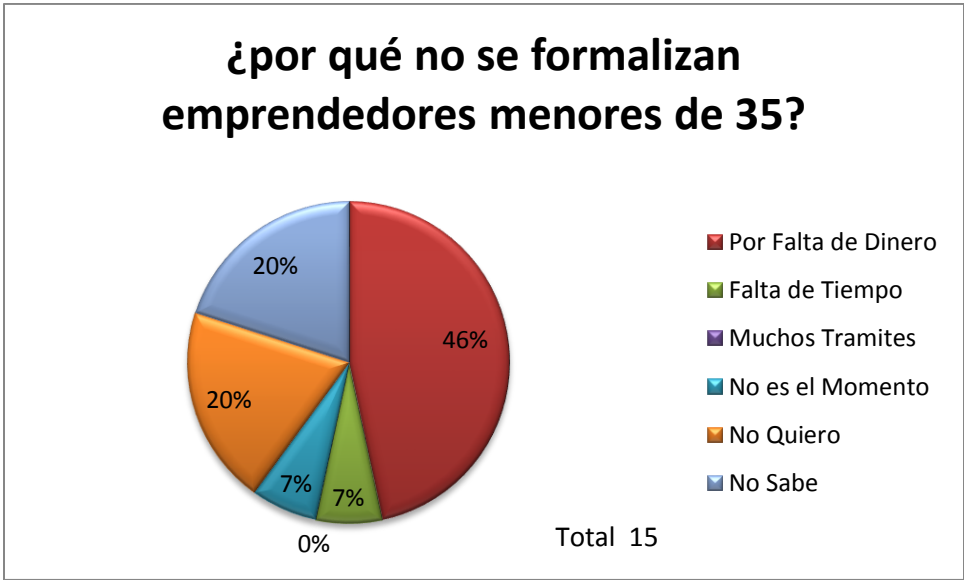


Gráfico N°20

Principal fuente de financiamiento de los emprendedores (as)

Fuente de Ingreso	
Su Emprendimiento	47
Un Trabajo Dependiente	33
Otro	17
Total	97

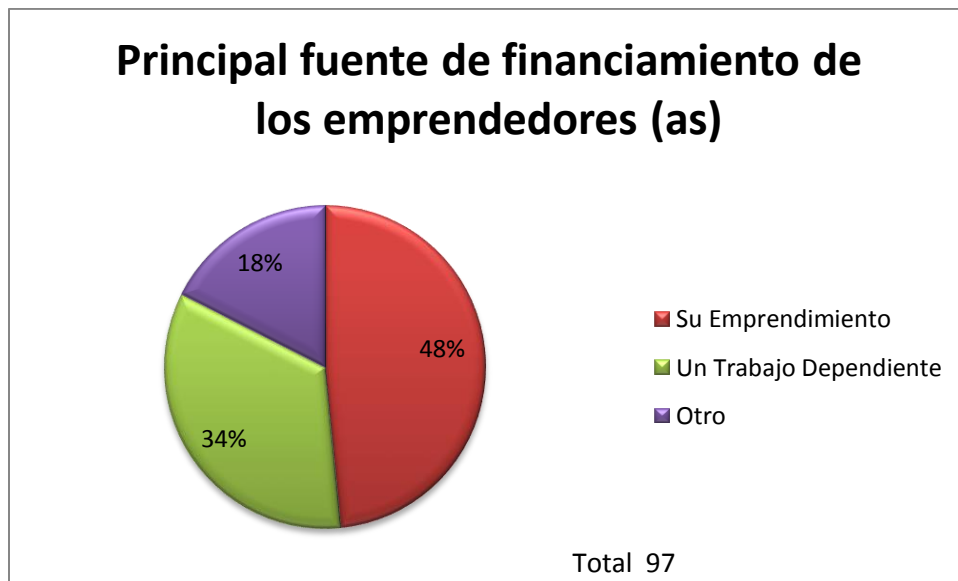


Gráfico N°21

Principal fuente de ingresos de las emprendedoras

Fuente de Ingreso Emprendedoras	
Su Emprendimiento	27
Un Trabajo Dependiente	13
Otro	17
Total	57

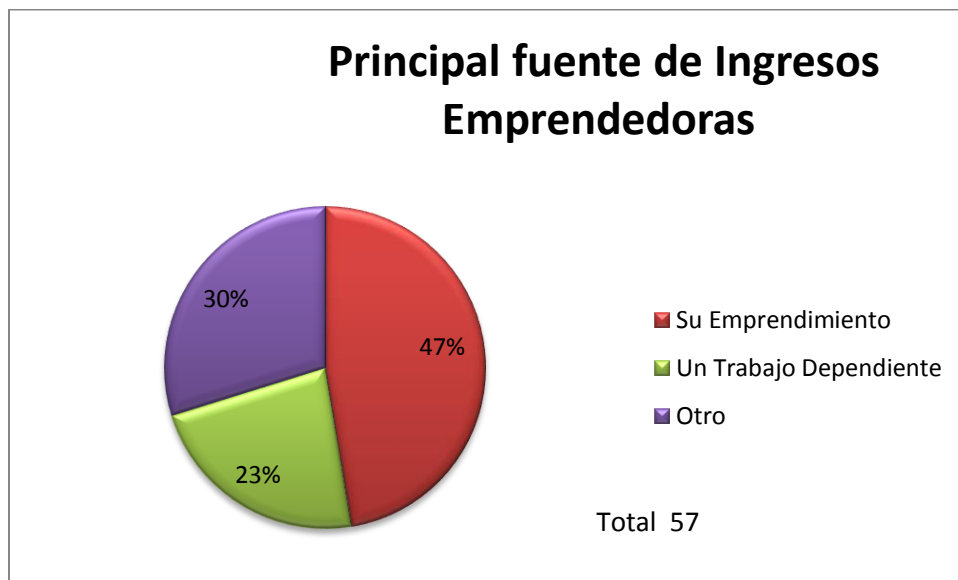


Gráfico N°22

Fuente de Ingreso Emprendedores	
Su Emprendimiento	20
Un Trabajo Dependiente	20
Otro	0
Total	40

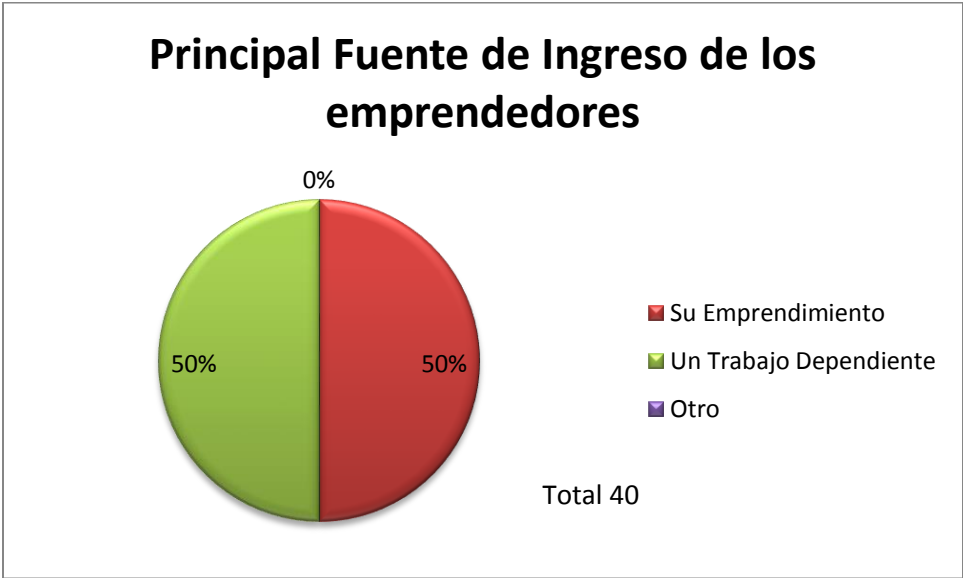


Gráfico N°23

Principal Fuente de Financiamiento Emprendedores (as) formalizados

Fuente de Ingreso Emprendedores Formalizados	
Su Emprendimiento	25
Un Trabajo Dependiente	4
Otro	1
Total	30

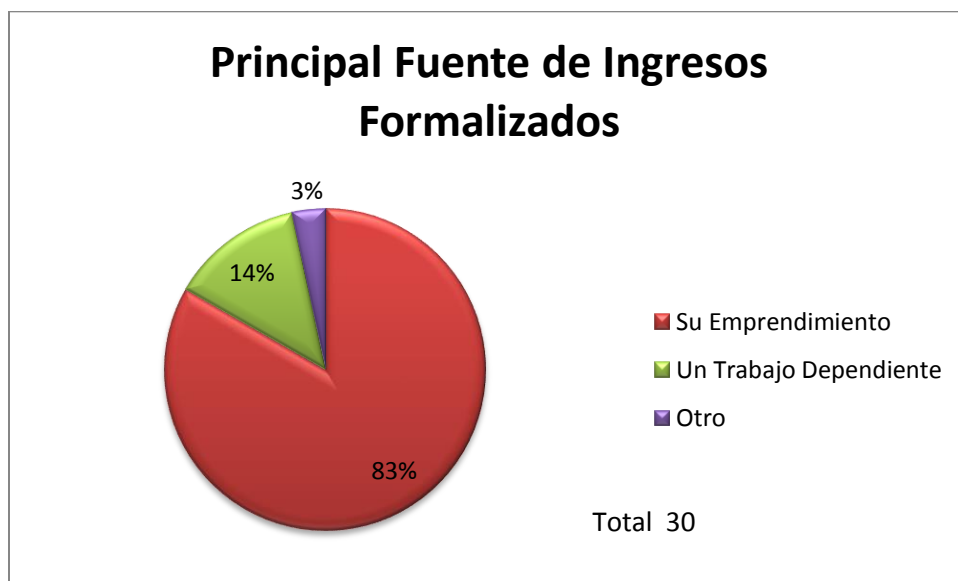


Gráfico N° 24

Principal Fuente de Financiamiento Emprendedores (as) formalizados

Fuente de Ingreso Emprendedoras Formalizadas	
Su Emprendimiento	10
Un Trabajo Dependiente	3
Otro	1
Total	14

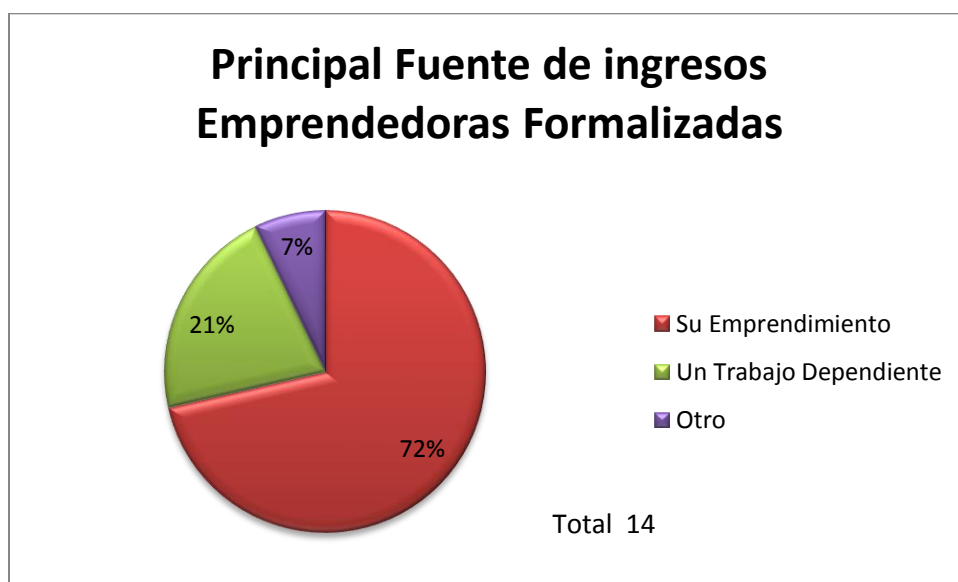


Gráfico N°25

Fuente de Ingreso Emprendedores Formalizados	
Su Emprendimiento	15
Un Trabajo Dependiente	1
Otro	0
Total	16

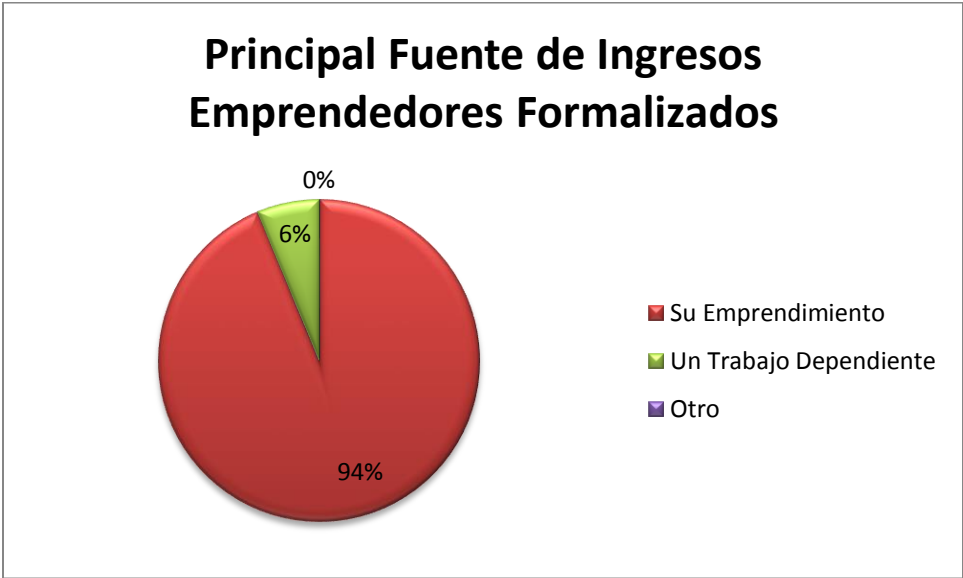


Gráfico N°26

Principal Fuente de Ingresos No Formalizados

Principal Fuente de Ingresos No formalizados	
Su Emprendimiento	27
Un Trabajo Dependiente	22
Otro	18
Total	67

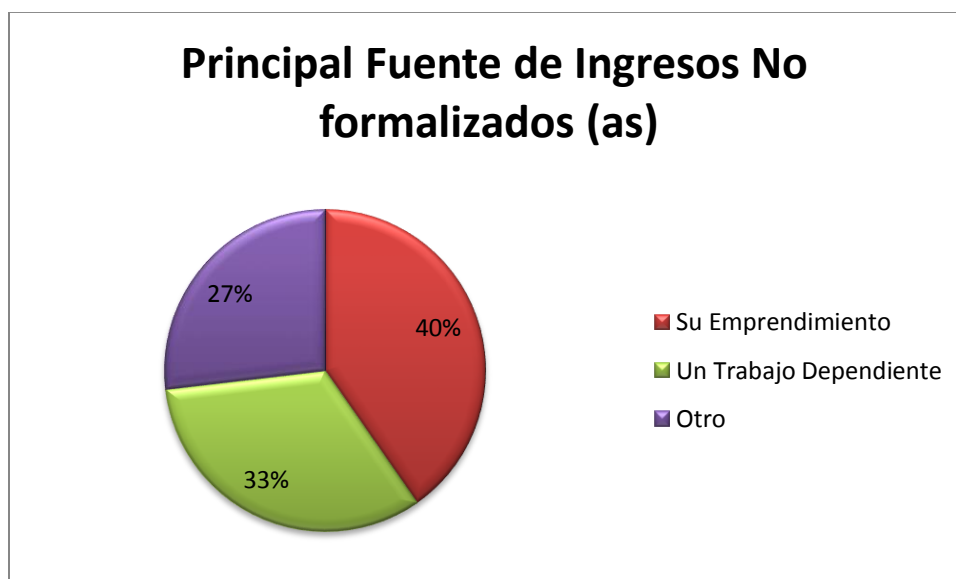


Gráfico N°27

Principal Fuente de Ingresos No Formalizadas

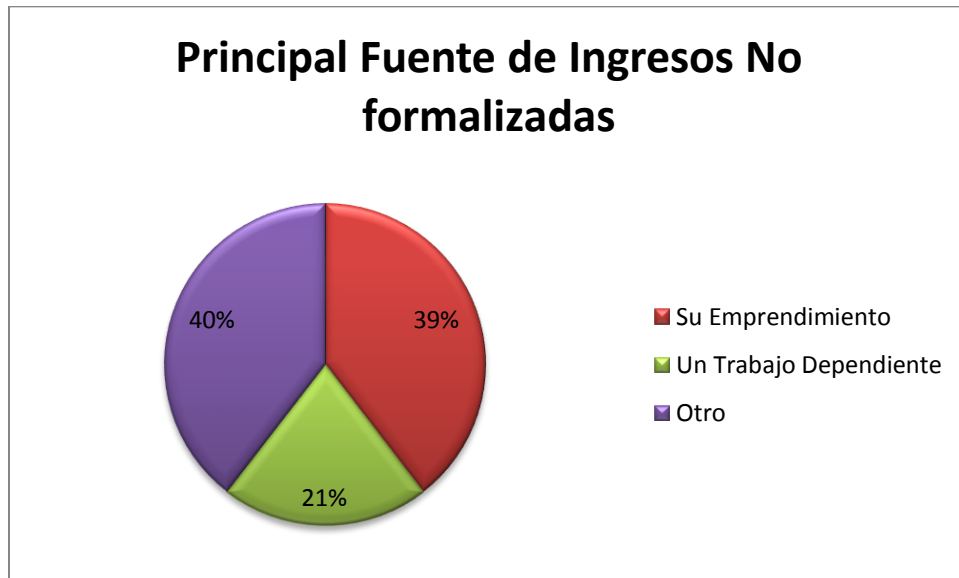


Gráfico N°28

Principal Fuente de Ingresos No Formalizados

Principal Fuente de Ingresos No formalizados	
Su Emprendimiento	5
Un Trabajo Dependiente	18
Otro	1
Total	24

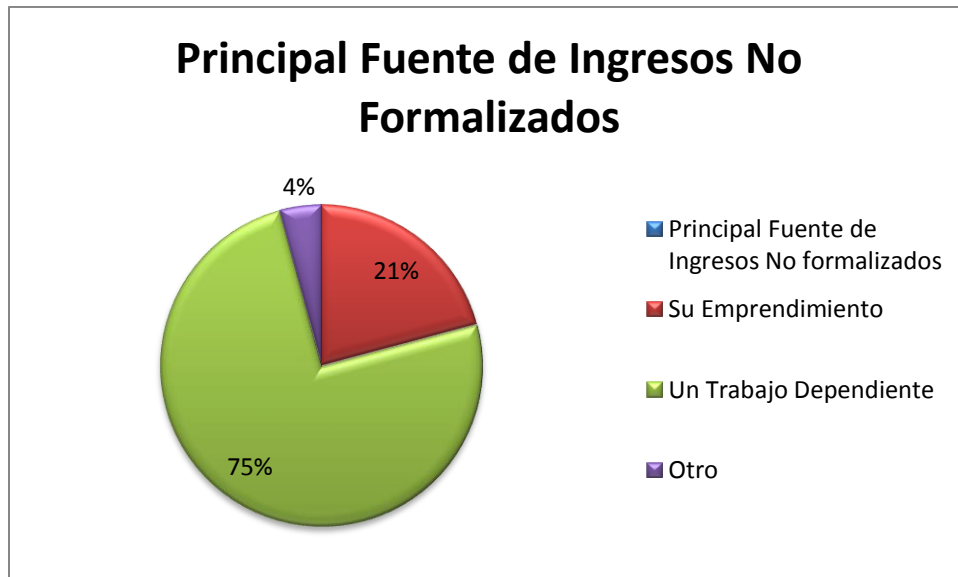


Gráfico N°29

¿A qué se dedican los (as) emprendedores (as)? (tipo de emprendimiento)

Tipo	
Bienes	2
Servicios	39
Ambos	56
Total	97

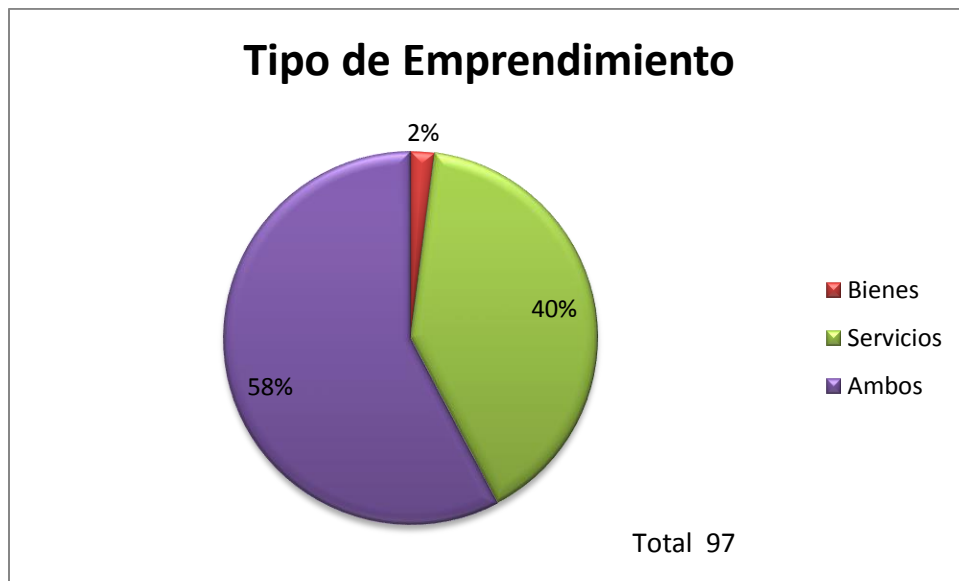


Gráfico N°30

¿A qué se dedican los emprendedores (as)? (tipo de emprendimiento)

Según su sexo

Emprendedoras	
Bienes	0
Servicios	18
Ambos	39
Total	57

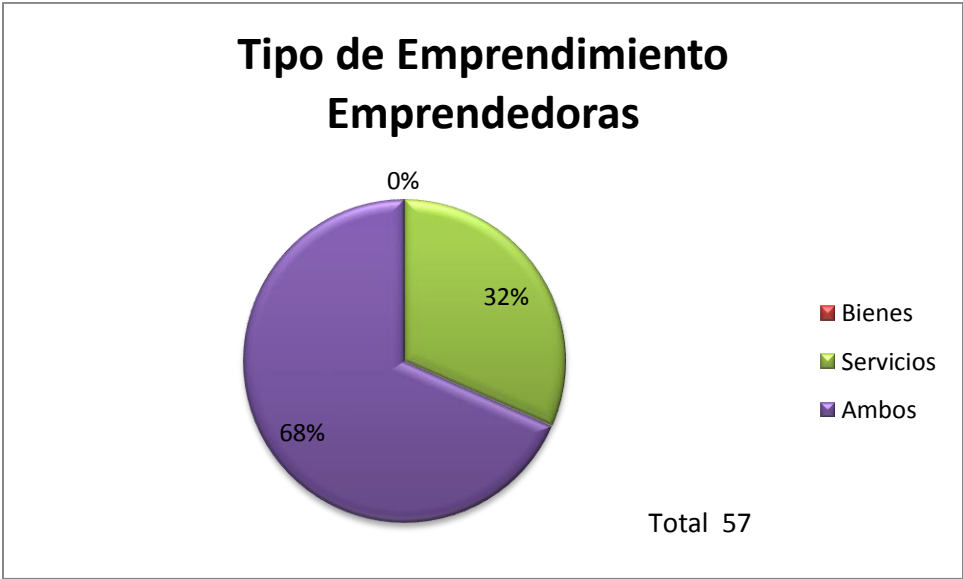


Gráfico N°31

Emprendedores	
Bienes	2
Servicios	21
Ambos	17
Total	40

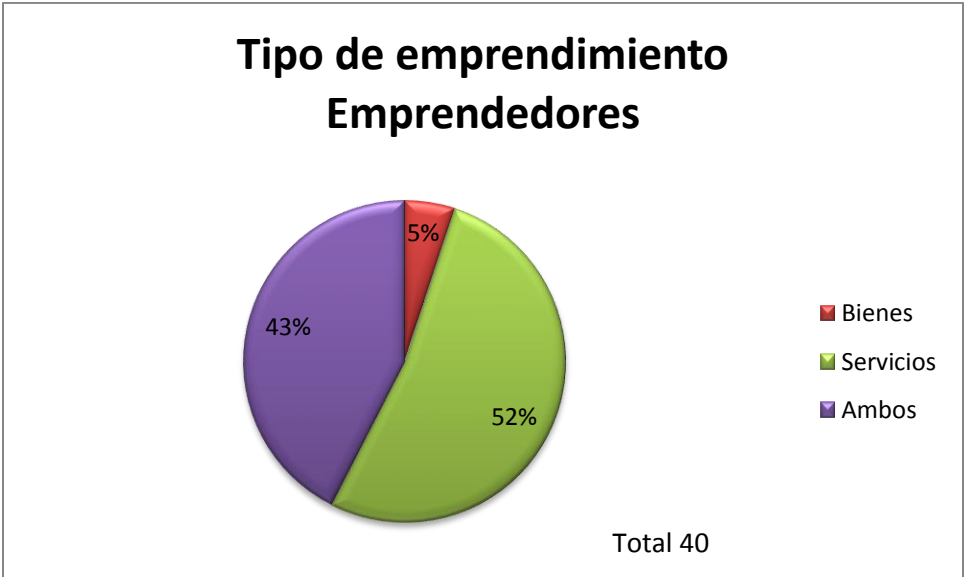


Gráfico N°32

Rubros de Los Emprendimientos

Rubros	
Venta de Artículos Eléctricos o tecnológicos	3
Negocio x internet	3
Almacén	6
Alimento	19
Agrícola	16
Transporte	10
Peluquería y Estética	7
Artesanía y Manualidades	9
Costura y Ropa	6
Servicios Médicos y de Salud	3
Ventas Catalogo	5
Otros	11
Total	97

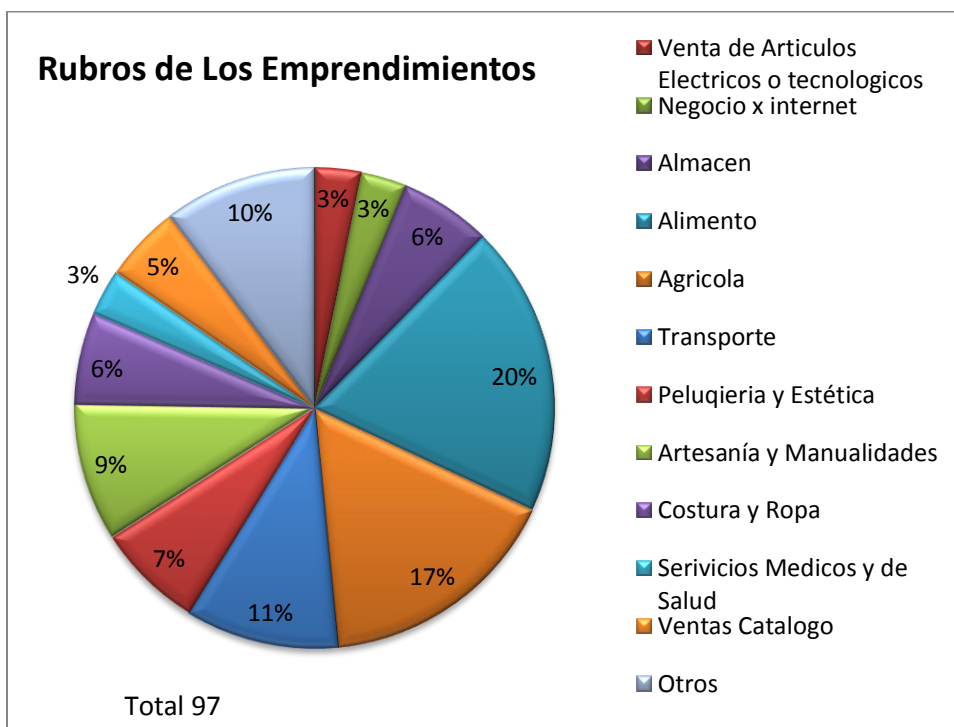


Gráfico N°33

Rubros Emprendedoras	
Venta de Artículos Eléctricos o tecnológicos	0
Negocio x internet	0
Almacén	3
Alimento	17
Agrícola	5
Transporte	0
Peluquería y Estética	6
Artesanía y Manualidades	8
Costura y Ropa	6
Servicios Médicos y de Salud	3
Ventas Catalogo	5
Otros	4
Total	57

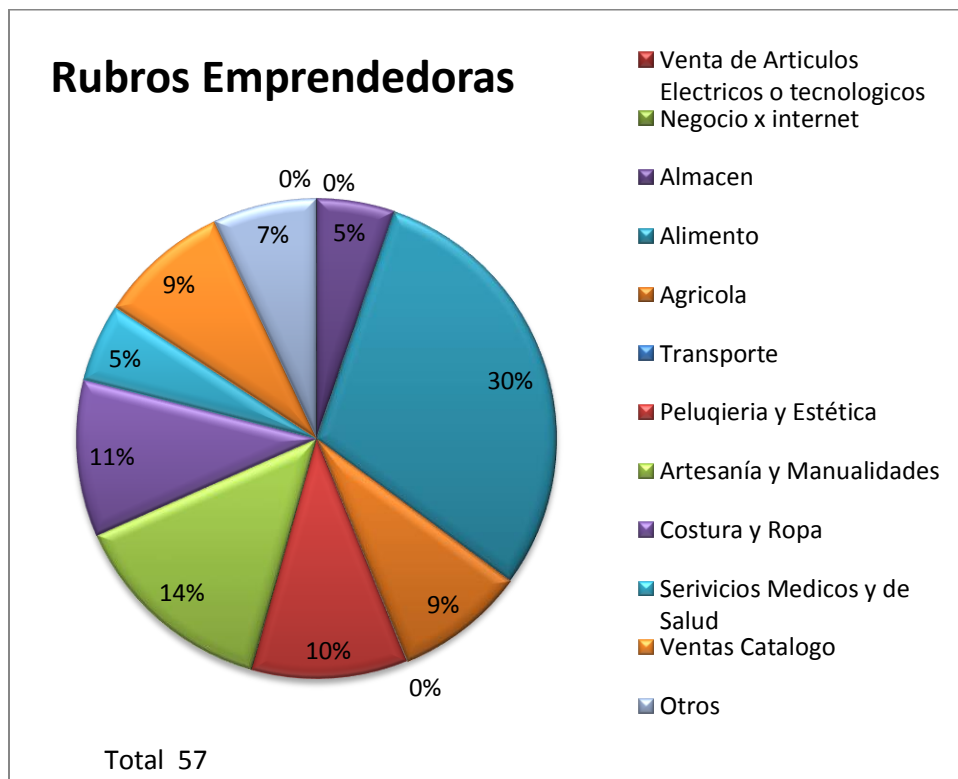


Gráfico N°34

Rubros Emprendedores	
Venta de Artículos Eléctricos o tecnológicos	3
Negocio x internet	3
Almacén	3
Alimento	2
Agrícola	11
Transporte	10
Peluquería y Estética	1
Artesanía y Manualidades	1
Costura y Ropa	0
Servicios Médicos y de Salud	0
Ventas Catalogo	0
Otros	6
Total	40

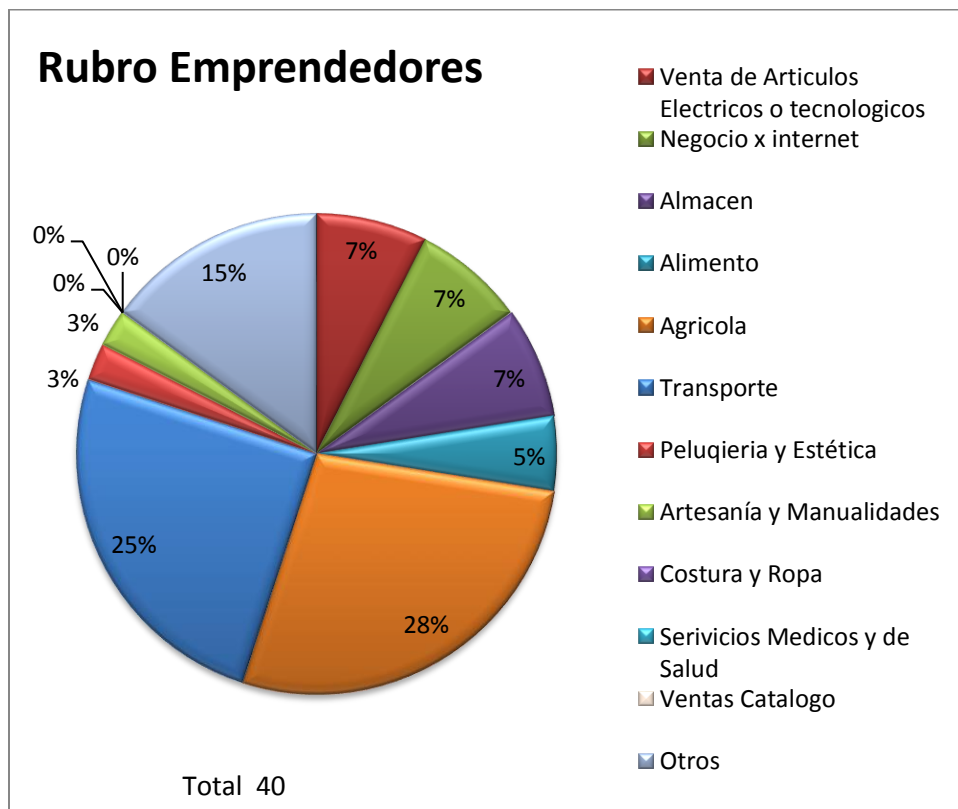


Gráfico N°35

¿Cuántos Emprendimientos Dan Empleos?	
Da Empleo	17
No Da Empleo	80
Total	97

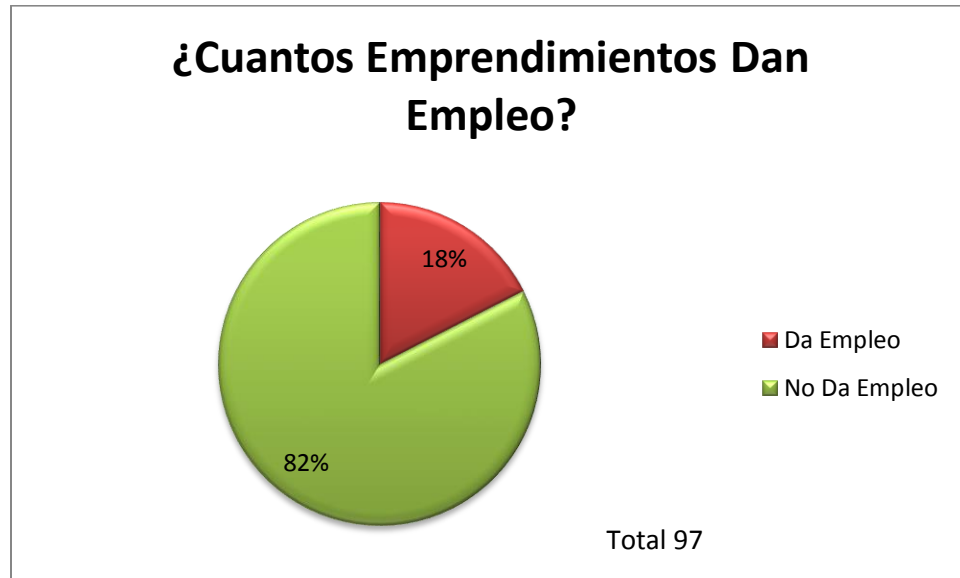


Gráfico N°36

¿Cuántos Emprendimientos formalizados Dan Empleos?	
Da Empleo	16
No Da Empleo	14
Total	30

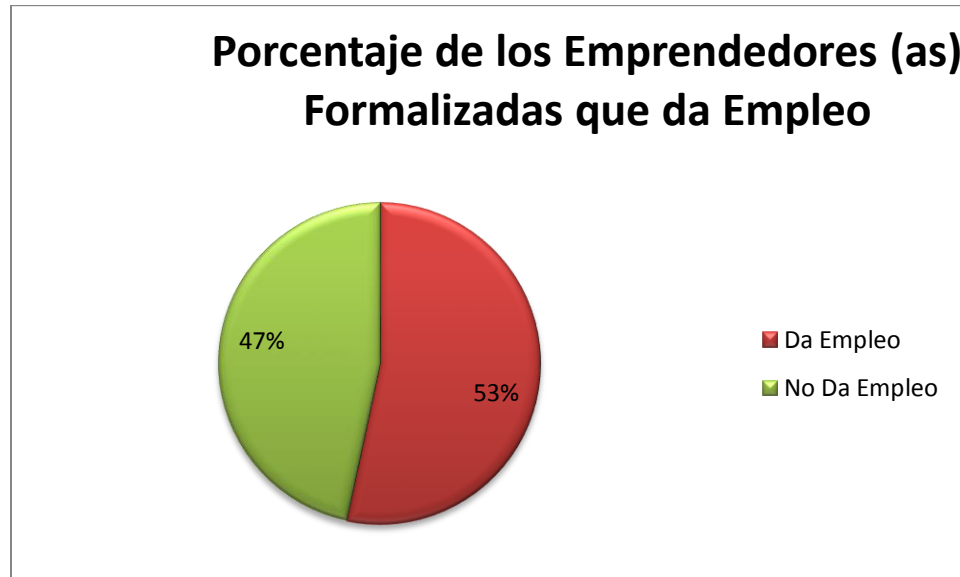


Gráfico N°37

¿Cuántos Emprendimientos formalizados Dan Empleos?	
Da Empleo	1
No Da Empleo	66
Total	67

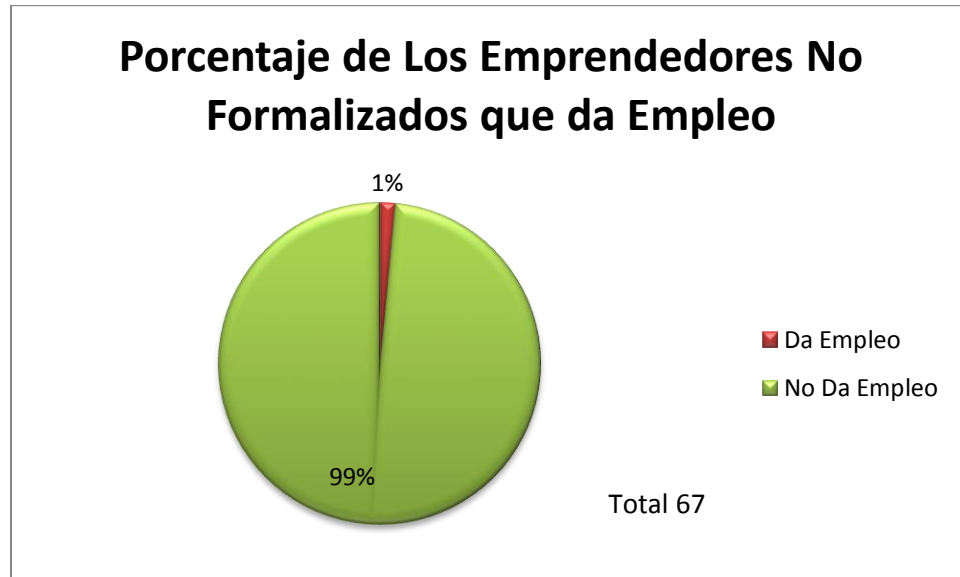


Gráfico N°38

Conocimiento de la Red de Fomento

Conocimiento de la Red de Fomento	
Conocen	52
No conocen	45
Total	97

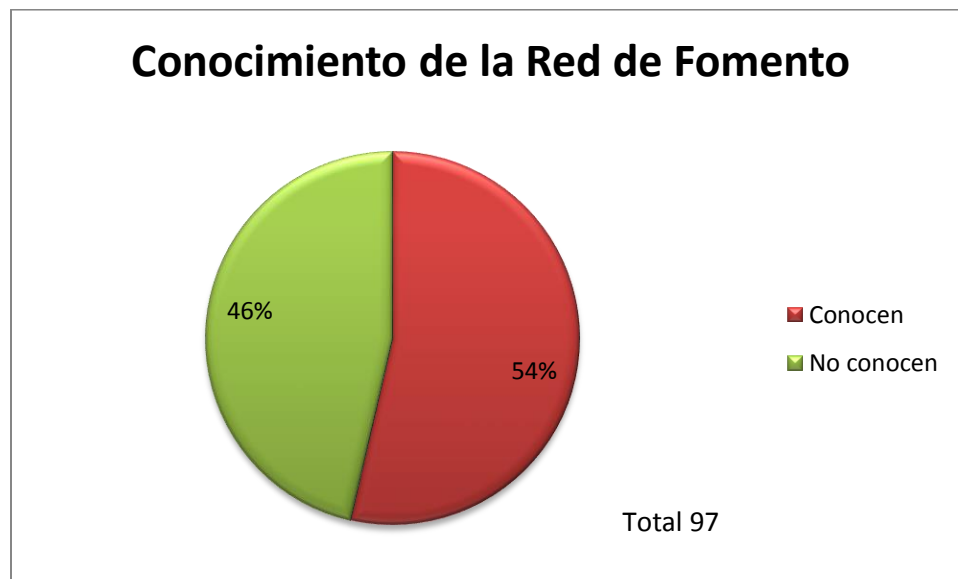


Gráfico N°39

Programas y Organizaciones de Fomento Mencionadas por las Emprendedoras

Programas y Organización	
FOSIS	20
PRODESAL	2
SERCOTEC	10
SENCE	2
FONDO ESPERANZA	5
CORFO	2
CAP SEMILLA	6
MUNICIPIO	1
FEDEFRUTA	1
ING. ÉTICO FAMILIAR	1
PRODEMU	1
PMTJH	2



Gráfico N°40

Programas y Organizaciones de Fomento Mencionadas por los Emprendedores

Programas y Organización	
FOSIS	8
SERCOTEC	9
SENCE	2
CORFO	4
INDAP	2

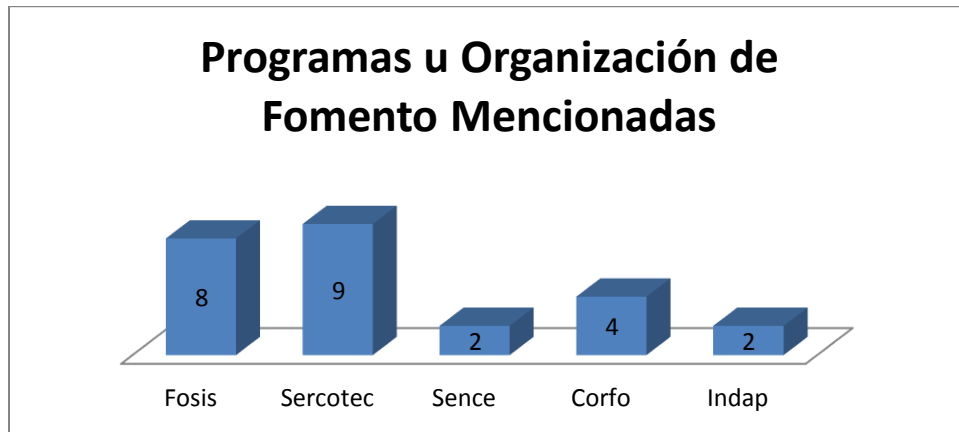


Gráfico N°41

Conocimiento de Los Emprendedores (as) de Organizaciones que entreguen conocimiento y apoyo en I+D

Conoce	6
No Conoce	91
Total	97

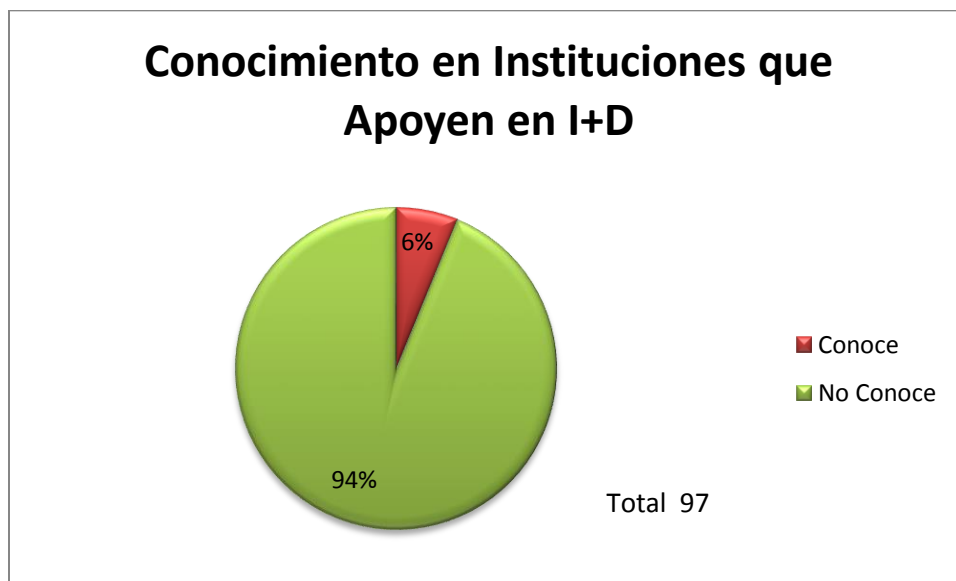


Gráfico N°42

Emprendedores (as) Formalizados(as) que recibirían apoyo externo a sus emprendimientos

Respuesta	
Si	74
No	23
total	97

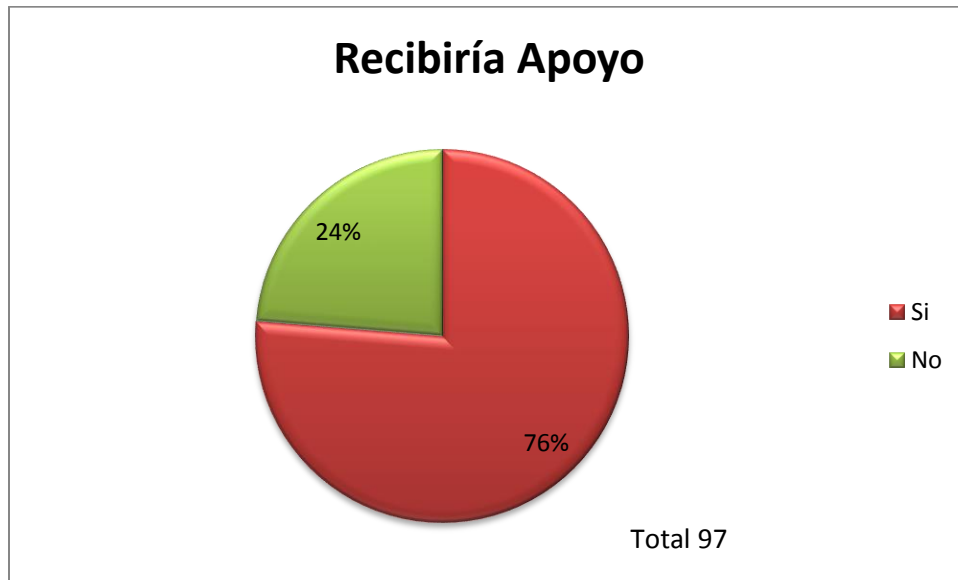


Gráfico N°43

Emprendedores

Respuesta	
Si	23
No	17
total	40

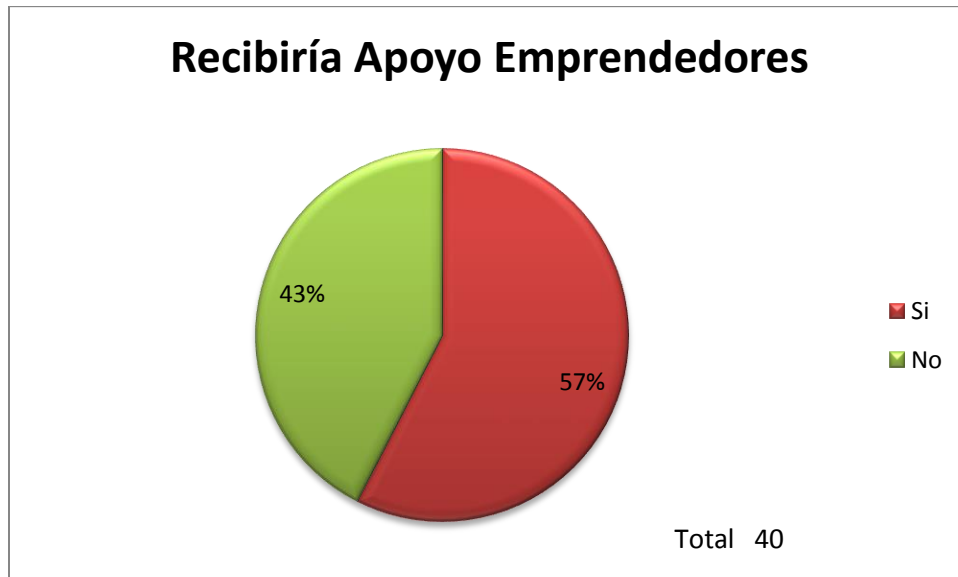


Gráfico N°44

PROGRAMAS Y RECURSOS

SENCE

Bono Empresa y Negocio

Este es un beneficio que otorga el Estado por el cual una persona puede elegir dónde y en qué capacitarse por medio del cual se entrega un bono de capacitación. Dirigido a los dueños, socios y representantes legales de Micro y Pequeñas Empresas, que tengan iniciación de actividades, ya sea como persona natural o jurídica. Asimismo, podrán acceder los/as trabajadores/as por cuenta propia y pertenecientes a registros especiales: pescadores artesanales registrados en SERNAPESCA, Feriantes registrados en municipalidades, dueños de taxis y colectivos inscritos en el Registro Nacional de Transporte Público de Pasajeros (RNTPP) del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, o emprendedores/as en situación especial avalados por alguna institución del Estado o Municipal. Éste bono financia acciones de capacitación a elección del beneficiario, el cual sólo deberá aportar una matrícula equivalente al 20% del valor del curso, que hará, a la vez de garantía. Ésta será devuelta al término del curso si lo aprueba en términos de asistencia y evaluación¹¹⁶.

CORFO

Programa de Fomento a la Calidad – Focal

El objetivo general de este Programa es apoyar a las empresas en el mejoramiento de la productividad y competitividad, a través de un incentivo a la implementación y certificación de normas técnicas de sistemas de gestión y de productos o de protocolos, reconocidos por esta Corporación como habilitantes para acceder a mercados más sofisticados o de exportación¹¹⁷.

¹¹⁶ <http://www.sence.cl/portal/Oportunidades/Apoyo-al-emprendimiento/Bono-Empresa-y-Negocio/>

¹¹⁷ <https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/pmy-2016-programa-de-fomento-a-la-calidad-focal?resolvetemplatefordevice=true>

Este Programa cofinanciará los costos de consultoría y/o asistencia técnica en que incurra o haya incurrido una empresa para certificar o recertificar normas técnicas de sistemas de gestión y de productos o de protocolos, comprendiendo tanto la obtención del o los certificados como el proceso de implementación necesario para ello.

Sólo se apoyará la certificación y primera recertificación, cualquiera sea el Documento Normativo.

Podrán ser beneficiarias las empresas que demuestren rentas líquidas imponibles o ventas netas anuales superiores a UF 1.200 (mil doscientas Unidades de Fomento) y que no excedan de UF 100.000.- (cien mil Unidades de Fomento).

Podrán además ser beneficiarios de este Programa las empresas que vendan menos de UF 1.200 (mil doscientas Unidades de Fomento), que desarrollen actividades económicas clasificadas en los rubros agricultura y/o ganadería y aquellas del rubro turístico. Podrán también acceder a este Programa las empresas con un tiempo de operación inferior a un año, en la medida que su proyección de rentas líquidas imponibles o ventas netas permita establecer el cumplimiento de las rentas o ventas precedentemente señaladas.

Programa de Apoyo a Proyectos Estratégicos en Etapa de Pre-Inversión – PRAP

El objeto del Programa de Apoyo a Proyectos Estratégicos En Etapa de Preinversión, consiste en apoyar, mediante un subsidio, la ejecución de estudios de preinversión para incentivar y acelerar la toma de decisiones destinadas a materializar o ampliar inversiones en el país en el contexto de iniciativas estratégicas determinadas por CORFO. Tales estudios deberán tener por objeto inversiones productivas estratégicas que se pretendan localizar en cualquiera de las regiones del país.

El subsidio consistirá en un cofinanciamiento de hasta el 70% del valor del estudio de pre-inversión con un tope máximo de hasta \$170.000.000.- (ciento setenta millones de pesos).

Los beneficiarios del Programa serán empresas personas jurídicas, constituidas en Chile o en el extranjero, que desarrollen actividades productivas o de servicios¹¹⁸.

Programa de Difusión Tecnológica Regional

Este programa, que es financiado con recursos provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC Regional) y/o del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), apoya proyectos que busquen mejorar la competitividad de un conjunto de empresas regionales, de preferencia empresas de menor tamaño, por medio de la prospección, difusión, transferencia y absorción de conocimientos, que se traduzcan en un aumento significativo de su productividad, generación de empleo y sostenibilidad de su estrategia de negocios.

Este programa financiará todas aquellas que permitan a los beneficiarios atendidos, adoptar tecnologías, buenas prácticas y competencias. Tales actividades podrán ser: diagnósticos sectoriales específicos, prospección de soluciones tecnológicas, cursos, talleres, seminarios, asesorías en planta, exhibiciones, publicaciones, misiones tecnológicas individuales y colectivas, consultorías nacionales e internacionales y actividades demostrativas en terreno, entre otras, que permitan lograr los resultados propuestos en el programa.

Se entregará un subsidio no reembolsable de hasta un 80% del costo total del proyecto, con un tope de hasta \$140.000.000. El porcentaje total de cofinanciamiento se calculará de acuerdo con el nivel de ventas de los beneficiarios atendidos (su promedio en caso de grupos de empresas con distintos niveles de venta), u otros antecedentes de ser necesario, según la siguiente clasificación:

¹¹⁸ <https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/ivt-2016-programa-de-apoyo-a-proyectos-estrategicos-en-etapa-de-?resolvetemplatefordevice=true>

Los participantes deberán aportar el financiamiento restante, del cual a lo menos el 50% debe ser en efectivo. Este programa está orientado a personas jurídicas con o sin fines de lucro constituidas en Chile, o personas naturales que posean la calidad de empresario individual (que cuenten con iniciación de actividades y que tributen en primera categoría). Deben poseer las capacidades técnicas suficientes para ejecutar la mayor parte de las actividades planteadas¹¹⁹.

Incentivo Tributario a la Inversión Privada en Investigación y Desarrollo

Este incentivo busca promover la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) en entidades chilenas, permitiendo rebajar -vía impuesto- hasta un 35% de los recursos destinados a actividades de I+D, realizadas ya sea por sus propias capacidades o con el apoyo de terceros, así como las contratadas a un Centro especializado que se encuentre inscrito en el Registro de CORFO. Además, el 65% restante del monto invertido podrá ser considerado como gasto necesario para producir la renta, independiente del giro de la empresa.

Este incentivo tributario está orientado a empresas (contribuyentes de primera categoría), que declaren su renta efectiva mediante contabilidad completa.

Este incentivo tributario está orientado a empresas (contribuyentes de primera categoría), que declaren su renta efectiva mediante contabilidad completa.

Garantía CORFO Comercio Exterior

Esta garantía tiene como objetivo respaldar los créditos que financian inversión o capital de trabajo para micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras o productoras; en pesos, euros o dólares, operaciones de derivados cambiarios (para protegerse de las variaciones del valor del dólar) y proyectos de inversión en tierras indígenas. Las garantías cubren hasta cierto porcentaje, que va a depender del tamaño de la empresa y las características de la operación. Corfo avala parcialmente a la empresa exportadora o productora ante la institución financiera

¹¹⁹ <http://lbtest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/programa-de-difusion-tecnologica-regional>

(banco o cooperativa) para obtener un crédito, y sirve de respaldo ante un eventual incumplimiento de la empresa en el pago del préstamo.

Este programa no entrega financiamiento directo al empresario, sino que garantiza un porcentaje de los créditos que micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras o productoras puedan solicitar para financiar inversión o capital de trabajo, operaciones de derivados cambiarios y proyectos de inversión en tierras indígenas.

La Garantía Corfo Comercio Exterior tiene los siguientes montos tope, de acuerdo al tamaño de la empresa que la solicite:

Microempresas, hasta UF 5.000 Pequeñas empresas, hasta UF 7.000 Medianas empresas, hasta UF 9.000

Esta garantía está orientada a micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras o con necesidades de acceder a financiamiento en moneda extranjera, que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

Empresas con ventas hasta por UF 100.000 al año (excluido el IVA)

Empresas exportadoras con ventas hasta por UF 450.000

Beneficiarios de proyectos de inversión en tierras indígenas (sin límite de venta máxima)¹²⁰.

Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP)

Este programa tiene como objetivo apoyar la incorporación y fortalecimiento de capacidades, habilidades y competencias en empresas productoras de bienes y/o servicios que sean proveedores o tengan potencial para convertirse en proveedores directos de empresas demandantes de sectores productivos relevantes, para

¹²⁰ <https://www.corfo.cl/sites/cpp/gif-2016-cobex?resolvetemplatefordevice=true>

mejorar la productividad de la cadena, la oferta de valor y acceder a nuevos mercados.

Este programa subsidia hasta el 50% del costo de todas las actividades necesarias para el Diagnóstico de las empresas participantes y el diseño de un plan de trabajo, con un tope de \$10.000.000; y hasta el 50% con tope de \$60.000.000 para la Etapa Desarrollo, que contempla la realización de un conjunto de actividades necesarias para la implementación del plan de trabajo establecido en la Etapa de Diagnóstico el que debe ser conducente a:

Desarrollar y fortalecer en las empresas Proveedoras capacidades de gestión y nuevas habilidades y competencias técnicas y tecnológicas.

Resolver brechas de las empresas Proveedoras y de la cadena productiva y apoyar el diseño e implementación de un modelo de gestión de la relación Proveedores - Demandante, de acuerdo a sus características productivas, bienes/servicios e industria.

Promover en las empresas participantes el valor estratégico del trabajo colaborativo, como herramienta para el mejoramiento de su oferta de valor y acceso a nuevos mercados, fomentando la implementación de relaciones estratégicas y un modelo de trabajo Proveedor – Demandante.

Este programa está orientado a empresas Demandantes con rentas líquidas imponibles, ventas anuales netas o proyección de estas superiores a UF 25.000, que desean aplicar un plan de mejoramiento para sus empresas proveedoras. Estas últimas deben demostrar individualmente ventas anuales que no excedan las UF 100.000. Un proyecto PDP podrá incorporar empresas Proveedoras con mayor nivel de ventas a los señalados, las que en conjunto no podrán exceder el 30% del total de empresas Proveedoras participantes¹²¹.

¹²¹ [https://www.corfo.cl/sites/cpp/pmy-2016-programa_de_desarrollo_de_proveedores_\(pdp\)?resolvetemplatefordevice=true](https://www.corfo.cl/sites/cpp/pmy-2016-programa_de_desarrollo_de_proveedores_(pdp)?resolvetemplatefordevice=true)

Programa de Proyectos Asociativos de Fomento – PROFO

Programa orientado a apoyar a un grupo de empresas para que, de manera conjunta, incorporen mejoras en gestión, resuelvan problemas que afecten su capacidad productiva, desarrollen capital social y/o generen una estrategia de negocio asociativa, para que mejoren su oferta de valor y accedan a nuevos mercados.

En el contexto del plan de reforzamiento de la inversión, se espera apoyar especialmente a proyectos con potencial exportador.

Este programa subsidia hasta el 70% del costo de todas las actividades necesarias para el diagnóstico de las empresas participantes y el diseño de un plan de trabajo, con un tope de \$8.000.000; y hasta el 70% con tope de \$40.000.000 para la etapa de desarrollo, que contempla la realización de un conjunto de actividades necesarias para la concreción del Plan de Trabajo establecido en la Etapa de Diagnóstico.

Entre las actividades a cofinanciar, se considera la contratación de consultorías, asistencia técnica, capacitación y acciones de promoción y difusión, según corresponda.

Empresas con rentas líquidas imponible o ventas anuales netas mayores a 2.400 UF y menores 100.000 UF. Grupo de al menos 3 empresas¹²²

Voucher de Innovación

Es un concurso para que las empresas desarrollen soluciones innovadoras a desafíos de productividad y/o competitividad que ellos mismos no pueden realizar, mediante la vinculación con proveedores de conocimiento como Universidades, Centros de Investigación u otros especializados.

¹²² <http://lbtest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/programa-de-proyectos-asociativos-de-fomento--profo>

El concurso cofinanciará hasta el 90% del costo total del proyecto, dependiendo del tamaño de la empresa, para la contratación de servicios que correspondan al desarrollo de innovaciones de producto y/o procesos, con un tope de hasta

Pueden postular Empresas y personas naturales (empresas individuales) constituidas en Chile que tributan en primera categoría¹²³.

Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas Habilitantes Para la Innovación

Este programa tiene como objetivo crear y/o fortalecer la infraestructura tecnológica y capital humano avanzado en entidades tecnológicas, que permita activar la demanda por innovación de las empresas para la creación de nuevos productos o servicios de alto valor y potencial de mercado.

De esta manera los proyectos a postular deberán: Fortalecer el capital humano existente en la entidad tecnológica, a través de la incorporación y formación de personal técnico y científico de alta calificación; reforzar la infraestructura y equipamiento tecnológico para la innovación generando modelos de uso colaborativos; promover proyectos de desarrollo tecnológico colaborativos, I+D bajo contrato y la provisión de servicios tecnológicos especializados; fomentar el emprendimiento de base tecnológica, aumentando el número de patentes, licencias y spin off creados; fortalecer las capacidades de prospectiva tecnológica y fomentar la difusión tecnológica hacia el sector o ámbito estratégico. Se pretende focalizar el fortalecimiento y creación de las capacidades tecnológicas:

- a) Tecnologías de la información y comunicaciones aplicadas al área de la salud:
- b) Minería
- c) Construcción:

¹²³ https://www.corfo.cl/sites/cpp/inv-2016-voucher_de_innovaci%C3%B3n/?resolvetemplatefordevice=true

Este programa está orientado a personas jurídicas constituidas en Chile, con o sin fines de lucro, que pertenezcan a algunas de las siguientes categorías: Centro Tecnológico Nacional, Universidades o Empresas¹²⁴.

Programa Nodos Para la Competitividad

El Programa Nodos Para la Competitividad tiene como objetivo generar y articular redes entre emprendedores/as, micro y/o pequeñas empresas, impulsando la colaboración entre pares, la vinculación con actores relevantes de la industria y con las fuentes de información y conocimiento, contribuyendo así a mejorar su innovación y competitividad. Este programa financia todas las actividades que permitan a los Beneficiarios Atendidos asociarse y vincularse con actores relevantes de la industria y fuentes de información, en hasta un 80% del costo total anual del Proyecto, con un tope de \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos anuales).

El plazo de ejecución del proyecto será de un máximo de 2 años, debiendo renovarse anualmente. Este programa se orienta a 2 tipos de beneficiarios: Un Beneficiario Ejecutor, que podrá ser toda persona natural o jurídica con experiencia en la generación y articulación de redes, cuya función será la ejecución y gestión técnica del proyecto.

Los Beneficiarios Atendidos, entendiéndose por esto a personas naturales o jurídicas que sean contribuyentes del impuesto de Primera Categoría de la Ley de Impuesto a la Renta o del Impuesto al Valor Agregado y que posean una idea de negocio. También podrán ser beneficiarios atendidos, emprendedores, que, para los efectos de este instrumento, será toda persona natural que posea una idea de negocio que desee ejecutar.

El porcentaje de emprendedores y emprendedoras atendidos/as en un proyecto no podrá superar el 20% respecto al total de beneficiarios¹²⁵.

¹²⁴ <https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/movil/cat-2016-fortahabil?resolvetemplatefordevice=true>

¹²⁵ https://www.corfo.cl/sites/cpp/pmy-2016-programa_nodos_para_la_competitividad?resolvetemplatefordevice=true

Programa de Apoyo Emprendedor (PAE)

Apoyo para actividades relacionadas con el desarrollo de un entorno y/o cultural para el emprendimiento e innovación como cursos o talleres de creatividad, liderazgo, lenguaje de negocios, redes de confianza, motivacionales, formativos, de integración, etc.

Además de generación de instancias de reunión, plataformas de educacionales, plataformas de innovación abierta, etc.

Pueden postular Personas jurídicas con o sin fines de lucro y personas naturales con iniciación de actividades en primera Categoría¹²⁶.

Programa de Emprendimientos Locales (PEL)

Apoyo a los emprendedores de una localidad para que mejoren su gestión, desarrollen sus competencias y capacidades y puedan acceder a nuevas oportunidades de negocios. Financia capacitaciones, consultorías y asistencias técnicas y cofinancia un plan de inversiones.

Pueden postular Empresas o emprendedores sin iniciación de actividades que tengan ventas anuales o una proyección de estas menor a UF 5.000¹²⁷.

Nodos Para la Innovación

Promover la innovación en las micro, pequeñas y medianas empresas a través del fomento de la asociatividad, vinculación con fuentes de información, acceso a redes y soluciones tecnológicas.

Pueden postular al el programa nodos para la innovación Micro, pequeñas y medianas empresas¹²⁸.

¹²⁶ <http://lbtest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/programa-de-apoyo-al-entorno-para-el-emprendimiento-y-la-innovacion-regional>

¹²⁷ <http://www.agroatiende.cl/fichas/ver/35>

¹²⁸ <http://innova.unab.cl/programa-nodos-para-la-competitividad-de-corfo/>

Garantía CORFO Pro-Inversión

Es un Programa cuyo objetivo es fomentar las inversiones a largo plazo de empresas chilenas con foco en bienes de capital y proyectos de inversión productiva. Es un subsidio contingente que cubre complementariamente el riesgo de la operación de financiamiento, no obstante, no extingue la obligación de pago que el beneficiario adquiere con la institución financiera.

Al ser una cobertura de riesgo complementaria de riesgo, facilita el acceso al financiamiento de operaciones de crédito y leasing.

Para optar a la cobertura, el plazo de las operaciones debe ser mayores a 36 meses y la moneda utilizada puede ser pesos, dólares, euros y UF (unidades de fomento).

Las empresas interesadas deben acercarse a alguna de las entidades financieras que participan de este programa de cobertura: Banco Estado, Banco Security, Banco Internacional, Scotiabank, BiceFactoring, Factoring Security. Pueden postular a la Garantía Corfo Pro-Inversión.

Empresas privadas con giro: personas naturales o jurídicas con inicio de actividades y que sean productoras de bienes y/o servicios. Empresas con ventas hasta UF600.000 (netas de IVA): hasta categoría "Grande 2" del SII (Se incluyen cooperativas productivas) No puede postular: Empresas con mora interna 60 días en los últimos 12 meses. Empresas con solicitudes de cobro de subsidio contingente registradas en los últimos 5 años¹²⁹.

I+D Aplicada en Empresas

Es un concurso creado para abordar una problemática productiva, para la cual no existe una solución disponible en el mercado, permitiendo que las empresas lleven a cabo con sus propias capacidades (intramuros) actividades que contemplen la investigación aplicada y/o desarrollo experimental para abordar los desafíos

¹²⁹ <https://www.corfo.cl/sites/cpp/gif-2016-proinversion?resolvetemplatefordevice=true>

tecnológicos existentes y desarrollar una solución nueva y original. Fomentar la innovación en empresas nacionales cofinanciando proyectos que solucionen problemas y/o desafíos del sector productivo o aborden una oportunidad de mercado, a través de Investigación y Desarrollo (I+D).

Algunos financiables:

Actividades de I+D que comprenden la investigación aplicada y el desarrollo experimental. No considera actividades de investigación básica.

Actividades de desarrollo y construcción de prototipo, pilotos, pruebas de concepto y ensayos experimentales.

Actividades de integración de tecnologías tecnológica hasta la fase de prototipo.

Actividades y gastos asociados a la contratación de terceros que presten servicios basados en equipamiento y/o infraestructura no disponible en la empresa y justificables al proyecto (ejemplo: ensayos, pruebas de laboratorios, etc.).

Gastos asociados a procesos de protección de los resultados del proyecto de I+D aplicada hasta la fase de solicitud.

Gastos de inversión para adquisición de equipamiento y adecuación de infraestructura, justificados y con un tope máximo atribuible al subsidio.

Costos de garantías.

Gastos asociados a la formulación del proyecto con un máximo con cargo al subsidio de \$2.000.000, en caso de ser aprobado.

Innova financia hasta un 50% o un 70% del costo total del proyecto, según el tamaño del beneficiario determinado a través de sus ingresos por venta, con un tope de \$135.000.000.- a través de la modalidad de subsidio no reembolsable.

Pueden postular al con- curso I+D Aplicada Empresas Nacionales y Personas Naturales que tributen en primera categoría.

Se excluyen los que tengan por giro único la capacitación y, a las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica¹³⁰.

Programa de Prospección Tecnológica

Este programa tiene como objetivo apoyar actividades asociativas de prospección tecnológica, conocimientos y mejores prácticas no disponibles a nivel nacional y su adecuación y transferencia al contexto nacional, que contribuyan a la creación de valor y competitividad en las empresas.

El programa financia todas aquellas actividades necesarias y pertinentes para desarrollar un proyecto de prospección tecnológica, teniendo como actividad central, la realización de una misión prospectiva, que permita, dentro de un programa integrado de visitas, un adecuado acercamiento a centros de investigación, empresas, ferias tecnológicas u otras entidades, que dispongan de oferta tecnológica y conocimiento de vanguardia, relacionados con la problemática planteada en torno a un grupo de empresas (beneficiarios atendidos). Además, considera dentro del proyecto actividades de coordinación, sistematización y difusión de la misión prospectiva.

Se entregará un subsidio no reembolsable de hasta un 60% del costo total del programa, con un tope de hasta \$25.000.000-. Los participantes deberán aportar en efectivo, al menos el 40% restante del total del programa.

Este programa está orientado a personas jurídicas constituidas en Chile, con o sin fines de lucro, y a personas naturales que posean la calidad de empresarios individuales, esto es, que cuenten con iniciación de actividades y que tributen en primera categoría¹³¹.

¹³⁰ <http://lbttest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/id-aplicada-en-empresas>

¹³¹ https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/inv-2016-programa_de_prospecci%C3%B3n_tecnol%C3%B3gica/?resolvetemplatefordevice=true

Innovación de Productos o Procesos (prototipos) – Programa Innovación Tecnológica Empresarial

Este programa está orientado a fomentar la innovación en las empresas nacionales, a través del cofinanciamiento de proyectos que signifiquen el desarrollo de nuevos o significativamente mejorados productos (bienes, servicios) y/o procesos, que les permitan aumentar significativamente su competitividad y/o productividad.

Así, el apoyo de este programa estará focalizado en proyectos de Innovación que, presenten un evidente grado de novedad con respecto a lo que existe en el mercado; que el proyecto represente un desafío tecnológico importante, que tenga impacto significativo en el negocio; y que el origen de este sea a partir de una necesidad/oportunidad detectada por la empresa.

Esta línea el programa cofinanciará bajo la modalidad de subsidio no reembolsable, con un tope global de hasta \$60.000.000.- (sesenta millones de pesos) por proyecto.

Dependiendo del tamaño del beneficiario, se financiará hasta un porcentaje máximo del costo total del proyecto. En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas se aplicarán porcentajes diferenciados por tramos del costo total del proyecto,

Esta línea está orientada a empresas nacionales y personas naturales que posean la calidad de empresarios individuales. Ambos tipos de postulantes deben cumplir con el requisito de poseer antigüedad de al menos un año¹³².

Validación y Empaquetamiento de Innovaciones – Programa Innovación Tecnológica Empresarial

Este programa está orientado a fomentar la innovación en las empresas nacionales, para el desarrollo o mejoramiento de productos y/o procesos innovadores que sean

¹³² <http://lbtest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/innovacion-de-productos-o-procesos-prototipos--programa-innovacion-tecnologica-empresarial>

nuevos para el mercado en el que compite la empresa desde la fase de prototipo a mínima escala hasta la validación y empaquetamiento.

Así, el apoyo de este programa estará focalizado en proyectos de Innovación que, presenten un evidente grado de novedad con respecto a lo que existe en el mercado; que el proyecto represente un desafío tecnológico importante, que tenga impacto significativo en el negocio; y que el origen de este sea a partir de una necesidad/oportunidad detectada por la empresa.

Esta línea cofinanciará bajo la modalidad de subsidio no reembolsable, con un tope global de hasta \$200.000.000.- (doscientos millones de pesos) por proyecto.

Dependiendo del tamaño del beneficiario, se financiará hasta un porcentaje máximo del costo total del proyecto. En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas se aplicarán porcentajes diferenciados por tramos del costo total del proyecto.

Esta línea está orientada a empresas nacionales y personas naturales que posean la calidad de empresarios individuales. Ambos tipos de postulantes deben cumplir con el requisito de poseer antigüedad de al menos un año.

En caso que las empresas nacionales y personas naturales que posean la calidad de empresarios individuales y no hayan efectuado ventas, o que no haya transcurrido a lo menos un año, podrán postular los proyectos que posean alto contenido de I+D, entendiéndose por tal, que más del 50% del presupuesto del proyecto (costo total) deben corresponder al pago de actividades de I+D¹³³.

Nodos para la Competitividad: Convocatoria Proyectos Plataformas de Fomento para la Exportación

La Tipología Nodos Plataforma de Fomento a la Exportación (NODE) tiene por objeto desarrollar proyectos que permitan apoyar y facilitar la incorporación de capacidades y competencias de gestión, metodologías, herramientas y buenas

¹³³ https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/inv-2017_validacion_y_empaquetamiento_de_innovaciones_-_i%20i%20d_em

prácticas para acceder a mercados de exportación y para generar y articular redes de empresas de menor tamaño con potencial exportador, con actores relevantes de la cadena de exportación y con fuentes de información y conocimiento, contribuyendo a mejorar su competitividad.

Para la adecuada operación de esta tipología CORFO ha requerido la participación de PROCHILE, institución orientada a la promoción de exportaciones de productos y servicios del país, como un organismo articulador para el desarrollo del programa.

Pueden postular al programa Nodos para la Competitividad: Convocatoria Proyectos Plataformas de Fomento para la Exportación grupos de empresas con ventas anuales netas menores a 100.000 UF, con potencial de exportación. Empresas, entendidas como, personas naturales y personas jurídicas, que sean contribuyentes en 1ra categoría¹³⁴.

Concurso Bienes Públicos Para la Competitividad Regional

Esta línea de financiamiento de ventanilla abierta tiene como objetivo apoyar proyectos que desarrollen bienes públicos destinados a reducir asimetrías de información, con el propósito de mejorar la competitividad y acelerar el emprendimiento por la vía de disminuir la incertidumbre en la toma de decisiones críticas para el éxito de los participantes y beneficiarios finales.

Se espera que esta información permita y acelere la creación de nuevos negocios e industrias o la mejora de productividad para, al menos, un sector relevante de la economía.

El apoyo que entrega Todas aquellas actividades necesarias y pertinentes para el cumplimiento de los objetivos y la obtención de los resultados comprometidos, tales como: diagnósticos sectoriales, prospección de soluciones tecnológicas, cursos,

¹³⁴ <http://lbtest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/nodos-para-la-competitividad-convocatoria-proyectos-plataformas-de-fomento-para-la-exportacion>

talleres, seminarios, exhibiciones, publicaciones, consultorías, prospecciones del bien público en mercados internacionales, actividades demostrativas, entre otras

Se entregará un subsidio no reembolsable de hasta un 85% del costo total del proyecto, con un tope de hasta \$150.000.000.

Cualquiera de los participantes del proyecto, a excepción de los beneficiarios atendidos deberá aportar el 15% restante, mediante aportes pecuniarios y/o no pecuniarios.

Dado que el financiamiento de este programa se realizará exclusivamente con recursos provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC Regional) y/o del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), se recomienda consultar, antes de la postulación, a la respectiva Dirección Regional de Corfo¹³⁵.

Programa de Apoyo a la Reactivación – PAR

Este Programa tiene como objetivo apoyar a un grupo de entre 5 y 15 empresas y/o emprendedores de una localidad, para que mejoren su potencial productivo y de gestión; desarrollando planes de asistencia técnica y de capacitación, y cofinanciando la inversión productiva.

El programa financia actividades de capacitación, y asistencia técnica por un monto de hasta \$1.000.000 por empresa; y cofinancia hasta el 50% de un plan de inversión por un monto de hasta \$2.400.000, para acceder a éste cofinanciamiento la empresa deberá estar constituida.

Está orientado a empresas y emprendedores que tengan ventas anuales entre UF 600 y UF 5.000. Los emprendedores sin inicio de actividades deberán demostrar la proyección de ventas requerida y no podrán superar el 30% del total de los participantes del programa¹³⁶.

¹³⁵ <http://lbtest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/bienes-publicos-para-la-competitividad-regional>

¹³⁶ <http://lbtest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/programa-de-apoyo-a-la-reactivacion-par>

Subvención a la Prima del Seguro Agrícola

Este Programa tiene como objetivo facilitar a los productores agropecuarios (sin discriminación de tamaño, género, regiones o rubros) transferir los riesgos a los que se ven enfrentados mediante la contratación de un Seguro con Compañías Aseguradoras, que los cubren de los riesgos climáticos que pueden afectar su producción, tales como sequía en seco, helada, lluvia excesiva o extemporánea, viento perjudicial, nieve y granizo; muerte del ganado; fluctuaciones de precios de commodities, recuperando en caso de enfrentar un siniestro, las pérdidas económicas derivadas del mismo.

El programa cuenta con tres líneas de Seguro: Agrícola (incluye los rubros de cereales, hortalizas, cultivos industriales, leguminosas, forrajeras y frutales), Pecuario (ganado bovino y ovino) y Cobertura de Precios (Trigo y Maíz).

El apoyo consiste en un subsidio al copago del Seguro que va desde el 40% del costo del Seguro (Prima) más 1 UF por póliza, bonificando adicionalmente:

Recontratación +10%: se asigna cuando se contrató una póliza el año anterior.

Contratación colectiva +10%: se asigna cuando se inscribe la póliza bajo la gestión, patrocinio o referencia de un aglutinador, siempre que este último este reconocido por Agroseguros.

Nuevo producto +10%: se asigna cuando el productor contrata una póliza de un producto nuevo (esta categoría dura 24 meses).

Cereales +5%: se otorga cuando la póliza es para un cereal.

El porcentaje máximo de subsidio es del 70% del costo de la póliza y con un tope de 80 UF por Póliza.

Este Programa está orientado a todos los productores agropecuarios que cuenten con Iniciación de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, y sean contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado (IVA). También a pequeños

productores que NO posean iniciación de actividades, pero que estén siendo atendidos como clientes de crédito por INDAP, BancoEstado y otras instituciones autorizadas. Los Montos Asegurados para este tipo de beneficiarios, no podrán superar la cantidad de 250 UF por temporada agrícola¹³⁷.

Capital de Riesgo CORFO Para Empresas Innovadoras

Este programa tiene como objetivo apoyar la creación o expansión de empresas con proyectos innovadores que tengan un alto potencial de crecimiento. El financiamiento se entrega en forma de un crédito de largo plazo a fondos de inversión, para que estos agentes intermediarios inviertan en empresas mediante aportes de capital o créditos.

El financiamiento se entrega en forma de un crédito de largo plazo a fondos de inversión, para que éstos inviertan en empresas mediante aportes de capital o créditos.

Entrega financiamiento para iniciativas innovadoras y en desarrollo o expansión, que ofrezcan perspectivas de alta rentabilidad, orientadas a uno o más mercados en crecimiento, con una gran demanda potencial o real y con posibilidades de acceder a mercados externos. En el caso de las administradoras se entrega una línea de crédito por el 200% de los aportes pagados y comprometidos del fondo, pudiendo ampliarse al 300% si se cumple ciertos requisitos del programa.

En tanto, las empresas reciben un aporte de capital del fondo de inversión, cuyo monto depende de las características y necesidades del proyecto, y según se haya definido en el proceso de negociación entre la empresa y el fondo.

Este programa está orientado, por una parte, a administradoras a través de una línea de crédito disponible para Fondos de Inversión con cargo a los recursos de este programa, para que agentes intermediarios inviertan en empresas mediante aportes de capital o créditos.

¹³⁷ <http://btest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/subvencion-a-la-prima-del-seguro-agricola>

Por otra parte, a la creación o expansión de empresas de cualquier sector económico, que tengan un alto potencial de crecimiento y que busquen desarrollar innovación tecnológica de productos (bienes y servicios) o de procesos. Adicionalmente, calificarán como proyectos innovadores, aquéllos que combinen energías primarias renovables y tecnologías que tengan un bajo impacto ambiental. Se exceptúan las empresas que ejecuten proyectos inmobiliarios de construcción de viviendas, loteos o subdivisión de inmuebles, sin fines productivos, empresas de servicios financieros, sociedades de inversión, empresas cuyos procesos productivos o productos fabricados no cumplan con la normativa ambiental vigente, y aquellas empresas en que los aportantes, administradores del fondo y sus personas relacionadas, tengan relaciones de propiedad o de acreencia directa o indirecta al momento de la inversión del fondo¹³⁸.

Programa de Distribución Audiovisual

El Programa tiene como objetivo apoyar el proceso de comercialización y distribución de producciones audiovisuales chilenas o coproducciones chilenas en territorio nacional y otros mercados.

Las iniciativas podrán ser cofinanciadas hasta en un 70% por CORFO a través de dos modalidades:

Modalidad de Exhibición y Comercialización de proyectos en Mercado Nacional. Con Proyectos individuales: Hasta de \$21.000.000.- (veintiún millones de pesos) y Proyectos Colectivos: Hasta de \$15.000.000.- (quince millones de pesos) por proyecto, con un tope de \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos).

Modalidad de Asistencia a Eventos de Mercado Internacionales para la Comercialización de producciones audiovisuales. Con Proyectos individuales: Hasta de \$10.000.000.- (diez millones de pesos), y Proyectos Colectivos: Hasta de \$15.000.000.- (quince millones de pesos).

¹³⁸ <http://lbttest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/capital-de-riesgo-corfo-para-empresas-innovadoras>

El concurso está dirigido a personas jurídicas, con rentas líquidas imponibles o ventas anuales netas inferiores a UF100.000 (cien mil unidades de fomento) cuyo giro u objeto social se comprenda la actividad audiovisual y/o la elaboración de videojuegos¹³⁹.

Garantía CORFO Inversión y Capital de Trabajo

Esta garantía tiene como objetivo respaldar financiamientos de largo plazo, orientado al segmento de micro, pequeñas y medianas empresas. La garantía puede ser usada para operaciones de crédito, leasing, leasback y factoring; en pesos, UF, dólares y euros. Las garantías cubren hasta cierto porcentaje, que va a depender del tamaño de la empresa y las características de la operación. Corfo avala parcialmente a la empresa ante la institución financiera (banco o cooperativa) para obtener un crédito, y sirve de respaldo ante un eventual incumplimiento de la empresa en el pago del préstamo. Este programa no entrega financiamiento directo al empresario, sino que entrega un porcentaje de la garantía que las entidades financieras le solicitarán al momento de pedir un crédito, leasing o lease- back.

Esta garantía está orientada a empresas privadas (personas jurídicas o personas naturales con giro), productoras de bienes y servicios, que cumplan con alguna de las siguientes condiciones: Empresas con ventas hasta por UF 100.000 al año (excluido el IVA), Empresas emergentes (sin historia, pero con proyección de ventas acotadas a UF 100.000), Beneficiarios de proyectos de inversión en tierras indígenas (sin límite de venta máxima)¹⁴⁰.

Crédito CORFO Micro y Pequeña Empresa

Este crédito tiene como objetivo financiar inversiones y capital de trabajo de micro y pequeños empresarios. Se otorga a través de instituciones financieras no bancarias con recursos de CORFO.

¹³⁹ <http://lbtest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/programa-de-distribucion-audiovisual--convocatoria-2017>

¹⁴⁰ <http://lbtest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/garantia-corfo-inversion-y-capital-de-trabajo>

Este crédito financia inversiones y capital de trabajo que realicen pequeños empresarios, micro y pequeñas empresas.

Entrega un monto máximo de UF 5.000 (\$105 millones de pesos chilenos, aproximadamente), y a 120 meses de plazo máximo.

Este crédito no financia inversiones en tecnología contaminantes, pago de impuestos y el otorgamiento de créditos a personas relacionadas en propiedad o gestión.

Este crédito está orientado a personas naturales o jurídicas que destinen los recursos recibidos a actividades de producción de bienes y servicios, que generen ventas anuales no superiores a UF 25.000¹⁴¹.

Concurso Capital Semilla

Este concurso tiene como objetivo fomentar la creación y puesta en marcha de nuevos emprendimientos dinámicos. Una de las principales características de éstos, es el alto potencial de crecimiento, lo que significa que en dos años puedan alcanzar ventas por un monto igual o superior al millón de dólares y que en los siguientes 3 años, tengan la capacidad crecer a tasas superiores al 20%, es decir, negocios que puedan aumentar sus ingresos al doble cada tres o cuatro años. Buscamos apoyar a emprendedores(as) en el desarrollo de sus proyectos de negocios de alto potencial de crecimiento, mediante el cofinanciamiento de actividades para la creación y puesta en marcha de sus emprendimientos.

Por cada postulación, Corfo financiará un monto único de \$25.000.000.- (veinte y cinco millones de pesos). Deberás considerar dentro de las actividades a financiar, el servicio de mentoría. Para ello debes destinar \$500.000.- del subsidio entregado.

El aporte de Corfo será de hasta el 75% (setenta y cinco por ciento) del monto total del proyecto. Por lo tanto, el/la Beneficiario/a de la línea de financiamiento deberá

¹⁴¹ <http://lbtest.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/credito-corfo-micro-y-pequena-empresa>

realizar un aporte de al menos el 25% restante, el que deberá ser exclusivamente pecuniario.

Los recursos asignados son no reembolsables y se entregarán directamente a la Entidad Patrocinadora, una vez que se hayan entregado las correspondientes garantías.

Al concurso podrán postular personas jurídicas constituidas en Chile, con fines de lucro con menos de dos años de existencia y personas naturales mayores de 18 años que postulen individualmente. En ambos casos debe verificarse el cumplimiento de los requisitos indicados en las bases del instrumento¹⁴².

INDAP

Formación y Capacitación Para Mujeres Campesinas Convenio PRODEMU - INDAP

Intervención de tres años de capacitación en: fomento productivo de actividades silvoagropecuarias, agroindustriales, turismo rural o artesanías con enfoque en sustentabilidad ambiental; gestión de negocios silvoagropecuarios, agroindustriales, turismo rural o artesanías; desarrollo organizacional y fomento a la asociatividad; y desarrollo personal. Además, acceden a incentivos para mejorar la implementación de sus emprendimientos.

A actuales o potenciales usuarias de INDAP. Postulación PRODEMU o INDAP¹⁴³.

Convenio INDAP-SENCE Programa Especial de Capacitación Para la Agricultura Familiar Campesina

Busca afrontar las crecientes exigencias en conocimientos y destrezas de los agricultores para ingresar y/o mantenerse competitivamente en los mercados. Mejorar acceso de la pequeña agricultura a beneficios de capacitación con énfasis en rubros y territorios priorizados. Cursos adaptados a la realidad de la Pequeña Agricultura (duración acotada, metodologías pertinentes, ejecución en sus

¹⁴² <https://www.corfo.cl/sites/cpp/emp-2016-semilla>

¹⁴³ <http://www.prodemu.cl/index.php/programa-de-formacion-y-capacitacion-para-mujeres-campesinas-convenio-indap-prodemu/>

localidades y procesos de capacitación por módulos). Esta dirigido a Productores agrícolas usuarios de INDAP, Usuarios de los Programas PRODESAL, PDTI (Programa de Desarrollo Territorial Indígena), Usuarios de los programas SAT (Servicio de Asesoría Técnica), Alianzas Productivas, Convenio INDAP-PRODEMU¹⁴⁴.

Convenio INDAP-SENCE Programa Más Capaz Mujer Emprendedora

Apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres que desarrollen o pretendan desarrollar un emprendimiento económico o que trabajen en forma independiente, buscando incrementar la capacidad de mujeres de generar ingresos a través del mejoramiento de la capacidad de gestión de sus pequeñas unidades económicas o negocios, mediante el Plan Formativo “Gestión de Emprendimientos”

A mujeres de entre 18 y 64 años que desarrollen o pretendan desarrollar un negocio económico o que trabaje en forma independiente. Que se encuentren dentro del sesenta por ciento (60%) más vulnerable de la población. Cuya densidad de cotizaciones igual o menor al 50% en los últimos 12 meses¹⁴⁵.

Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

El Programa centra la atención en los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias, independientemente de su disponibilidad de recursos. Los usuarios se organizan en Unidades Operativas Comunales, que es una agrupación de usuarios organizados según sus intereses, vocación productiva, identidad, interrelaciones sociales y productivas/comerciales, entre otros, que estará conformada por un número variable de Grupos organizados por afinidad de su actividad productiva y/o según territorio o localidad. Esta agrupación, junto con compartir una cierta vecindad geográfica y similitud en cuanto a estrategias de desarrollo, servirá además como espacio de participación, coordinación y diálogo

¹⁴⁴ <http://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/capacitaci%C3%B3n/convenio-indap-sence>

¹⁴⁵ <http://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/capacitaci%C3%B3n/convenio-indap-sence>

entre los usuarios, en la perspectiva de ampliar el capital social y económico de los territorios.

El Programa entrega de manera articulada y diferenciada asesorías técnicas orientadas hacia los siguientes ámbitos de apoyo:

Desarrollo de capacidades productivas.

Articulación con la red pública y privada. Promoción de un desarrollo sustentable.

El PRODESAL es un programa de INDAP ejecutado preferentemente a través de las Municipalidades a las que INDAP transfiere recursos por medio de un convenio de colaboración, los que se complementan con los recursos que aportan dichas entidades ejecutoras

Estos recursos se destinan a la contratación de Equipos Técnicos que asesoran permanente a los usuarios del Programa.

Pueden participar como titulares del Programa dos o más pequeños productores agrícolas y/o campesinos de un mismo predio, siempre y cuando gestionen actividades silvoagropecuarias y/o conexas, distintas e independientes económicamente entre sí y en superficies distintas del mismo predio¹⁴⁶.

Programa de Asociatividad Económica

Es un instrumento de fomento, que permite el acceso de los actores de la asociatividad económica y economía social, tales como, cooperativas, empresas campesinas y grupos productivos a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar servicios en el ámbito de la gestión empresarial, desarrollo organizacional y asesoría técnica, entre otros. Estos apoyos se entregan a través de un consultor externo o a través de la asignación directa del incentivo a la empresa campesina.

Los ámbitos de apoyo que considera este programa son los siguientes:

¹⁴⁶ <https://www.minagri.gob.cl>

Para el Desarrollo del Negocio:

Gestión empresarial: Considera apoyo en Planificación Estratégica, Gestión Financiera, Gestión Comercial, Gestión de Procesos e Innovación.

Asesoría Técnica: Corresponde a requerimientos de asesoría especializada, en todos los ámbitos necesarios para desarrollar y consolidar el plan de mediano plazo de la empresa asociativa o grupo de emprendedores.

Desarrollo Organizacional: Fortalecimiento Organizacional: Consiste en ordenar la estructura y los procesos de la organización, identificar actividades, determinar responsabilidades, establecer mecanismos de coordinación y mejorar el desempeño de la empresa. Se apoyará la generación o validación de un sistema de reglas, procedimientos, comportamientos, identificación de beneficios y costos de la asociatividad, entre otros.

Desarrollo de Capital Humano y Social: Para esta línea de apoyo el programa busca fortalecer las capacidades de las personas, relacionadas con elementos técnicos (para comprender mejor el negocio, análisis económico, planificación, entre otros) y con habilidades blandas, entre ellas relaciones de confianza, reciprocidad, empoderamiento de los socios con la empresa, liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, mecanismos de resolución de conflictos, entre otros.

Apoyo Legal y Tributario: Apoyo jurídico y gestión tributaria para empresas asociativas y grupos de emprendedores que decidan su formalización y/o rehabilitación del negocio asociativo.

Dirigido a Grupos de Emprendedores: grupos formados por personas naturales o jurídicas, asociados informalmente, cuyo eje ordenador es una actividad económica común o una acción que genera mejora y agregue valor respecto al negocio individual, en adelante "grupos".

Empresas Asociativas Campesinas (EAC): organizaciones con personalidad jurídica y vida tributaria, que desarrollan un negocio asociativo y que tienen un fin

comercial, tales como Cooperativas, Sociedades Anónimas, Sociedades de Responsabilidad Limitada¹⁴⁷.

Programa Asesoría Técnica Especializada y Gestor Comercial

Está orientado a desarrollar de forma sostenible el nivel de competitividad del negocio o sistema productivo de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias. El Programa permite acceder a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar servicios en el ámbito de asesoría técnica especializada y gestión comercial. Este programa cuenta con dos ámbitos de apoyo, a los cuales se puede acceder en forma simultánea o independiente, según las necesidades de los solicitantes.

Asesoría Técnica Especializada:

Urgencias Agroclimáticas y Veterinarias: Corresponde a una modalidad de asesoría técnica que busca satisfacer demandas del usuario destinada a resolver situaciones de urgencia de la explotación.

Las prestaciones cubiertas por esta modalidad corresponden a:

Orientación Profesional, Gestor Comercial:

Pueden postular programa de asesoría técnica especializada y gestor comercial, pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias que realizan actividades económico-productivas silvoagropecuarias, agroindustriales u otras actividades conexas; cuyos productos o servicios forman parte de una cadena de valor y estén destinados al mercado nacional y/o internacional; y cuya demanda corresponde a la incubación de emprendimientos y/o la consolidación de sus negocios¹⁴⁸.

¹⁴⁷ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/asesor%C3%ADas/!k/programa-de-asociatividad-econ%C3%B3mica--pae>

¹⁴⁸ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/asesor%C3%ADas/!k/programa-asesoria-tecnica-especializada-y-gestor-comercial>

Programa de Asesoría Técnica – SAT

En un programa orientado a la ampliación de las capacidades para consolidar y/o diversificar los negocios de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias. Permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas especializadas en los ámbitos de la producción silvoagropecuaria y actividades conexas, en todos los eslabones de la cadena.

El Programa entrega de manera articulada y diferenciada asesorías técnicas orientadas hacia los siguientes ámbitos de apoyo:

Desarrollo de capacidades productivas y de gestión. Articulación al mercado.

Incremento del capital social para la innovación en los territorios rurales.

Articulación con otros programas complementarios, tanto de INDAP como de la red pública y/o privada, en los ámbitos del desarrollo de capacidades y del financiamiento (créditos e incentivos).

Apoyo en la implementación de prácticas de manejo que permitan proteger los recursos naturales y promover el desarrollo sustentable.

Estos apoyos se entregan a través de consultores de experiencia comprobada, quienes planifican y trabajan con la participación directa de los usuarios, empleando metodologías de extensión pertinentes a la condición de los productores y la naturaleza de los problemas a abordar.

Pueden postular programa de asesoría técnica – SAT Pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias que realizan actividades económico-productivas silvoagropecuarias, agroindustriales u otras actividades conexas; cuyos productos o servicios forman parte de una cadena de valor y estén destinados al mercado nacional y/o internacional; y cuya demanda corresponde con la incubación de emprendimientos y/o la consolidación de sus negocios. Estos productores

pueden acceder al programa en forma de persona natural, o bajo la figura de empresa individual (Empresa Individual de Responsabilidad Limitada)¹⁴⁹.

Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI

El PDTI es un programa de INDAP ejecutado preferentemente a través de las Municipalidades, también se ejecuta con Entidades Privadas. INDAP les transfiere recursos por medio de Convenios y Contratos, los que deben destinarse a la contratación de un Equipo de Extensión que entregue asesoría técnica permanente a los usuarios del Programa, los cuales se organizan en Unidades Operativas Comunales.

Adicionalmente, INDAP dispone recursos para el Fondo Único de Financiamiento. El Programa permite acceder a un servicio de extensión pertinente y de calidad, a capacitación técnica, a financiamiento integrado y oportuno y a un apoyo de la asociatividad local y el trabajo comunitario. Considera además el apoyo de Facilitadores Interculturales y mecanismos de Consejería por parte de las Autoridades Tradicionales.

Se pone especial énfasis en la participación y empoderamiento de los grupos de usuarios, sus comunidades u otras formas organizativas de los pueblos originarios.

Dirigido a los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, que desarrollan actividades silvoagropecuarias y/o actividades conexas en el territorio rural, que tengan necesidades de mejorar o mantener sus sistemas productivos y/o desarrollar nuevos emprendimientos y/o negocios en sus territorios. Podrán ser usuarios del programa un representante por familia.

En casos excepcionales el Director Regional podrá autorizar la participación como usuario del programa a más de un integrante de la familia cuando ellos realicen actividades silvoagropecuarias y/o conexas de manera independiente,

¹⁴⁹ <https://www.minagri.gob.cl/>

especialmente jóvenes y mujeres. De manera, también excepcional, podrán participar del programa pequeños productores agrícolas y campesinos no indígenas, que cuenten con el respaldo de las organizaciones de los pueblos originarios y vecinos del mismo territorio¹⁵⁰.

Programa de Gestión Empresarial

Este programa es una iniciativa del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que permite acceder a incentivos económicos no reembolsables para cofinanciar servicios en el ámbito de la gestión empresarial.

Para entregar el servicio INDAP agrupa los agricultores en unidades operativas de gestión (UOG) y contrata, a través de licitación pública, una consultora especialista en esta línea de asesoría, la cual debe asumir un rol potenciador y habilitante de las capacidades de gestión de los usuarios.

Se desarrolla en base a actividades individuales, en que el consultor implementa un sistema de ordenamiento de información, manejo presupuestario, entre otros y de actividades grupales, como capacitaciones en ámbitos de gestión empresarial, visitas dirigidas a conocer mejores prácticas, entre otros¹⁵¹.

Programa de Consolidación de la Tenencia de Tierras Programa Esta es Mi Tierra

El Programa de Consolidación de la Tenencia de Tierras Esta es Mi Tierra, está dirigido a usuarios INDAP, mujeres y hombres, pequeños productores agrícolas y campesinos que realizan actividades económico-productivas, silvoagropecuarias, agroindustriales u otras actividades conexas

Los beneficios que entrega el Programa se enmarcan en lo siguiente:

El usuario obtendrá el Título de Dominio de su Tierra.

¹⁵⁰ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/asesor%C3%ADas/!k/programa-de-desarrollo-territorial-ind%C3%ADgena-pdti>

¹⁵¹ <https://www.minagri.gob.cl/>

Los distintos casos y tipos de asesorías que podrá recibir el usuario se enmarcan en los siguientes casos:

Regularización a través del Ministerio de Bienes Nacionales.

Tramitación de la posesión efectiva en el Registro Civil.

Tramitación de la posesión efectiva en Tribunales. Subdivisión de Predios Rústicos.

Particiones de Herencia.

Corrección de errores, omisiones y/o complementaciones en el Rol de Avalúo del Servicio de Impuestos Internos, títulos declarativos o traslaticios de dominio, o en las inscripciones en el respectivo Conservador de Bienes Raíces¹⁵².

Sabores del Campo - Alimentos Procesados

El Programa tiene dos componentes a los cuales acceden las empresas. El primer componente es el técnico de calidad e inocuidad y el segundo es el componente comercial.

Sumado a esto, están también las obligaciones de las empresas, quienes deben participar en todas las actividades grupales que se desarrollen, entregar y/o enviar las muestras de productos que sean requeridas por el Programa, y enviar a su propio costo los productos que sean requeridos para la comercialización de los mismos.

Pueden participar del Programa aquellas empresas individuales o asociativas, pertenecientes al segmento comercial, que sean pequeños productores agrícolas usuarios y potenciales usuarios de INDAP, cuya principal fuente de ingresos es el rubro de Alimentos Procesados, que tengan ventas anuales demostrables y su producción se articula o encadena al mercado local, nacional y/o con posibilidades de exportación directa o indirecta.

¹⁵² <https://www.minagri.gob.cl>

Por segmento comercial se entenderá a aquellas empresas que a lo menos venden 100 UF al año y desarrollan este rubro con fines comerciales¹⁵³.

Alianzas Productivas

Acceso de pequeños productores a cadenas agroindustriales a través del establecimiento de un vínculo empresa demandante - proveedor.

Actuales o potenciales usuarios de INDAP, pequeños productores de perfil comercial capaz de proveer productos o servicios para la industria agroalimentaria u otros agentes comerciales formales¹⁵⁴.

Programa Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO)

Contar con organizaciones con tecnologías de gestión e información actualizadas, con capacidad de convocatoria, difusión y comunicación.

Pueden postular organizaciones con cobertura nacional o regional, integrada mayoritariamente por pequeños productores agrícolas y/o campesinos, con existencia legal. A actuales o potenciales usuarios de INDAP¹⁵⁵.

Bono Legal de Aguas

Entrega estudios técnico-legales que resuelvan problemas de propiedad de aguas. Pueden postular al Bono Legal de Aguas, Empresas individuales o asociativas y actuales o potenciales usuarios de INDAP¹⁵⁶.

¹⁵³ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/asesor%C3%ADas!/k/sabores-del-campo---alimentos-procesados>

¹⁵⁴ <https://www.minagri.gob.cl/>

¹⁵⁵ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento!/k/programa-gesti%C3%B3n-y-soporte-organizacional-progyso>

¹⁵⁶ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/asesor%C3%ADas!/k/programa-bono-legal-de-aguas>

Estudios de Riego y Drenaje

Formulación de proyectos de riego o drenaje, y realización de consultorías especializadas, análisis de laboratorio, ensayos de materiales y otros estudios que complementen los estudios de diseño de obras de riego y drenaje

Pueden postular, personas naturales individuales o empresas individuales con responsabilidad limitada También a asociaciones u organizaciones¹⁵⁷.

Crédito Corto Plazo Empresas

Financiamiento de activos fijos con plazo de hasta 365 días hasta un máximo de 10 años para capital de trabajo e insumos.

Pueden postular a crédito corto plazo empresas Organizaciones legalmente constituidas y conformadas por pequeños empresarios/as que sean actuales o potenciales usuarios de INDAP¹⁵⁸.

Crédito Largo Plazo Empresas

Financiamiento de activos fijos con plazo superior a 365 días hasta un máximo de 10 años para establecimiento de proyectos de largo período de maduración (principalmente activos fijos).

Pueden postular Organizaciones legalmente constituidas y conformadas por pequeños empresarios que sean actuales o potenciales usuarios de INDAP¹⁵⁹.

¹⁵⁷ <https://www.minagri.gob.cl/>

¹⁵⁸ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/CR%C3%89DITO-DE-CORTO-PLAZO-EMPRESAS>

¹⁵⁹ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/cr%C3%A9dito-de-largo-plazo-empresas>

Crédito Impulso Turístico Rural: en la ruta del financiamiento del turismo rural

Es un financiamiento reembolsable de corto y largo plazo, que se entregará a usuarios de INDAP, y que tendrá las siguientes características:

Financiar necesidades de capital de trabajo y/o inversiones, para desarrollar económicamente a los emprendedores de proyectos de turismo rural del País. El plazo máximo para el servicio de la deuda, en el corto plazo, no podrá superar los 359 días. En el caso del crédito largo plazo, debe ser mayor a 359 días, con un máximo de 10 años. Los créditos no serán reajustables.

La tasa de interés será preferencial y en pesos, la cual será de un 6% anual nominal para los créditos de corto y largo plazo. Este crédito tendrá una rebaja de interés del 30% si pagan oportunamente y sin retraso su crédito, beneficio que aplicará a aquellos usuarios con buen comportamiento crediticio.

Pueden postular al crédito impulso turístico rural personas naturales y jurídicas, prestadores o prestadoras de servicios turísticos y a aquellos que como consecuencia del crédito se inicien en la actividad turística, y que cuente con los permisos correspondiente emitida por las autoridades competentes¹⁶⁰.

Programa de Apoyo Para Contratación de Seguro Agrícola

Es un instrumento que permite a los usuarios productores contratar un seguro subsidiado por el estado (Comité de Seguro Agrícola COMSA e INDAP) para enfrentar el riesgo climático a que están expuestos sus cultivos, traspasando dicho riesgo a una Compañía de Seguro, quien ante un cultivo asegurado y dañado por un riesgo cubierto, paga, cuando corresponde, una indemnización que permite al agricultor recuperar parte de los costos de producción incurridos y de esa forma enfrentar sus compromisos financieros, continuando con su actividad productiva.

¹⁶⁰ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/cr%C3%A9dito-impulso-tur%C3%ADstico-rural-en-la-ruta-del-finaciamento-del-turismo-rural>

Pueden postular al programa de apoyo para contratación de seguro agrícola

A los usuarios que califiquen como Clientes de INDAP que soliciten créditos u otro Servicio de INDAP y que en la temporada agrícola siembren un cultivo y/o produzcan un frutal que cuente con cobertura de seguro de acuerdo a lo establecido en las Normas de Suscripción de Seguro Agrícola¹⁶¹.

Programa de Turismo Rural

Apoya a pequeños agricultores en el desarrollo y consolidación de emprendimientos que ofrezcan servicios turísticos enmarcados en la definición de INDAP: Se entenderá como Turismo Rural, aquella actividad turística desarrollada en un espacio rural por usuarios y/o potenciales usuarios de INDAP que tengan como soporte la explotación silvoagropecuaria, y lugares conexos que ofrezca al cliente el conocer, compartir y experimentar la cultura y las tradiciones campesinas. Comprende la prestación de servicios (alojamiento, restauración y/u oferta complementaria), en los que el turista participa de las faenas productivas y/o vive experiencias turísticas que valoricen la cultura e identidad campesina.

Se puede acceder a incentivos no reembolsables a través del Programa de desarrollo de Inversiones (PDI), apoyo en Asistencia Técnica a través del Servicio de Asistencia Técnica (SAT); apoyo en promoción y difusión de las iniciativas a través de apoyo en comercialización y promoción. Así como a créditos de corto y largo plazo.

Pueden postular al programa de turismo rural usuarios o potenciales usuarios de Indap que tienen como fuente principal de ingresos la explotación silvoagropecuaria y que complementan sus ingresos a través de la oferta de servicios de Turismo Rural (bajo la definición de INDAP). Pueden ser Empresas Asociativas Campesinas (EAC) y Empresas Individuales (EI)¹⁶².

¹⁶¹ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/lk/programa-de-apoyo-para-contrataci%C3%B3n-de-seguro-agr%C3%ADcola>

¹⁶² <https://www.indap.gob.cl/te-recomendamos/turismo-rural>

Programa Adelante Mujer Rural: Programa de Financiamiento Crediticio para Mujeres del Campo de Chile

Este crédito es un financiamiento reembolsable de corto y largo plazo, que se entregaran a mujeres y/o sus organizaciones usuarias de INDAP y que tendrán las siguientes características:

Financiar necesidades de capital de trabajo y/o inversiones, para desarrollar económicamente a las mujeres rurales del País.

El plazo máximo para el servicio de la deuda, en el corto plazo, no podrá superar los 359 días. En el caso del crédito largo plazo, debe ser mayor a 359 días, con un máximo de 10 años.

Los créditos no serán reajustables.

La tasa de interés será preferencial y en pesos, la cual será de un 6% anual nominal para los créditos de corto y largo plazo.

Este crédito tendrá una rebaja de interés del 30% si pagan oportunamente y sin retraso su crédito, beneficio que aplicará a aquellas mujeres con buen comportamiento crediticio.

Con respecto a los montos del crédito, será el establecido en las normas para operar el crédito de INDAP.

Respecto a las garantías, estas serán las establecidas en la normas para operar el programa de créditos de INDAP, para este sistema de crédito, en el caso de requerir montos de créditos inferiores a 300 UF, estos operarán sin exigir garantías

Las usuarias embarazadas que así lo requieran, podrán prorrogar y/o renegociar el pago de una cuota o crédito con la sola presentación del certificado de Pre o Post Natal, emitido por el facultativo respectivo, en la Agencia de Área correspondiente.

Pueden postular al programa adelante mujer rural las mujeres rurales y sus organizaciones. Es decir, se entrega a las mujeres o personas jurídicas, que estén

participando en algún programa de fomento productivo y que hayan acreditado su condición de usuaria de INDAP. Las organizaciones con personalidad jurídica deberán estar conformadas mayoritariamente por mujeres usuarias de INDAP, y tener actividad productiva y económica. Las empresas individuales y de responsabilidad limitada (EIRL), deberán estar constituidas por una mujer, y para el acceso a los beneficios que otorga INDAP, se asimilarán a las personas naturales¹⁶³.

Programa de Financiamiento Crediticio para Jóvenes del Campo de Chile “Programa Emprende Joven Rural”

Este crédito es un financiamiento reembolsable de corto y largo plazo, que se entregarán a jóvenes y/o sus organizaciones usuarios de INDAP y que tendrán las siguientes características:

Financiar necesidades de capital de trabajo y/o inversiones, para desarrollar económicamente a los jóvenes rurales del País. El plazo máximo para el servicio de la deuda, en el corto plazo, no podrá superar los 359 días. En el caso del crédito largo plazo, debe ser mayor a 359 días, con un máximo de 10 años.

Los créditos no serán reajustables. La tasa de interés será preferencial y en pesos, la cual será de un 6% anual nominal para los créditos de corto y largo plazo. Este crédito tendrá una rebaja de interés del 30% si pagan oportunamente y sin retraso su crédito, beneficio que aplicará a aquellos jóvenes con buen comportamiento crediticio.

En el caso de mujeres que se encuentren en el rango etario antes definido, y que están embarazadas, podrán prorrogar y/o renegociar el pago de una cuota o crédito con la sola presentación del certificado de Pre o Post Natal, emitido por el facultativo respectivo, en la Agencia de Área correspondiente.

¹⁶³ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/programa-adelante-mujer-rural-programa-de-financiamiento-credificio-para-mujeres-del-campo-de-chile>

Las deudoras que harán uso de la postergación del vencimiento, por este motivo, no verán afectada su categoría de riesgo.

Este financiamiento especial está orientado a para jóvenes y sus organizaciones rurales y sus organizaciones, se entrega a grupos de personas entre 18 a 35 años y 364 días de edad o personas jurídicas que estén participando en algún programa de fomento productivo y que hayan acreditado su condición de usuario de INDAP. Las organizaciones con personalidad jurídica deberán estar conformadas mayoritariamente por jóvenes usuarios de INDAP, y tener actividad productiva y económica. Las empresas individuales y de responsabilidad limitada (EIRL), deberán estar constituidas por jóvenes del rango etario antes definido, y para el acceso a los beneficios que otorga INDAP, se asimilarán a las personas naturales¹⁶⁴.

Programa de Apoyo Para Contratación de Seguro Desgravamen

Es un instrumento que permite a los usuarios contratar con una Compañía de Seguros, un seguro de fallecimiento e invalidez total y permanente, para las personas naturales con créditos otorgados por INDAP, cubriendo los saldos insolutos de cada una de las deudas que tenga un usuario a la fecha de sufrir un siniestro. Su cobertura por fallecimiento por cualquier causa es hasta los 85 años de edad y con cobertura de invalidez total y permanente hasta de 2/3 por Accidente o Enfermedad hasta los 81 años.

Para las personas naturales con créditos otorgados por INDAP, que cumplan con el requisito siguiente: La incorporación al seguro puede ser desde los 18 años hasta los 80 años para las coberturas por fallecimiento o invalidez total o permanente¹⁶⁵.

¹⁶⁴ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/programa-de-financiamiento-credicio-para-j%C3%B3venes-del-campo-de-chile-programa-emprende-joven-rural>

¹⁶⁵ <http://www.agroatiende.cl/fichas/ver/2614>

Crédito de Corto Plazo Individual o Empresas de Enlace para Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios

Es un crédito de corto plazo, no reajutable, que se entrega asociado al sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios SIRSD-S, administrado por la División de Fomento.

Pueden postular los productores, personas naturales o empresas que participen en el programa de incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agro- pecuarios, que hayan obtenido la bonificación del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios SIRSD-S, lo que será acreditado mediante el documento respectivo¹⁶⁶.

Crédito de Largo Plazo Individual

Es un crédito reajutable, con un plazo superior a 360 días, y un máximo de 10 años, incluido el período de gracia que pudiere haberse establecido en el flujo de caja proyectado. Su modalidad de pago puede ser establecida en cuotas anuales, mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor.

Pueden postular al crédito de largo plazo individual las personas naturales que califiquen como clientes de INDAP¹⁶⁷.

Crédito Pre-Aprobado de Corto Plazo Individual

Es un crédito no reajutable, con un plazo máximo de 359 días, otorgado mediante una atención preferencial, mediante la preaprobación de un crédito de corto plazo individual.

Este procedimiento facilita la aprobación y entrega de los créditos en el día y con una sola visita del cliente a la Agencia de Área.

¹⁶⁶ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/cr%C3%A9dito-de-corto-plazo-individual-o-empresas-de-enlace-para-incentivos-para-la-sustentabilidad-agroambiental-de-los-suelos-agropecuarios>
¹⁶⁷ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/cr%C3%A9dito-reajutable-con-un-plazo-superior-a-360-d%C3%ADas-y-un-m%C3%A1ximo-de-10-a%C3%B1os-que-incluye-el-per%C3%ADodo-de-gracia>

Pueden postular al crédito pre-aprobado de corto plazo individual las personas naturales que califiquen como clientes de INDAP. Disponible en forma obligatoria, para clientes que presentan colocación de créditos de corto plazo en el año anterior, y además, al momento de hacer efectiva su solicitud estén clasificados en la categoría de riesgo “A” y que se encuentren al día en sus obligaciones con INDAP¹⁶⁸.

Crédito de Corto Plazo Individual

Es un crédito con un plazo máximo de 359 días, que puede ser reajutable o no reajutable, y su modalidad de pago puede ser establecida en una sola cuota anual o en cuotas mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor.

Pueden postular al crédito de corto plazo individual las personas naturales que califiquen como clientes de INDAP¹⁶⁹.

Crédito Largo Plazo Individual o Empresas Enlace de Riego y Drenaje

Es un crédito de largo plazo individual o de empresa, reajutable, que se entrega asociado a la bonificación que otorga el estado de Chile para el fomento a la inversión en obras de riego y drenaje, establecido en la Ley N° 18.450 y sus modificaciones posteriores.

Pueden postular al crédito largo plazo individual o empresas enlace de riego y drenaje las personas naturales o jurídicas que califiquen como clientes de INDAP y hayan obtenido la bonificación establecida en la Ley N° 18.450¹⁷⁰.

¹⁶⁸ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/es-un-cr%C3%A9dito-no-reajutable-cuya-cl%C3%A1usula-consiste-en-atenci%C3%B3n-preferencial>

¹⁶⁹ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/Cr%C3%A9dito-de-corto-plazo-individual>

¹⁷⁰ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/es-un-cr%C3%A9dito-no-reajutable-individual-o-de-empresa-que-tras-entregar-se-asocia-a-la-bonificaci%C3%B3n-que-otorga-el-estado-de-chile>

Programa de Riego INTRAPREDIAL – PRI

Este Programa entrega incentivos por un monto de hasta 90% del costo bruto total de inversión, con un tope de \$ 8.000.000 para personas naturales y de \$15.000.000 si es persona jurídica. Los incentivos se entregan sobre la base de un proyecto, el cual considera recursos para cofinanciar las inversiones proyectadas y, cuando corresponda, recursos para la formulación del proyecto y apoyo a la ejecución de las inversiones y/o capacitación de los usuarios.

Pueden postular al programa de riego intrapredial – PRI, Persona Jurídica: Conformada en su totalidad por Pequeños(as) Productores(as) Agrícolas y/o Campesinos(as) o mayoritariamente por éstos. Siempre que entre sus objetivos comprendan el desarrollo de programas o actividades productivas que impliquen beneficio directo al sector rural y cuenten con personalidad jurídica e iniciación de actividades¹⁷¹.

Programa de Riego Asociativo – PRA

Los incentivos que otorga el Programa consisten en un aporte de hasta el 90% del costo total bruto (incluido IVA) de las inversiones requeridas, para la ejecución de las obras, con un monto máximo anual de incentivo de hasta U.F. 2.000 por proyecto y de hasta U.F. 200 por cada beneficiario(a) del proyecto. El saldo del costo total deberá ser aportado por el cliente.

El cofinanciamiento podrá consistir en aportes en dinero (fuente propia o crédito, incluido INDAP), trabajo o materiales, éstos últimos debidamente valorizados en el proyecto y aceptados por el contratista que ejecute la obra¹⁷².

¹⁷¹ <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/proframa-de-riego-intrapredial---pri>

¹⁷² <https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/programa-de-riego-asociativo---pra>

SERCOTEC

Portal de Capacitación SERCOTEC

Es un servicio de cursos virtuales gratuitos, el cual busca entregar herramientas de apoyo a la gestión y desarrollo de habilidades empresariales, que permitan contribuir para una adecuada puesta en marcha de los negocios, mejorar su gestión y obtener mejores resultados. Está dirigido a Emprendedores/as y empresarios/as de micro y Pequeñas empresas¹⁷³.

Formación Empresarial

Entregar conocimientos en temas de su interés, así como también instalar capacidades y/o habilidades empresariales que permitan contribuir a una adecuada puesta en marcha y/o desarrollo de sus negocios Dirigido a Emprendedores/as y empresarios/as de micro y pequeñas empresas¹⁷⁴.

Feria Manos Maestras

Muestra de artesanía y productos hechos a mano de calidad además de productos Gourmet (excluyendo productos de belleza). Se seleccionará un máximo de 50 artesanos y empresarios de productos hechos a mano de calidad, todos provenientes de la Región de Valparaíso, quienes tendrán la posibilidad de contar con un stand de exposición y venta de sus productos a público.

El proceso de evaluación consistirá de tres etapas: Admisibilidad de requisitos, Evaluación de Gabinete y presentación de productos ante un Jurado Regional (compuesto por representantes del Diseño, Artesanía y Comercialización), para todos aquellos empresarios seleccionados en la fase de gabinete. Se priorizará a los artesanos/as.

¹⁷³ <http://capacitacion.sercotec.cl/portal/>

¹⁷⁴ <http://www.sercotec.cl/Productos/Formaci%C3%B3nEmpresarialApoyoalEmprendimientoJuve.aspx>

Pueden postular Personas naturales o jurídicas (con personalidad jurídica: excluye Sociedades de hecho) que cumplan con lo siguiente:

Ser micro o pequeño empresario/a, con ventas anuales entre 50 y 25.000 UF con inicio de actividades en primera categoría ante el SII, al momento del inicio del periodo de postulación, con giro comercial relacionado a la producción o elaboración de artesanía y productos hechos a mano además de productos Gourmet de calidad.

Que sean artesanos y productores de objetos hechos a mano de calidad que elaboren productos en las líneas de metal, madera, vidrio, cerámica, textil, fibras vegetales, asta y huesos y alguna técnica mixta, y otras. En línea Gourmet de confites, infusión, galletas, mermeladas, salsas, vinos, entre otros.

Mayores de 18 años, chilenos o extranjeros con residencia permanente en el país a la fecha de postulación, con Cédula de Identidad chilena vigente¹⁷⁵.

Almacenes de Chile

Es un subsidio de Sercotec, no reembolsable, destinado al crecimiento de los almacenes y su acceso a nuevas oportunidades de negocios. Cofinancia la implementación de un plan de trabajo, que incluye el financiamiento de inversiones y de acciones de gestión empresarial.

Aporta hasta \$2.000.000, de los cuales un máximo de \$1.500.000 pueden destinarse a inversiones (compra de activos, habilitación de infraestructura y capital de trabajo) y hasta \$ 500.000 para acciones de gestión empresarial, tales como asistencia técnica, capacitación y marketing, específicas para el plan de trabajo presentado.

Aporte empresarial: al menos un 20% del cofinanciamiento Sercotec.

¹⁷⁵ <http://www.manosmaestras.cl/web/>

Pueden postular almacenes con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, que tengan ventas demostrables anuales inferiores a 5.000 UF y una antigüedad superior a 12 meses.

Las empresas que postulen deberán corresponder al rubro almacén, entendido como aquel pequeño comercio minorista orientado al consumidor final, que provee de diversos artículos, preferentemente abarrotes, a los habitantes y transeúntes de un barrio residencial y/o comercial¹⁷⁶.

Crece Fondo de Desarrollo de Negocios

Es un subsidio no reembolsable de Sercotec destinado a potenciar el crecimiento de las micro y pequeñas empresas o su acceso a nuevas oportunidades de negocio. Apoya la implementación de un plan de trabajo que incluye acciones de gestión empresarial (asistencias técnicas, capacitación o acciones de marketing) para el fortalecimiento de competencias de los empresarios y empresarias, así como el financiamiento de inversiones.

Aporta Hasta \$2.500.000 para concretar las actividades detalladas en el plan de trabajo. De éstos:

Hasta \$ 500.000 pueden destinarse a acciones de gestión empresarial (marketing).

Hasta \$ 2.000.000 pueden destinarse a inversiones. Cada empresa seleccionada debe aportar al menos un 10% del cofinanciamiento Sercotec.

Dirigido A Micro y Pequeñas Empresas, personas naturales y jurídicas con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, con ventas demostrables durante los años 2015 y 2016¹⁷⁷.

¹⁷⁶ <http://www.sercotec.cl/Productos/AlmacenesdeChile>

¹⁷⁷ http://www.sercotec.cl/Productos/Crece,FondoparaelDesarrollodeNegocios_Valpar.aspx

Promoción y Canales de Comercialización

Servicio que apoya la participación de pequeñas empresas en ferias, eventos u otros espacios de comercialización, con el fin de facilitarles una vitrina que contribuya a la promoción y comercialización de sus productos o servicios, y a la generación de relaciones de negocio sostenidas en el tiempo.

Dirigido a Micro o pequeños empresarios/as con iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos¹⁷⁸.

Asesorías Empresariales

Mejorar sus procesos productivos y/o de gestión, a través de la asesoría prestada por un consultor experto. Pueden postular al programa Micro y pequeñas empresas¹⁷⁹.

Asesoría Legal Virtual

Ofrece acceso a asesoría especializada en temas jurídicos de diversa complejidad, que están relacionados al quehacer empresarial, así como la posibilidad de consultar respuestas a preguntas frecuentes del ámbito empresarial en el ámbito legal y/o jurídico.

Pueden postular al programa asesorías empresariales Micro y pequeñas empresas¹⁸⁰.

Centro de Desarrollo de Negocios

El Centro de Desarrollo de Negocios Quillota es un lugar donde las pequeñas empresas y emprendedores/as reciben asesoría técnica, individual y sin costo para

¹⁷⁸ http://www.sercotec.cl/Productos/Promoci%C3%B3nyCanalesdeComercializaci%C3%B3n_Valpara%C3%ADso.aspx

¹⁷⁹ <http://www.sercotec.cl/Qui%C3%A9nesSomos/Noticias/SercotecValpara%C3%ADsolanz%C3%B3programaAsesor%C3%ADaEmpres.aspx#/0>

¹⁸⁰ http://www.sercotec.cl/Productos/Asesor%C3%ADaLegalVirtual_Valpara%C3%ADso_Valpara%C3%ADso.aspx

el cliente, a través de mentores expertos, para fortalecer sus capacidades y desarrollar su actividad empresarial.

El Centro los acompaña sostenidamente en el tiempo para asegurar efectivos resultados en sus negocios.

Este apoyo incluye asesoría técnica individual de alto valor; capacitación general y especializada; acceso a servicios financieros; investigación aplicada de negocio y mercado, así como vinculación y articulación con el ecosistema productivo local.

Pueden acceder a los servicios Micro y pequeños(as) y emprendedores(as) de la provincia de Quillota, además de las comunas de Limache y Olmué¹⁸¹.

Programa Modernización de Ferias Libres

Modernizar a las ferias libres en relación con una serie de ámbitos de intervención, entre los que destacan los siguientes: mejoramiento de infraestructura, gestión empresarial, comercialización de productos, relación amigable con la comunidad, nivel de formalización y fortalecimiento organizacional.

pueden postular al Programa Modernización de Ferias Libres

Asociaciones empresariales; Sindicatos de Trabajadores Independientes, Asociaciones Gremiales, organizaciones Funcionales u otro tipo de organizaciones existentes al interior de una Feria Libre¹⁸²

Redes de Oportunidades de Negocio

Generar redes de trabajo empresarial a través de la realización de encuentros empresariales Pueden postular al Programa Redes de Oportunidades de Negocio micro o pequeños empresarios/as¹⁸³.

¹⁸¹ <http://www.centroschile.cl/Paginas/Index.aspx>

¹⁸² <http://www.sercotec.cl/Qui%C3%A9nesSomos/Noticias/AbiertoProgramadeModernizaci%C3%B3ndeFeriasLibres.aspx#/0>

¹⁸³ http://www.sercotec.cl/Productos/RedesdeOportunidadesdeNegocios_Regi%C3%B3ndelMaul.aspx

Fortalecimiento de Barrios Comerciales

Es un programa destinado a apoyar la gestión productiva y el desarrollo urbano de los barrios comerciales, mediante el financiamiento de proyectos asociativos que generen capital social de largo plazo en comunidades de empresarios, promoviendo la coordinación del desarrollo comercial y urbano.

Se lleva a cabo mediante una estrategia de implementación conjunta entre los ministerios de Economía a través de Sercotec y de Vivienda y Urbanismo.

Pueden postular al programa Barrios comerciales priorizados por el Comité Regional de Barrios Comerciales y luego validados por el Consejo Nacional en la materia. En 2015 se apoyará al menos 60 barrios comerciales en el país, a través del financiamiento de actividades destinadas a la formulación de Planes de Desarrollo Comercial y Urbano.

Considera el financiamiento de gestores de barrio que realicen un diagnóstico participativo de atributos comerciales y de capital social del barrio.

Etapa de preinversión (duración 6 a 12 meses): El producto final de esta fase de pre-inversión será un Plan de Desarrollo Comercial y Urbano elaborado participativamente que incluirá, entre otros aspectos, la identificación y coordinación del desarrollo comercial y desarrollo urbano del barrio y la vinculación con instrumentos y/o fondos de apoyo productivo e infraestructura.

Etapa de implementación (duración de 2 a 3 años): contará con fondos públicos para ejecutar las actividades contempladas en el Plan de Desarrollo Comercial y Urbano del barrio, incluido el fortalecimiento del espacio público y de vialidad¹⁸⁴.

Fondo de Desarrollo Ferias Libres

Es un fondo concursable de convocatoria regional que tiene como objetivo modernizar y fortalecer las ferias libres del país. Para eso apoya la inversión en

¹⁸⁴ http://www.sercotec.cl/Ayuda/HechosDeVida/BarriosComerciales_1.aspx?retid=56

infraestructura y equipamiento, así como el fortalecimiento de capacidades de los y las feriantes a través de capacitación y asesorías. Pueden postular Ferias libres habilitadas para funcionar, con un mínimo de 15 puestos, que cuenten con un proyecto colectivo y que se encuentren organizadas a través de asociaciones empresariales, sindicatos, asociaciones gremiales u otras organizaciones existentes al interior de la feria. El aporte de Sercotec puede llegar hasta \$200.000 por puesto, para ser destinados a asesorías, capacitación e inversiones en infraestructura y equipamiento. Además, se apoya la elaboración de un plan estratégico de uno a tres años que oriente su desarrollo¹⁸⁵.

Capital Semilla Emprendimiento

Subsidio no rembolsable de hasta \$2.000.000, para iniciar nuevos negocios y/o fortalecer micro o pequeñas empresas. El/la beneficiario/a debe cofinanciar el 20% del valor del subsidio.

Pueden postular al programa Capital Semilla Emprendimiento con Ventas anuales iguales o inferiores a 25.000 UF. No tener inicio de actividades en primera categoría en SII o tener menos de 12 meses de antigüedad en ella. Tener puntaje igual o superior a 6.036 puntos en la ficha de protección social del ministerio de Desarrollo Social, o no contar con la ficha. No registrar multas morosas por incumplimientos laborales y/o previsionales (solo en caso de tener inicio de actividades en primera categoría). No registrar deuda tributaria morosa (solo en el caso de tener iniciación de actividades en primera categoría)¹⁸⁶.

Capital Semilla Empresa

Subsidio no rembolsable de hasta \$6.000.000, para hacer crecer y/o consolidar micro o pequeñas empresas. El/la beneficiario/a debe cofinanciar el 20% del valor del subsidio.

¹⁸⁵ http://www.sercotec.cl/Productos/FondodeDesarrollodeFeriasLibres_Valpara%C3%ADso.aspx

¹⁸⁶ <http://www.sercotec.cl/>

Pueden postular al programa Capital Semilla Empresa emprendimientos con Ventas anuales iguales o inferiores a 25.000 UF. Tener inicio de actividades en primera categoría en SII, con una antigüedad igual o superior a 12 meses. Tener puntaje igual o superior a 6.036 puntos en la ficha de protección social del ministerio de Desarrollo Social, o no contar con la ficha. No registrar multas morosas por incumplimientos laborales y/o previsionales (solo en caso de tener inicio de actividades en primera categoría). No registrar deuda tributaria morosa (solo en el caso de tener iniciación de actividades en primera categoría)¹⁸⁷.

Capital Abeja Emprendimiento

Subsidio no rembolsable de hasta \$1.500.000, para iniciar nuevos negocios y/o fortalecer micro o pequeñas empresas. La beneficiaria debe cofinanciar el 20% del valor del subsidio.

Pueden postular al programa Capital Abeja Emprendimiento. Solo pueden postular mujeres. En el caso de tener personalidad jurídica, la empresa debe estar constituida por representante del sexo femenino. Ventas anuales iguales o inferiores a 25.000 UF. No tener inicio de actividades en primera categoría en SII o tener menos de 12 meses de antigüedad en ella. No registrar multas morosas por incumplimientos laborales y/o previsionales (solo en caso de tener inicio de actividades en primera categoría). No registrar deuda tributaria morosa (solo en el caso de tener iniciación de actividades en primera categoría)¹⁸⁸.

Capital Abeja Empresa

Subsidio no rembolsable de hasta \$3.000.000, para hacer crecer y/o consolidar micro o pequeñas empresas. La beneficiaria debe cofinanciar el 20% del valor del subsidio. Pueden postular al programa Capital Abeja Empresa, Solo pueden postular mujeres, en el caso de tener personalidad jurídica, la empresa debe estar constituida por representante del sexo femenino, Ventas anuales iguales o

¹⁸⁷ <http://www.sercotec.cl>

¹⁸⁸ <http://www.sercotec.cl>

inferiores a 25.000 UF. Tener inicio de actividades en primera categoría en SII, con una antigüedad igual o superior a 12 meses. No registrar multas morosas por incumplimientos laborales y/o previsionales (solo en caso de tener inicio de actividades en primera categoría). No registrar deuda tributaria morosa (solo en el caso de tener iniciación de actividades en primera categoría)¹⁸⁹.

SERNAMEG

Convenio PRODEMU-SERNAM Aprendiendo a Emprender

Ayuda a identificar los nichos más favorables para el desarrollo de microemprendimientos liderados por mujeres, entrega nociones y herramientas básicas sobre el rubro o servicio que se iniciará y busca que el proyecto cumpla las condiciones para presentar- se a diversas líneas de financiamiento sobre el rubro o servicio que se iniciará y busca que el proyecto cumpla las condiciones para presentarse a diversas líneas de financiamiento.

Dirigido a Mujeres que tengan entre 18 y 59 años y que pertenezcan al 3° quintil Registro social de hogares¹⁹⁰.

Convenio PRODEMU-SERNAM Mejorando Mi Negocio

Contribuye a la sustentabilidad de los emprendimientos económicos de las mujeres, optimizando la gestión y comercialización de su negocio. Entrega herramientas para fortalecer sus capacidades emprendedoras, capacitación técnica y proyección financiera y comercial. Pueden postular Mujeres que pertenezcan al 3° quintil Registro social de hogares¹⁹¹.

¹⁸⁹ <http://www.sercotec.cl>

¹⁹⁰ <http://www.prodemu.cl>

¹⁹¹ <http://www.prodemu.cl>

Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar

Mejorar la empleabilidad y las condiciones laborales, a través de los instrumentos de capacitación SENCE, en cursos con egreso dependiente o independiente. Pueden postular Mujeres inscritas en el programa “Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar” de SERNAM de la comuna donde reside¹⁹².

Programa Emprendimiento

Programa de trabajo con redes de mujeres emprendedoras, en donde se articula ayuda y asesoría hacia las oportunidades existentes en torno al emprendimiento. Se trabaja particularmente para cada caso y para cada región del país. Se canaliza a través de oficinas del SERNAM. Pueden postular al Programa Emprendimiento, Mujeres emprendedoras¹⁹³.

SERNATUR

Programa de Fomento al Turismo

Desarrollar nuevos productos, una nueva oferta turística y/o fortalecer la institucionalidad turística. Pueden postular, Empresarios y servicios turísticos, Corporaciones o fundaciones relacionadas con el turismo, Organismos públicos y privados relacionados con el turismo¹⁹⁴.

FOSIS

Yo Emprendo en Comunidad

Apoya a organizaciones locales o grupos organizados que quieran implementar sus ideas de negocio o necesiten fortalecer la actividad que ya desarrollan. Incluye capacitación, financiamiento grupal y asistencia técnica.

¹⁹² <http://www.minmujeryeg.gob.cl/sernameg/regiones>

¹⁹³ <http://www.minmujeryeg.gob.cl/sernameg/regiones>

¹⁹⁴ <https://www.sernatur.cl/programa-de-turismo-municipal/>

Apoya a organizaciones locales o grupos organizados que quieran implementar sus ideas de negocio o necesiten fortalecer la actividad que ya desarrollan. Incluye capacitación, financiamiento grupal y asistencia técnica¹⁹⁵.

Yo Emprendo Semilla

Programa que ayuda a iniciar un emprendimiento o desarrollar un trabajo por cuenta propia. A través de cursos y talleres grupales, los/las participantes desarrollan habilidades emprendedoras; aprenden a comercializar productos, y a administrar una microempresa. Cada participante recibe un aporte financiero de hasta \$300.000, llamado “Capital Semilla”, que se destina a la compra de materiales o insumos necesarios para iniciar la actividad.

Pueden postular al Yo emprendo semilla, personas Mayores de 18 años, Encontrarse dentro del 40 % más vulnerable según el Registro Social de Hogares o pertenecer a una familia del Subsistema de Seguridades y Oportunidades o Chile Solidario, Tener una idea de negocio o un negocio funcionando, Residir en un territorio o comuna donde se desarrolle el programa¹⁹⁶.

Yo Emprendo

Para quienes tienen un emprendimiento y quieren hacerlo crecer, el programa Yo Emprendo entrega apoyo para que lo consigan y, así, contribuir a aumentar sus ingresos

Este programa ofrece: Talleres de emprendimiento y otros que ayudarán a mejorar el negocio. Apoyo en la elaboración de un Plan de negocio. Visitas de asesoría en el negocio. Financiamiento de un plan de negocio.

Pueden postular al programa Yo Emprendo, personas que se encuentran dentro del 40 % más vulnerable según el Registro Social de Hogares. Tener un negocio

¹⁹⁵ <http://www.fosis.cl/Programas/Paginas/Programas.aspx>

¹⁹⁶ <http://www.fosis.cl/Programas/Paginas/Programas.aspx>

funcionando. Tener disponibilidad para aportar recursos para el desarrollo de tu negocio. Residir en un territorio o comuna donde se desarrolle el programa¹⁹⁷.

¹⁹⁷ <http://www.fosis.cl/Programas/Paginas/Programas.aspx>